

EMPRENDIMIENTO Y ASOCIATIVIDAD EN LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA COLOMBO-ECUATORIANA EN EL MARCO DEL POSTACUERDO

MARTHA LIDA **SOLARTE SOLARTE**
VERÓNICA JANETH **GARCÍA IBARRA**
LUIS HOMERO **VIVEROS ALMEIDA**
CLAUDIA MAGALI **SOLARTE SOLARTE**
GLORIA ALICIA **RIVERA VALLEJO**
JUAN CARLOS **ESTRADA ÁLAVA**



Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza COLOMBO-ECUATORIANA en el marco del postacuerdo



MARTHA LIDA SOLARTE SOLARTE
VERÓNICA JANETH GARCÍA IBARRA
LUIS HOMERO VIVEROS ALMEIDA
CLAUDIA MAGALI SOLARTE SOLARTE
GLORIA ALICIA RIVERA VALLEJO
JUAN CARLOS ESTRADA ÁLAVA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI UPEC
SAN JUAN DE PASTO





Presidente del Consejo de Fundadores

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica

Sthephane Lavaux

Director de Investigaciones – PCIS

Tomás Durán Becerra

Subdirectora Centro Editorial – PCIS

Rocío del Pilar Montoya Chacón

Rector UNIMINUTO Suroccidente

P. Orlando de Jesús Hernández

Vicerrectora Académica UNIMINUTO Suroccidente

Luz Edith Montoya Mosquera

Directora de Investigación UNIMINUTO Suroccidente

Clara Lucia Burbano González

Coordinadora de Investigación UNIMINUTO Suroccidente CU Pasto

Claudia Andrea Guerrero Martínez

Rector Universidad Politécnica Estatal del Carchi - Ecuador

Ph. D. Jorge Iván Mina Ortega

Vicerrectora Académica Universidad Politécnica Estatal del Carchi - Ecuador

Ph. D. Olga Teresa Sánchez Manosalvas

Director de investigaciones Universidad Politécnica Estatal del Carchi - Ecuador

Mg. Marco Rubén Burbano Pulles

Unidad de Publicaciones Universidad Politécnica Estatal del Carchi - Ecuador

Ph. D. Edison Duván Ávalos Flórez

Solarte Solarte, Martha Lida y otros

Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza COLOMBO-ECUATORIANA en el marco del postacuerdo / Martha Lida Solarte Solarte, Verónica Janeth García Ibarra, Luis Homero Viveros Almeida, Claudia Magali Solarte Solarte, Gloria Alicia Rivera Vallejo y Juan Carlos Estrada Álava; Fotografía de diseñadores gráficos del Mural UNICESMAG; Pasto: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO; Universidad Politécnica Estatal del Carchi – UPEC, 2024

ISBN PDF UPEC: 978-9942-914-81-1

ISBN EPUB UPEC: 978-9942-625-22-9

1. Emprendimiento – asociatividad – normas --

Clasificación Thema: 338.9 - Desarrollo y crecimiento económicos

Clasificación Dewey: KJH - Emprendimiento y emprendedores

DOI: <https://doi.org/10.32645/9789942914811>

Agricultura familiar y patios productivos. Organización y participación comunitaria para la gestión administrativa de procesos agroecológicos

Autores

Martha Lida Solarte Solarte, Verónica Janeth García Ibarra, Luis Homero Viveros Almeida, Claudia Magali Solarte Solarte, Gloria Alicia Rivera Vallejo y Juan Carlos Estrada Álava

Corrección de estilo

Karen Grisales

Fotografías

Diseñadores gráficos del Mural UNICESMAG

Coedición

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO; Universidad Politécnica Estatal del Carchi – UPEC

Diseño y diagramación

Sandra Lucia Fuertes Bravo

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Carrera 27 # 16 – 68 Centro Colombia 2022. Esta publicación es el resultado del proyecto Emprendimiento en la Zona de Integración Fronteriza Colombo – Ecuatoriana en el marco del post-conflicto, frontera colombo-ecuatoriana, del Centro Universitaria Pasto (Centro Regional Pasto, código de financiamiento C117-40-030), perteneciente al Grupo de investigación en ciencias administrativas, económicas y financieras, GICAEF, y financiado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Sede Pasto. ©Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC). Todos los capítulos publicados en Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza COLOMBO-ECUATORIANA en el marco del postacuerdo fueron seleccionados por el Comité Científico de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos por institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Los conceptos expresados en los capítulos competen a los autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de UNIMINUTO y UPEC. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir Igual que acoge UNIMINUTO y UPEC.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan su agradecimiento al magíster Gabriel Santiago Moreno Chávez, director de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Pasto, por su apoyo para el feliz término de la investigación. Al Ph.D. Jorge Iván Mina Ortega, rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC). A fray Daniel Omar Sarria Tejada O.F.M. Cap., rector de la Universidad Cesmag, lo mismo que a fray Alirio Rojas Ortiz, ministro provincial de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (O.F.M. Cap.), por su interés y apoyo a la labor investigativa. Al magíster Yony Antonio Guacalés Burbano, coordinador académico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Pasto, por su labor en pro del desarrollo de la investigación. A la magíster Claudia Andrea Martínez Guerrero, coordinadora de investigaciones de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Pasto, por su liderazgo en la labor investigativa. Al magíster Javier Alberto Ramírez Forero, coordinador de los programas de Administración de empresas y Administración financiera, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Pasto, por su acompañamiento en el proceso investigativo. Al semillero visión emprendedora y sus integrantes Natalia Estefanía Rosero Agreda, Leidy Yurani Linares Ramirez, Edwin Andres Chaves Rivera, Sara Jemima Yanten Salazar.

A Oswaldo López Burbano, auxiliar administrativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO Centro Regional Pasto, por su gestión oportuna en los procesos de investigación. A la Vicerrectoría de Investigaciones, en cabeza del candidato a doctor Javier Alejandro Jiménez Toledo, por su apoyo al fortalecimiento de la labor investigativa y formación de investigadores. A la magíster Sandra Lucía Bolaños Delgado, decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables por su colaboración en el proyecto de investigación. A las personas que generosamente colaboraron con su saber y testimonios para el avance del proyecto, como es la población de reincorporados del corregimiento de Tallambí.

A nuestras familias por su compañía y apoyo en la generación de conocimiento.

CONTENIDO

	Pág.
Prólogo.....	12
Introducción	20
Capítulo 1. Contexto	26
Capítulo 2. Modelos de Emprendimiento	34
2.1 Intención emprendedora	37
2.2 Emprendimiento	38
2.3 Modelos de emprendimiento	40
2.4 Emprendimiento rural	42
2.5 Modelo alternativo de inclusión e innovación productiva	45
2.6 Modelo NTTG-GEOS de la Universidad de San Buenaventura	51
2.7 Emprendimiento exitoso de los reincorporados en el departamento de Nariño	53
2.8 Emprendimientos exitosos de los reincorporados en Colombia	59
Capítulo 3. Políticas sobre emprendimiento en Colombia y Ecuador	64
3.1 Marco legal del emprendimiento en Colombia	66
3.2 El emprendimiento en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia ...	69
3.3 El emprendimiento en los planes del Departamento de Nariño	77
3.4 El emprendimiento en el Plan de Desarrollo Municipal de Cumbal ..	81
3.5 Marco legal postacuerdo	82
3.6 Papel de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización	87
3.7 Marco legal del emprendimiento en Economía Popular y Solidaria en Ecuador	90
Capítulo 4. Metodología	94
Capítulo 5. Caracterización de los reincorporados	99
5.1 Caracterización de los reincorporados de Tallambí	100
5.2 Caracterización de los reincorporados empresarios de Tallambí	118
5.2.1 Asociación creada por los reincorporados	130
Capítulo 6. Economía popular y solidaria	134
6.1 Conceptualización de la Economía popular y solidaria	136
6.2 Caracterización de las organizaciones de la EPS del Carchi	137
7. Conclusiones	154
Referencias.....	162
Abreviaturas.....	174
Sobre los autores	178

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Fuentes y usos – Nariño	90
Tabla 2 Distribución de la muestra por cantón	98
Tabla 3 Cobertura de educación 2015 municipio de Cumbal	111
Tabla 4 Nivel de estudios	138
Tabla 5 Clase social	138
Tabla 6 Promedio de socios por asociación	138
Tabla 7 Empleos que generan las asociaciones	138
Tabla 8 Beneficios que han recibido los socios por parte de la asociación	139
Tabla 9 Aspectos con los que cuentan las asociaciones	140
Tabla 10 Aspecto más relevante	141
Tabla 11 Temas de capacitación	141
Tabla 12 Monto de inversión	143
Tabla 13 Ingresos netos mensuales	144
Tabla 14 Inversión de recursos	145
Tabla 15 Enfermedades frecuentes entre los asociados y sus familias	149
Tabla 16 Porcentaje de cobertura de atención médica	150
Tabla 17 Porcentaje de inversión del gobierno en la salud del sector rural	151

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Mapa del Departamento de Nariño	28
Figura 2 Teoría del comportamiento planeado	40
Figura 3 Visión integral de la competitividad en el Departamento de Nariño	78
Figura 4 Género	102
Figura 5 Edad	103
Figura 6 Lugar de nacimiento	103
Figura 7 Estado civil	104
Figura 8 Número de hijos	104
Figura 9 Limitaciones permanentes	105
Figura 10 Afiliación al sistema de seguridad social en salud	105
Figura 11 Tipo de régimen	106
Figura 12 Estrato	107
Figura 13 Tipo de vivienda	107
Figura 14 Miembros de la familia que aportan ingresos	108
Figura 15 Actividad que ocupa la mayor parte del tiempo	109
Figura 16 Dificultades para obtener empleo	110
Figura 17 Nivel de estudios	111
Figura 18 Acceso a capacitación	112
Figura 19 Tipo de formación continua	112
Figura 20 Ingresos	113
Figura 21 Deseo de tener una microempresa	114
Figura 22 Actividad económica	114
Figura 23 Tipo de actividad económica	115
Figura 24 Proveniencia de los recursos con los que cuenta la asociación	115
Figura 25 Inversión de los recursos obtenidos por la asociación	116
Figura 26 Factor más importante de acuerdo con la identidad cultural	116
Figura 27 Valores que tienen mayor prioridad	117
Figura 28 Actividades en que participa	117
Figura 29 Actividades sociales y/o familiares en las que participa	118
Figura 30 Género	118
Figura 31 Edad	119
Figura 32 Lugar de nacimiento	120
Figura 33 Estado civil	121
Figura 34 Nivel de estrato socioeconómico	121
Figura 35 Nivel de estudios	122
Figura 36 Último título académico	123
Figura 37 Ocupación antes de crear la empresa	124
Figura 38 Sector en el que trabajó antes de crear la empresa	125
Figura 39 Razón social de la empresa o negocio	126
Figura 40 Fecha de inicio de operaciones	127
Figura 41 Actividad económica de la empresa o negocio	127

	Pág.
Figura 42 Surgimiento de la idea para la creación de la empresa o negocio	128
Figura 43 Decisión para la creación de la empresa o negocio	129
Figura 44 Existencia de miembros de la familia que hayan creado negocios	130
Figura 45 Frecuencia de capacitación	142
Figura 46 Efectividad de la capacitación	142
Figura 47 Forma de producción	142
Figura 48 Porcentaje de utilidad neta	144
Figura 49 Procedencia de los recursos	144
Figura 50 Procedencia de los recursos de crédito	145
Figura 51 Factor más importante de acuerdo con la identidad cultural	146
Figura 52 Líderes de la asociación	146
Figura 53 Valor de mayor prioridad	146
Figura 54 Porcentaje de sanciones por incumplimiento	147
Figura 55 Sanciones por incumplimiento de la normativa de la asociación	147
Figura 56 Objetivos que persigue la asociatividad en el sector	147
Figura 57 Principales oportunidades que vislumbran las asociaciones	148
Figura 58 Principales amenazas que vislumbran las asociaciones	148
Figura 59 Frecuencia de asistencia a centros de salud anualmente	149
Figura 60 Tipos de accidentes laborales que se presentan con mayor frecuencia	150
Figura 61 Cobertura de centros de salud favorable en el sector rural	150
Figura 62 Tipos de atención que brindan con mayor frecuencia	151
Figura 63 Ingreso mensual por socio (per cápita)	151
Figura 64 Tendencia de crecimiento del Ingreso económico a 5 años	152
Figura 65 Actividades en las que participa	152
Figura 66 Actividades sociales o familiares que participan como asociación	153
Figura 67 Actividades sociales externas en las que participan como asociación	153

Prólogo

Hay varias razones para que el grupo de investigación interdisciplinario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO–, La Universidad Politécnica Estatal del Carchi –UPEC– y La Universidad CESMAG, nos presenten la presente obra **“Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza COLOMBO-ECUATORIANA en el marco del postacuerdo.”**. Destaco principalmente tres elementos subyacentes para la reflexión: la mirada territorial, donde se considera la zona de frontera como una “construcción social” histórica-mente permeada por disputas (materiales y simbólicas) hegemónicas, intereses, conflictos y poderes glo-cales propios de un sistema capitalista y desarrollista, lo que genera fuertes brechas y asimetrías; una caracterización en la dimensión socio-productiva de grupos poblacionales específicos, quienes convertidos en colectivo, comparten una experiencia común de sentidos con los que interpretan, identifican y consideran su concepción de sí, su entorno y por ende recreados a partir de la vida en el lugar y que les reta a proponer agenciamiento compartido, llevándoles a configurar verdaderas comunidades de interés a favor de la paz estable y duradera, y finalmente, dar cuenta de las interrelaciones complementarias en función de las actuales o potenciales sinergias y su papel frente al stock de capacidades institucionales y sociales en un marco desde y para el emprendimiento; todo lo anterior bajo un mismo referente praxeológico: el buen vivir o desarrollo humano.

La hipótesis principal la cual, intrínsecamente, orienta las líneas de reflexión del grupo de Investigación, es que las zonas menos integradas del área andina en las nuevas condiciones y escenarios planteados por la globalización son las zonas de fronteras, es decir, son las que menos están participando de políticas conjuntas hacia elaboración de programas y en un aprovechamiento común del espacio, dejándose así de lado importantes factores determinantes como son los territorios, las culturas y las poblaciones que, en últimas, son quienes interactúan cotidianamente moldeando el desarrollo, y más bien cuando hay alguna tensión negativa a partir de acontecimientos conflictivos o de alto perfil político, ha cedido con facilidad espacio a la sola idea de “defensa de la soberanía nacional o territorial”. El desarrollo se vuelve así instrumental a estas lógicas centralistas, desprovistas de toda dinámica endógena, llegando a configurar estas áreas como “contenedores sociales” espontáneos que dramatizan y reproducen las contradicciones de la gran sociedad.

La agudización del conflicto armado en la frontera Colombo-ecuatoriana, los cambios o fluidos provocados por las políticas de “seguridad”, sumado a los desentendimientos de los dos Estados, han hecho retroceder la mirada que ambos países tenían en los años 90 respecto al manejo de las fronteras, tiempo desde donde surgió la idea de Zona de Integración fronteriza (ZIF) como política Andina de desarrollo.

La pregunta para los gobiernos de Colombia tendría que ser necesariamente, ¿si no hubiese sido más rentable generar las condiciones para una duradera seguridad integral?

Invertir más en la gente para que se sienta menos excluida, brindándoles oportunidades y capacidades para romper vínculos con cultivos de uso ilícito, o encontrar fuentes de trabajo que no sean los servicios a los actores del narcotráfico y/o los armados de cualquier índole y menos en la guerra, en ocasiones disfrazada de seguridad nacional o democrática.

Ecuador y Colombia tienen una frontera terrestre desde el Pie de monte amazónico (Corregimiento de Jardines de Sucumbios-Ipiales) hasta Pie de Monte costero, en total son 586 kilómetros. Tallambí es una Vereda ubicada en el Resguardo indígena de Mayasquer (Pueblo Pasto), Municipio de Cumbal en Nariño, a tan solo un pequeño puente peatonal de distancia de la provincia de El Chical, en Ecuador. Es un lugar estratégico en la montaña toda vez que también permite la conexión con el piedemonte. Aunque se encuentra a 90 kilómetros de la ciudad de Pasto, las condiciones de la vía hacen que se puedan tomar casi 8 horas para llegar hasta allí por la vía colombiana, por lo que es preferible ingresar utilizando el puente fronterizo de Rumichaca.

Tallambí el epicentro territorial seleccionado por el grupo de docentes para realizar su investigación. El lugar al menos integra las siguientes condiciones: Es zona de frontera, es territorio indígena, ha sido afectado por las dinámicas del conflicto armado interno y actualmente reúne a más de un centenar de ex-combatientes, quienes pese a las múltiples adversidades están interesados en materializar acciones de paz.

Hoy se reconoce que la sobrevivencia de los pobladores fronterizos depende de transitar cotidianamente la "línea imaginaria" (comercial, servicio de salud, educación, visitar a la familia, gestión de propiedades, cumplir ritos tradicionales y desde luego para huir/sobrevivir). Esas estrechas interacciones le dan un carácter específico al territorio generando fuertes interdependencias que no siempre son bien entendidas por los respectivos gobiernos y más bien son mal vistas, en muchos casos como una amenaza latente. La zona de frontera al mismo tiempo es un laboratorio reflector y eco audible, que desde una perspectiva relocalista pugnan por su visibilidad, vigencia y reconocimiento, estimulando las energías y valores propios. La actuación en este margen, -la frontera como una construcción sociocultural- es lo que, en un inicio, los autores del libro plantean como una reconceptualización necesaria para la integración y la cooperación transnacional fronteriza entre Colombia y Ecuador.

Una vez se firmó el Acuerdo de Paz entre el gobierno y las FARC- EP, comenzando el año 2017 varios frentes de esta guerrilla (29, 32 y 48) se movilizaron hacia Zonas Transitorias en Nariño y Putumayo, no obstante, un numeroso grupo de ex combatientes que en época de guerra pertenecieron a las milicias de la columna móvil Mariscal Antonio José de Sucre, decide iniciar su proceso de reincorporación fuera de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), principalmente por razones de hacinamiento, las condiciones de seguridad, ausencia de liderazgo y el mismo nivel de implementación del Acuerdo de Paz, presentado en La Variante, en Tumaco (Costa pacífica Nariñense).

Aunque sin reconocimiento del gobierno nacional, por no estar contemplado en el acuerdo de paz -, en la Vereda de Tallambí, 128 personas en proceso de reincorporación integran la Nueva área de Reincorporación NAR o Áreas de Reincorporación Grupal (ARG) desde donde siguen apostando a la paz y a sus proyectos productivos. Tallambí, es una de esas 93 nuevas áreas de reincorporación distribuidas en 17 departamentos del país, incluyendo ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Cali, Popayán y Neiva, "a ellas no llega el abastecimiento gubernamental ni tienen servicios públicos garantizados, y tampoco cuentan con el anillo de seguridad que brinda la Fuerza Pública" (EL TIEMPO, 12 de junio de 2019).

En efecto, la reincorporación social y económica de los excombatientes de las FARC-EP, es uno de los procesos de gran aliento, el cual busca generar condiciones para facilitar un proceso sostenible de reincorporación de más de 13 mil personas a la vida civil que les permita participar de manera segura, activa y digna en escenarios de construcción de paz, reconciliación y desarrollo comunitario en clave de no repetición. Cifras oficiales establecen que 4.807 se han beneficiado de los proyectos productivos otorgados por el gobierno nacional.

Pero no todos los proyectos productivos que existen han sido financiados por el Estado, sino que muchos emprendimientos han salido de los recursos propios de los excombatientes como es el caso en Tallambí. Hombres y mujeres en igualdad de condiciones y en comunidad construyen "juntanza" o especie de "Reincorporación colectiva, permitiendo visibilizar de manera tangible el proceso de construcción de paz. El presente libro también describe otros emprendimientos en otros lugares (algunos ya reconocidos y pueden ser encontrados fácilmente en las redes sociales) que han surgido por iniciativa de los propios excombatientes con el fin de reincorporarse y así aportar a la construcción de una paz estable y duradera.

Quizá la aprobación de la Ruta de Reincorporación Social y Económica, es hoy por hoy uno de los hitos más relevantes. Esta ruta, establecida en la Resolución 4309 de 2019 establece dos etapas. La primera, hace referencia a la reincorporación temprana, que contempla las acciones para facilitar la adaptación de los exintegrantes FARC-EP a la vida civil, y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses. La segunda, hace referencia a una ruta en el largo plazo, que contiene siete componentes (Educación, salud, habilitabilidad y vivienda, sostenibilidad económica, Familia, Bienestar Psicosocial, Comunitario). La caracterización de la población en proceso de reincorporación presentada en el presente estudio ofrece datos cuantitativos en las mismas variables, mismas que bien puede aportar a una línea base al momento de establecer acciones trazadoras y sostenibles.

¿Qué hace que un grupo humano tenga capacidad para vivir y actuar en conjunto, para ponerse de acuerdo sobre una orientación común, un proyecto común o un destino común? Es por así decir la pregunta fundadora para nuevas investigaciones en estas comunidades más a modo de análisis de capital social.

El emprendimiento, la construcción de paz y el institucionalismo, de acuerdo con los autores de libro, integran un enfoque analítico holístico para dar razón de las posibilidades a favor de unas realidades territoriales más justas y equitativas en la zona de frontera colombo-ecuatoriana. Escriben: *“para una comunidad rural, un proceso de emprendimiento debe estar estrechamente ligado al territorio, con sus características específicas de productividad y necesidades, y a las personas en su actitud de asociatividad para poder potencializar habilidades empresariales”*.

La anterior postura, se acerca a lo planteado por Shejtman y Berdegú (2003), para quienes, en el caso del Territorio, se deben abordar como factores críticos de análisis los ámbitos en el mercado laboral, de bienes y servicios, redes sociales, identidad cultural y las organizaciones políticas del Estado. Particularmente en aquellos mercados laborales afectados por el intercambio desigual y las tendencias de las economías globalizadoras, se destaca el papel de los actores y sus estrategias de vida para insertarse a los mercados propiciando su reproducción social.

Estos cambios en los territorios han llevado a plantear un nuevo enfoque conocido como “nueva ruralidad” según el cual los ingresos de empleos no agrícolas como artesanía, comercio, transporte, turismo rural y procesamiento de productos agropecuarios, han ganado importancia en las familias campesinas pobres, en contraste a los ingresos generados de la actividad propiamente agropecuaria (Kay 2007).

Este nuevo enfoque plantea la capacidad que poseen los actores sociales e instituciones de desplegar, impulsar e implementar una estrategia capaz de articular las agriculturas campesinas, el empleo rural, la sostenibilidad ambiental, equidad, participación social, descentralización, desarrollo local, empoderamiento comunitario, igualdad de género, agricultura orgánica, mejor calidad y diversidad de productos agropecuarios, promoción de mercados ecológicos y de comercio justo que lleven a resultados tangibles y sean a la vez sujetos de mejora y transformación productiva e institucional.

Dichos atributos se encuentran estrechamente vinculados a los espacios de reencuentro entre los actores para poner en consideración sus formas más elementales de cooperación y organización en donde se decide la división social del trabajo, un lugar de reencuentro entre los modelos más elementales del mercado y las formas más singulares de regulación social.

La revisión conceptual, realizada por los autores de la presente obra respecto al MODELO ALTERNATIVO DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (MAIIP), bien podría aportar a la construcción de territorios con altos niveles de ruralidad bajo el entendido que su objetivo es “estructurar con las comunidades un sistema de valor territorial que permita la convergencia entre lo urbano y lo rural desde el enfoque del desarrollo sostenible y la reconciliación”.

No obstante, configurar una estrategia única y estandarizada de desarrollo territorial rural que conjugue diferentes líneas como las de investigación e innovación técnica y de mercados, planificación, transferencia y asistencia técnica, fortalecimiento organizacional, financiamiento, asociatividad, agroindustria, mercadeo, y simultáneamente conjugue territorio y encadenamientos productivos y de valor, quizás, tal como lo establecen los autores, no es lo más adecuado, pero si es posible aproximar unas referencias comunes para sectores productivos de pequeña y mediana escala localizados en territorios que muestren afinidades por bienes comunes.

Partimos señalando que el mayor catalizador de los procesos de desarrollo es el territorio con sus dinámicas propias y las que se le inyectan desde fuera, de ahí que sea preciso planificarlo y gestionarlo partiendo de identificar el peso que en él tienen las cadenas productivas y de valor que verifiquen oportunidades para la participación y desarrollo socio-empresarial o de seguridad alimentaria y simultáneamente, la capacidad y posibilidad que éste ofrezca en conjunto con los emprendimientos socio-empresariales para la generación de fuentes de trabajo, empleos directos e indirectos en los sectores primario, secundario de dicha cadena de valor articuladora del territorio.

En un contexto predominantemente dominado por la pobreza y la exclusión, como lo representa la zona de Tallambí, las "estrategias de vida rural" toman relevancia al concebir la pobreza como un factor multidimensional que no sólo se ve afectada en lo económico; da cuenta de dinámicas sociales, culturales, ambientales, políticas y estatales. Así los pobres (La población ex - combatiente y la comunidad en general) no solo pueden ser víctimas de un intercambio desigual, ya que son sujetos proactivos capaces de construir sus propias estrategias disponiendo de una variedad de recursos que combinados de una manera particular determinan los procesos de producción, transformación y estilos de vida, cuya configuración también se determina en la generación de significados y capacidades, es decir, las estrategias no únicamente se enfocan en la producción, distribución, intercambio y uso de bienes y servicios; éstas están igualmente están relacionadas a los significados culturales y políticos.

Justamente la población excombatiente asentada en Tallambí, ha sido capaz de tejer no solo buenas relaciones con las autoridades indígenas del resguardo Mayasquer que los han acogido pues la mayoría de los exguerrilleros hace parte de esa comunidad, sino también se han integrado a los "usos y costumbres" y al ejercicio de gobierno propio. Esto significa otorgar valía y legitimidad a los pueblos étnicos y afirmación de lo intracultural con el objetivo de reafirmar las identidades propias reivindicando los derechos e intereses de las minorías en la pluralidad y la diversidad.

Esto se traduce en la necesaria perspectiva por la formulación, aplicación y seguimiento de unos nuevos referentes donde el emprendimiento, el crecimiento económico, la economía popular, sean considerados como elementos importantes, pero que no alcanza a copar todas las respuestas y a garantizar suficientemente las

realizaciones en la lógica del desarrollo del territorio, la sociedad rural y la construcción de paz como parte de éste.

El desarrollo rural con perspectiva de territorio, es en lo básico un proceso de planificación y gestión participativa y aliada, dirigido a construir los correctivos generados por la exclusión, la injusticia, la falta de oportunidades, los desequilibrios estructurales y propiciar en simultaneidad procesos de transformación socioeconómicas, culturales y ambientales del territorio y sus sociedades rurales, con el fin fundamental de propiciar un desarrollo equitativo e incluyente de las comunidades - ciudadanías que lo configuran.

La sociología de la acción pública considera a los diferentes actores, intercambios y sentidos en relación con las instituciones, normas y procedimientos, que influyen en las interacciones y las representaciones colectivas en un espacio de política en el que se ponen en juego intereses, elecciones, objetivos, recursos y relaciones. Los autores de la presente obra presentan un amplio recorrido por los desarrollos normativos y las políticas públicas sobre emprendimiento en Colombia y Ecuador, al igual que los desarrollos de la Economía popular y solidaria en el segundo país.

El estudio logra evidenciar que la arquitectura institucional de la reincorporación social y económica está altamente focalizada en las dos entidades coordinadoras del proceso de reincorporación y cuyo rol principal es gestionar la oferta del Estado y los recursos: Consejería para la Estabilización y la ARN, con un componente de participación más desarrollado en el nivel central y más incipiente en el nivel local, lo que podría constituir un riesgo para la estabilidad del proceso.

La gobernanza interactiva o sociopolítica determina el nexo entre lo público y lo privado para solventar las demandas sociales que implica la creación de oportunidades sociales, la solución de problemas colectivos; la consolidación de instituciones, aspectos procesales y principios pragmáticos normativos que establecen el orden de cómo gobernar y crear responsabilidad de las acciones políticas. Hoy en día, los modos de cogobernanza que implican relaciones horizontales, de cooperación, coordinación y comunicación y el modo jerárquico con la burocracia y la racionalidad llevan a que las organizaciones, los procesos sociales y las instituciones asuman responsabilidades autónomas y compartidas, a establecer conexiones a manera de red dentro de un contexto y un sistema de relaciones determinado.

En esta perspectiva la primera política pública que debería de formularse es que ninguna política o proceso de cooperación se debe formular desconociendo los planteamientos de la diversidad de actores; además de ser una política inmersa en los Estados y no solamente en programas transitorios de gobierno y/o de la cooperación internacional.

Amiga, amigo lector: en sus manos está los resultados de una investigación que nace desde y para la Frontera profunda. El estudio da razón de las personas en proceso de reincorporación, que en otrora empuñaron un arma, mismos quienes actualmente experimentan la libertad, la expansión de la conciencia entre los múltiples actores que hacen parte de esta comunidad de aprendizaje y han descubierto que “caminar la paz”, “tejer la paz”, hacer que la paz sea “tangible”. tiene su propio poder, su propia voluntad. Apoyar la paz es apoyar la reincorporación como un compromiso del gobierno, la sociedad y el mercado.

Reconocer diversos intereses y relacionamientos, el conflicto y la economía de mercado, supone ampliar la gama de temas y contenidos en la agenda binacional. Ahora mismo, sería una buena ocasión para plantear y proponer a la comunidad internacional y a los gobiernos una agenda más común, integracionista y sostenible.

Harvey Criollo M

Sociólogo

Mg. en Ciencias sociales

Con énfasis en Desarrollo Local y Territorial

INTRODUCCIÓN

La iniciativa de los grupos de investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, establecida en la ciudad de Tulcán, Ecuador, y de las Instituciones colombianas de Educación Superior Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Pasto y Universidad CESMAG se constituyó en el punto de encuentro para emprender una investigación interinstitucional cuyos resultados se presentan en este libro.

Es así como en el proceso de compartir experiencias académicas e investigativas los docentes de las instituciones participantes en esta investigación hicieron el análisis del contexto regional fronterizo, sus características sociales, económicas y el vínculo cultural entre la provincia del Carchi y el departamento de Nariño, que se configura en una fortaleza que puede aprovecharse. En este proceso se priorizó un aspecto de los tantos que flagelan al departamento de Nariño Colombia, como lo es la existencia de grupos insurgentes alzados en armas; algunos de los cuales, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, firmaron en el año 2016 un tratado de paz con el gobierno, lo cual dio inicio a un proceso que busca la reintegración social, no la mera reincorporación, en el cual un aspecto fundamental lo constituyen las actividades laborales a las que se dedicarían estas personas que permanecieron alejadas mucho tiempo del sistema productivo formal.

En este orden de ideas la zona andina ecuatoriana, limítrofe con Colombia, posee amplia experiencia en asociatividad y emprendimiento, de la cual se puede aprender y que ha sido difícil de alcanzar en Nariño, tal como lo demuestran diversos estudios de las Cámaras de Comercio y de las Universidades de la región, encontrando como circunstancias adversas un sinnúmero de elementos relacionados con el contexto y la idiosincrasia.

Una vez concretado el acuerdo de paz entre las partes se concluía una importante etapa del proceso y se iniciaba otra igual o quizá más escabrosa que la primera; en esta segunda fase los reinsertados tratarían de reintegrarse a la sociedad, sin embargo, se encontrarían con múltiples tropiezos, muchos de ellos relacionados con los imaginarios de la gente del común, otros con la prolongación del conflicto a nivel político en un país propenso durante décadas a este tipo de polarizaciones y otro, que se abordó en la investigación, el de la reincorporación total a la vida civil con todas sus obligaciones y derechos, entre ellos el del trabajo.

Al respecto, en el artículo *Inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto armado en Colombia*, autoría de Laura Andrea Cristancho y Adriana Otálora Buitrago; docentes investigadoras de la universidad de la Salle, se puntualizan las dimensiones priorizadas en la ruta de reintegración, entre las que se encuentra la dimensión productiva, la cual "se centra en la generación de capacidades del desmovilizado y su familia para la generación de ingresos sostenibles y acordes con sus potencia-

lidades, la gestión de recursos productivos y el acceso y vinculación a productos que el sistema financiero le ofrezca en su entorno económico” (Cristancho & Otálora, 2018), propósito loable pero difícil de alcanzar al inicio del proceso, razón por la cual los autores de este libro centraron su atención en el análisis de dicho fenómeno y de los factores que favorezcan el fortalecimiento de una zona de integración binacional en la cual se propicie el intercambio de experiencias en la creación de empresas y en la asociatividad; en este sentido, la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto (2017) contempla la participación de los empresarios para estimular el desarrollo económico de las zonas más afectadas por el conflicto interno, para lo cual plantea dos objetivos; el primero orientado a que los empresarios contribuyan a la descentralización y diversificación del país y el segundo en el apoyo a la rehabilitación socioeconómica y de infraestructura; esfuerzo al que se suma la Academia con esta investigación, consciente de su deber de aportar a la solución de los problemas que enfrenta la región.

Sin embargo, las buenas intenciones encaminadas a una cabal reintegración no se reflejan aún en la generación de trabajo, tal como se evidencia en los datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Normalización ARN en el año 2016, citados en el mismo estudio de Cristancho y Otálora (2018), donde se destaca que, a pesar que el índice de desempleo de los excombatientes es baja, 7,3%, comparado con el nacional, existe la dificultad para acceder al sector formal pues el 60% se desempeñaba en el sector informal, mientras que a nivel nacional era menor con un índice de 47,5%.

Cuando se terminó la preparación de este libro se presentó en el mundo un acontecimiento sin precedentes en la época moderna; una pandemia que se extendió rápidamente por todos los países, situación que obviamente perjudica más a los países en desarrollo y que se suma de manera preocupante a los problemas preexistentes, como el que se abordó en la investigación que dio como fruto este libro; es así que, según los analistas y expertos en las ciencias económicas, la forma de hacer negocios, de crear y manejar las empresas ya no será igual que antes de esta crisis; constituyéndose en nuevo desafío para la humanidad y en una oportunidad para aprovechar las fortalezas de regiones como la que fue fruto de esta investigación.

Este libro es resultado de la investigación titulada “Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza Colombo – Ecuatoriana en el marco del postacuerdo”, cuyo objetivo general consiste en analizar el emprendimiento productivo como facilitador para el proceso de reinserción del postacuerdo en Colombia desde las experiencias exitosas en creación de empresas Ecuatorianas.

El estudio se orientó bajo los preceptos del paradigma positivista, enfoque cuantitativo, método empírico analítico y el tipo de investigación descriptiva. La población y la muestra objeto de estudio se conformó por el grupo de reincorporados y refugiados de la zona fronteriza Colombo – Ecuatoriana; quienes hacen parte del proceso de reinserción. De igual forma se caracteriza a los emprendedores del Carchi, cuyas organizaciones asociativas o familiares se encuadran dentro del modelo de economía

popular y solidaria vigente en Ecuador; también se determina cómo las entidades del gobierno de ambos países propician el emprendimiento para la población objeto de estudio y, finalmente, se analizan las experiencias exitosas en emprendimiento inclusivo y sustentable de la provincia del Carchi, de tal forma que se constituyan en un posible modelo para que los reincorporados del postacuerdo puedan crear empresas.

Los diferentes municipios del departamento de Nariño se han visto afectados por el conflicto armado, trayendo como consecuencia el desarraigo de sus tierras, de sus familias, de sus bienes y de todo lo que significa su identidad cultural y social. Es así como jóvenes que ingresaron muchas veces desde niños a los grupos armados lo hicieron por situaciones de extrema pobreza, sin lazos familiares sólidos, tergiversando e idealizando los conceptos de la guerra, perdiendo muchos años en actividades de violencia que para nada contribuyeron a construir su proyecto de vida e insertarse en la vida civil de la sociedad; por el contrario, las filas de la guerrilla se vieron robustecidas por una mano de obra joven y poco experimentada que podía manejarse de acuerdo a criterios establecidos por ellos.

En este sentido, la zona fronteriza del Guáitara no es ajena a esta situación por cuanto se presentan diversas problemáticas coyunturales, como altos niveles de desempleo, empleo informal, una economía de subsistencia con escasa innovación y poca industrialización de las empresas, falta de asociatividad y ausencia de un componente tecnológico que impide que esta zona vaya a la par con el resto del país.

Esta situación se hace irrefutable cuando se examinan las condiciones que encuentra una persona en proceso de reincorporación en el ambiente sociocultural que lo recibe una vez abandona el Grupo Armado Ilegal (GAI); un contexto en el que el desmovilizado se enfrenta a múltiples adversidades como el desempleo, la cultura del inmediateismo económico y la desigualdad social, así como la delincuencia y constante oferta de la ilegalidad proveniente de sus ex-grupos o de bandas armadas ilegales emergente.

En estas circunstancias los jóvenes se adhieren a estas organizaciones por la pobreza y la ausencia de futuro y muchos de ellos decidieron engrosar las filas de la guerrilla; algunos de ellos estuvieron vinculados a los grupos armados por el temor o la atracción a las armas, por el convencimiento político que los llevó a luchar por sus ideales o por el pago que, en muchos casos, recibían en estos grupos ilegales.

Por otra parte, conjuntamente con esta población muchos de los ilegales provienen de países próximos, residentes en áreas de frontera que se han incorporado de diversas formas a los grupos armados ilegales existentes en Colombia. De allí que países como Ecuador y Venezuela hayan sentido el impacto del conflicto armado colombiano cada vez con mayor intensidad por el incremento de la pobreza, inseguridad y economía informal.

En este orden de ideas la firma del acuerdo de paz vislumbra grandes retos para la población de jóvenes y adultos reincorporados que están en edad productiva, por

cuanto son ellos quienes han dejado las armas y por esto necesitan del apoyo gubernamental y de entidades públicas y privadas mediante una articulación estratégica universidad – empresa – Estado enfocadas en programas de generación de ingresos que promuevan el emprendimiento productivo para mejorar su calidad de vida, haciéndolos sujetos activos dentro de este proceso. En este caso la realidad de la provincia del Carchi puede mostrar un nuevo modelo basado en la inclusión de las organizaciones sociales que se juntan para realizar actividades de producción, consumo y servicios como base de un nuevo modelo para la generación de emprendimientos dentro de lo que en Ecuador se conoce como el sector de economía popular y solidaria, que no solamente incluye a sus connacionales sino también a los migrantes colombianos que se asentaron en su territorio como efecto del conflicto armado.

Por otra parte, la investigación analiza cómo el emprendimiento productivo en Colombia se convierte en facilitador de la reincorporación de jóvenes y adultos en edad productiva; para lo cual la caracterización de los individuos y las experiencias de emprendimiento del Ecuador se constituyen en un modelo para la generación de unidades productivas por parte de los reincorporados.

Es así que el emprendimiento se establece como una fuente generadora de ingresos ya que proporciona a los jóvenes y adultos oportunidades concretas de ganarse la vida, lo que evita que retornen a su vida anterior; por otra parte, les da una oportunidad de desempeñar un papel productivo y valorado por la sociedad, fomentando su aceptación en el seno de la comunidad; en este sentido, el Gobierno Nacional procurará la vinculación de los desmovilizados a proyectos productivos o a programas de capacitación o educación que les facilite acceder a empleos productivos.

El ejercicio investigativo no culmina con el alcance de los objetivos sino que se prolonga hasta el propósito de fomentar la cultura del emprendimiento identificando ideas de negocios y orientando a los colombianos hacia las fuentes de financiación existentes en el mercado, de esta manera la reincorporación se constituye en un proceso económico y social en un periodo de tiempo determinado, que va a beneficiar no solo a los reincorporados al mejorar su calidad de vida, sino que también redundará en el desarrollo de las comunidades a nivel local y regional.

De la misma manera el aporte al sector se evidencia en el crecimiento económico, social y cultural de los desmovilizados.

El trabajo investigativo aborda diversos antecedentes, entre los que se destaca la investigación de Pérez Castillo, Y. A. (2016) titulada: "Emprendimiento productivo como facilitador para la reinserción en el postacuerdo en Colombia: un análisis desde la experiencia de otros países" en la cual se describe la importancia del emprendimiento productivo para la reinserción, facilitando la reincorporación, teniendo en cuenta la caracterización de los sujetos, apoyándose en aspectos fundamentales como edad, género y escolaridad como eje central para la ejecución de programas de emprendimiento con

el objetivo de obtener mayores conocimientos técnicos y el aprovechamiento de sus habilidades, destrezas y actitudes en proyectos generadores de ingresos y que aporten activamente al desarrollo de las regiones donde se ejecuten los programas. También se examinan las experiencias de diversos países donde se han dado procesos de reinserción; además, se concluye resaltando la relevancia de ajustar los programas educativos y de emprendimiento a las necesidades de los participantes para incentivar la decisión de los excombatientes a pasar a la vida civil y convertirse en generadores de paz.

Por otra parte, el estudio de Cortés Sánchez, J. D. (2019) titulado: "Emprendimiento, Instituciones y Construcción de Paz" en el cual el objetivo general es mejorar las capacidades para la ejecución de emprendimientos sostenibles que propendan hacia la Construcción de Paz (CP) y de Desarrollo Local y Regional (DLyR), por medio del conocimiento sobre las instituciones que promueven la creación de empresas para la CP y el DLyR; la proposición de marcos institucionales que ayuden al adelanto del emprendimiento de personas afectadas por el conflicto; la adecuada generación de conocimiento de las universidades que brinde herramientas para la enunciación de estrategias en un contexto de postacuerdo concordantes con modelos que permitan la generación de ingresos para la sostenibilidad de proyectos de emprendimiento y cooperar oportunamente a una coyuntura histórica nacional desde los centros de educación.

En esta investigación se toma como fundamento teórico el emprendimiento, como acción fundamental para la reconstrucción del tejido socioeconómico de las personas que han sido afectadas por el conflicto armado. La construcción de paz, como medio de prevención y superación de las consecuencias del conflicto por medio de acciones tendientes al fortalecimiento institucional para que las relaciones sean de paz; y el Institucionalismo, para analizar, estructurar y ejecutar normas de conducta de la sociedad.

Otra investigación que se tomó como antecedente fue la realizada por Farfán Orozco, M. B. y Alzate Pineda, C. M. (2011), titulada "Factores motivacionales de la población en proceso de reincorporación social y económica para su ingreso y permanencia en el sistema educativo, área metropolitana de Risaralda durante el año 2010: estudio cualitativo realizado con participantes del proceso de reincorporación en el área metropolitana de Risaralda" donde se muestra una descripción de los factores motivacionales de la población en proceso de reincorporación para su vinculación y permanencia en el sistema educativo en el Área Metropolitana de Risaralda durante el año lectivo 2010, como la construcción de un proyecto de vida a lado de su familia, como fuente principal de motivación para el aprendizaje y el ejemplo de sus hijos.

Por otra parte, se encuentra un factor fundamental relacionado con la autoestima de la persona visible en las dificultades de aprendizaje, que incide prioritariamente en la permanencia o el abandono del proceso de enseñanza-aprendizaje y se ve la necesidad que el programa posea acciones de seguimiento de competencias para lograr su permanencia en la educación y la formación ocupacional.

De otra manera, los investigadores afirman que no se descarta la relación existente entre la motivación para vincularse y permanecer en el sistema educativo con el incentivo económico que reciben los participantes en el desarrollo y cumplimiento de su proceso “aporte a la reincorporación”; por ello lo observan como la oportunidad que les ofrecen y para algunos es lo que querían hacer siempre y otros fue una exigencia a la que se acogieron y que les permitió tener su negocio propio y trabajar de manera digna.

Además, se considera que el cambio de los desmovilizados en ciudadanos autónomos, el fortalecimiento de los aspectos sociales, económicos y culturales y la promoción de la convivencia y la reconciliación nacional son los fundamentos conceptuales del programa de reincorporación de personas y grupos alzados en armas al margen de la ley para lograr un exitoso proceso de reincorporación.

En lo que respecta a la situación de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) los estudios realizados por nuestro equipo definen que para el primero de julio de 2016, y conforme al catastro del sector no financiero de la Dirección Nacional de información técnica y estadística de la Superintendencia de EPS del Ecuador en la provincia del Carchi, se cuentan 146 organizaciones, de las cuales se destacan en mayor número las asociaciones con 99 operando que representan alrededor del 68% del total; luego están las cooperativas con el 32% de participación; en este sentido la dinámica de trabajo de estos emprendimientos se vuelve interesante ya que favorecen la generación de producción en una región que ha sido catalogada como deprimida por el problema del efecto péndulo en el comercio debido a las variaciones del tipo de cambio entre las monedas de los dos países.

Claudia Magali Solarte Solarte

Líder grupo de investigación Gestión y Competitividad
Universidad CESMAG

Martha Lida Solarte Solarte

Líder semillero de investigación Visión Emprendedora
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO



CAPÍTULO 1

CONTEXTO

Juan Carlos Estrada Álava

El municipio de Cumbal, donde se desarrolla esta investigación, se encuentra ubicado en el departamento de Nariño, al suroccidente de Colombia, justo en la frontera con Ecuador, donde se localiza el resguardo indígena de Mayasquer y allí la vereda Tallambí; sitio de concentración del grupo sujeto de estudio, en este sentido, el mapa que se presenta a continuación facilita la visualización del territorio que comprende la investigación.



Figura 1. Mapa departamento de Nariño. <https://bit.ly/2F78G5Y>

El municipio de Cumbal cuenta con las siguientes características demográficas, a temperatura promedio del municipio es de 10° y está a una altura promedio de 3.050 m.s.n.m, está localizado entre las siguientes coordenadas geográficas: Latitud norte 0°, 55" (Norte del Ecuador); Longitud Oeste 77°, 49" (oeste meridiano de Greenwich); la latitud mínima 0°, 49" Norte y su latitud mínima es de 77°, 45" (oeste meridiano de Greenwich). Cumbal está junto al gran macizo denominado nudo de los Pastos, tiene una extensión de 677 Kilómetros cuadrados y se encuentra a 120 km., de Pasto, la capital departamental.

Los límites del Municipio de Cumbal son:

Norte, con el municipio de Guachucal, Mallama y Ricaurte.

Sur, con la provincia del Carchi, república del Ecuador.

Oriente, con los municipios de Cuaspud Carlosama y Guachucal.

Occidente, con el municipio de Ricaurte y la provincia del Carchi (Ecuador).

De acuerdo con la Alcaldía Municipal de Cumbal Nariño (2020):

El municipio está ocupado en la mayor parte de su territorio por los cuatro resguardos indígenas: el de Cumbal; el de Panán; el de Chiles; el de Mayasquer, siendo esta una de las determinantes de mayor importancia que caracteriza su estructura y contenido urbano, la proximidad de los volcanes nevados de Chiles y Cumbal, así como el de las lagunas de la Bolsa, de Marphi, Mundo Nuevo (p. 24-25) (...)

(...) El total del Suelo Rural pertenece zonas de Resguardo Indígena y en ella se encuentran los centros poblados que corresponden a los siguientes: Resguardo de Cumbal: está situado al occidente de la Cabecera Municipal, es el de mayor dimensión respecto a población y el que mayores recursos percibe por transferencias del Estado. En este se encuentra ubicado el casco urbano y posee ocho veredas: Guan, Tasmag, Cuaical, Quilismal, Cuetial, Boyera, Cuaspu y Miraflores – San Martín, Resguardo de Mayasquer es el segundo en cuanto a extensión, está situado al Sur occidente del sector urbano de Cumbal, siendo una zona con clima templado y temperatura promedio de 21° centígrados, se divide en diez (10) veredas, formando parte del cordón fronterizo con la República del Ecuador. El Resguardo de Panan está situado al sur oriente del sector Urbano de Cumbal, sus habitantes en su totalidad son indígenas, se encuentra unido por la carretera que conduce al sector urbano de Cumbal a una distancia de 9 Km. Consta de catorce (14) veredas y cuenta con un centro poblado más definido; el Resguardo de Chiles está situado al sur de la población de Cumbal a una distancia de 20 km., del sector urbano, está situado en la bella altiplanicie de su nombre, al pie del nevado de Chile; es uno de los resguardos que cuenta con importantes riquezas naturales y sitios turísticos; está dividido por siete (7) veredas (p. 25), en la imagen se puede observar su variedad climática.



[Fotografía de diseñadores gráficos del Mural UNICESMAG]. (Páramo del volcán Chiles. 2019).
Archivo fotográfico personal. Vía de acceso a Tallambí por la frontera Ecuatoriana

El proceso de investigación se realizó en el Resguardo Indígena de Mayasquer en la vereda Tallambí, por lo que es necesario aclarar que dentro del resguardo indígena esta vereda es un lugar tan alejado del centro urbano del municipio de Cumbal que para acceder es más práctico hacerlo por el Ecuador que por las vías terciarias de Colombia, las cuales se encuentran en muy mal estado.

Para el inicio del trabajo investigativo se realizó el diálogo previo con las autoridades indígenas del resguardo y el grupo de 128 personas en proceso de reincorporación que habitan la zona, con el objetivo de explicar el propósito del estudio y dar a conocer la voluntad de las Instituciones de Educación Superior implicadas y el aportar desde la academia al fortalecimiento del proceso de paz en Colombia.

Esto con el ánimo de tener conocimiento objetivo sobre sus condiciones de vida, la forma cómo se integran los excombatientes a la comunidad y cómo la autoridad indígena trabaja para concertar normas de convivencia, consulta previa y trabajo comunitario; además de la vocación productiva en la zona; en la imagen se puede observar el territorio de resguardo indígena.



[Fotografía de llama]. (Páramo del volcán Chiles. 2019). Archivo fotográfico personal. Vía de acceso a Tallambí por la frontera Ecuatoriana

Durante el diálogo se evidencia que los problemas son comunes, así como los anhelos; tanto las personas en proceso de reincorporación como la población del resguardo trabajan en sus cultivos de lulo, el cual comercializan en Ecuador.

Como apoyo al proceso se encuentran diferentes organizaciones, siendo ellas las siguientes: la ONU en Colombia y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Gobernación de Nariño, Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y MAPP/OEA en la formulación de planes de vida y el fortalecimiento del reglamento interno del resguardo.

Imagen de una habitante de la vereda Tallambí Resguardo Indígena de Mayasquer, municipio de Cumbal Nariño.



Además, en la reunión se comenta que los últimos meses se han visto importantes avances en las relaciones entre los excombatientes y el gobierno del resguardo; gracias al diálogo han acercado sus posiciones y han logrado aclarar temas en los que se había presentado un consenso. Aún hay retos, pero se ve un genuino interés de las partes, se hablan con respeto, se reconocen los aspectos positivos.

Las iniciativas productivas que han emprendido los excombatientes por su cuenta han comenzado con la construcción de una cochera para albergar 13 cerdos de engorde, tienen una máquina para producir ladrillos y un estanque en el que planean cultivar tilapia; de la misma manera han realizado cursos sobre cuidado de cultivos, manejo de maquinaria pesada, cría de cerdos, cooperativismo, informática y capacitación como Agentes de Paz.

Al hablar del proceso de reincorporación, el Gobernador del Cabildo Marcial López reconoce que "las ventajas son muchas, ya estamos conociendo entidades del Estado y de los diferentes países que vienen y nos visitan. Y esperamos que estos proyectos que lleguen nos beneficien a todos, "Yo he llegado a unos compromisos con ellos y acá la palabra se cumple"; es así como la comunidad de Tallambí trabaja para lograr consensos a través del diálogo y es ejemplo de lo que es un proceso de reincorporación y reconciliación. Si bien no ha sido fácil, se han acercado poco a poco y esperan en un futuro ya no hablar de "comunidad y reincorporados". Todos son hermanos, habitantes del mismo territorio y dan una lección sobre el respeto, la tolerancia y el valor de la palabra.

Habitantes de la vereda Tallambí en sus actividades cotidianas



[Fotografía de Pintura Mural]. (Tallambí. 2019). Archivo fotográfico personal.



CAPÍTULO 2

MODELOS DE EMPRENDIMIENTO

Claudia Magali Solarte Solarte
Martha Lida Solarte Solarte
Gloria Alicia Rivera Vallejo
Juan Carlos Estrada Álava



A continuación, se conceptualiza el emprendimiento, como promotor de crecimiento y desarrollo regional, la intención emprendedora, teniendo en cuenta los rasgos de la personalidad y los modelos de emprendimiento como la Teoría del Comportamiento Planeado de Ajzen y la Teoría del Evento empresarial de Shapero y Sokol, que se constituyen en el marco teórico de esta investigación y finalmente se realiza una revisión de la literatura sobre el emprendimiento rural, debido a que la región objeto de estudio es eminentemente rural. Es importante resaltar que en Colombia existen modelos que se han constituido en ejemplo a seguir no solo a nivel nacional sino internacional, como el modelo alternativo de inclusión e innovación productiva y el modelo NTTG-GEOS de la Universidad de San Buenaventura, como ejemplos a seguir para la comunidad de reincorporados del corregimiento de Tallambí.



Además, se muestran como experiencias exitosas del Departamento de Nariño, la finca las brisas ubicada en el municipio del El Tambo, y a nivel de Colombia: Como potencializar la madera con sentido ambiental, Sacha Inchi' el maní de los Incas, piscicultura, Asociación de mujeres productoras del oso (Asomaproso), Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz (Cooagropaz), La ROJA, cerveza artesanal, Confecciones la Montaña, Muñecas combatientes por la vida, Cooperativa de manufactura Tejiendo Paz, Cambio extremo, Visita a la cuna de las Farc, Café de exportación, Procesadora de frutas y hortalizas, Cerveza artesanal La Trocha, Hamacas y productos tejidos, Miel de la Montaña y Combos, experiencias que demuestran que teniendo buenas iniciativas se puede salir adelante.

2.1 INTENCIÓN EMPRENDEDORA

El espíritu emprendedor ha sido un tema de interés que se debate no solo por los investigadores de las ciencias económicas y administrativas sino también por psicólogos. En la primera mitad del siglo XX, la teoría del desenvolvimiento económico describió el emprendimiento como un proceso creativo en el cual el empresario produce nuevos productos, servicios o procesos innovadores que a su vez destruyen las prácticas existentes dejándolas obsoletas (Schumpeter, 1934).

Uno de los primeros en hablar sobre la personalidad como predictor de la intención empresarial fue (McClelland, 1976 citado en Mat et al., 2015) quien introdujo el concepto de necesidad de logro que permite el dominio de habilidades, control o altos estándares. Las personas con alto rendimiento deben ser llamadas como jugadores porque se fijan objetivos desafiantes para sí mismos y se arriesgan a alcanzar esos objetivos establecidos. Este tipo de individuos consideran el logro de objetivos como una recompensa, y lo valoran más que una recompensa financiera. Estos aspectos enumerados por McClelland se ajustan adecuadamente con las características de los emprendedores.

Aunque muchos académicos usan el término "intención empresarial", se considera que no es suficiente para explicar la intención de elegir emprendimiento como carrera. La definición de intención es "un estado mental cuando las personas desean crear su propio negocio" (Sondari, 2014). Como el emprendimiento es un comportamiento planeado, los modelos de intención son realmente útiles. La intención depende de la situación y la personalidad (Krueger et al., 2000). Existen varios modelos que pueden explicar las intenciones de los individuos para convertirse en empresarios. Una de las primeras teorías a seguir respecto a la explicación de un comportamiento social fue la del aprendizaje social que manifiesta que el aprendizaje ocurre en un contexto social por experiencia directa, observando e interactuando con otros (Bandura, 1971).

Desde el punto de vista de psicología, la intención de convertirse en empresario sería el mejor predictor individual de comportamiento real. Se puede presentar la deseabilidad percibida o grado en que una persona se siente atraída por comportamiento existente de convertirse en empresarios y la factibilidad percibida o grado en que alguien se

considera capaz de realizar un comportamiento particular, es decir, tiene posibilidades empresariales (Liñán et al., 2011). Hay una variedad de factores que pueden conducir a la intención empresarial, incluidas las personales o psicológicas, ambientales, cognitivas y demográficas. En el pasado, los investigadores se centraron únicamente en factores internos psicológicos y externos ambientales, sin embargo, recientemente los factores cognitivos también han ganado importancia (Bilgiseven & Kasimoğlu, 2019).

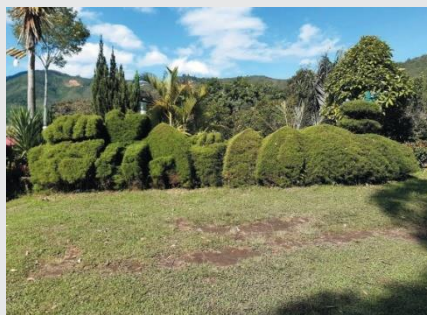
Las intenciones empresariales se basan en el desarrollo del plan de negocios, la adquisición de recursos, los comportamientos dirigidos por objetivos y también incluye las visiones, sueños y sentimientos de los individuos. El emprendimiento comienza con intenciones empresariales (Karabulut, 2016). También es de resaltar que rasgos de personalidad empresarial como la toma de riesgos, la innovación, el sentido de confianza en sí mismo, el optimismo y la competitividad aumentan la propensión a elegir una carrera emprendedora (Herman, 2019).

Existen varias teorías que explican la intención emprendedora. Por ejemplo, el modelo de evento emprendedor describe el proceso empresarial a partir de la intencionalidad, es decir la creación de empresas es un evento que puede explicarse teniendo en cuenta la viabilidad y conveniencia del individuo que se ve influenciada por el contexto cultural y social (Shapero & Sokol, 1982). También es importante anotar que las intenciones emprendedoras comienzan con las necesidades personales del individuo, valores, deseos, hábitos y creencias (Bird, 1988).

2.2 EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento, expresión proveniente del término inglés entrepreneurship (emprendedurismo), es definido por Núñez y Núñez (2016), como “el campo que examina cómo, por quién y con qué efecto las oportunidades para crear futuros bienes o servicios son descubiertas, evaluadas y explotadas” (p.218). En la literatura económica, Richard Cantillón (citado en Emilia & Moreno, 2013, p.55) menciona la palabra entrepreneur, para hacer referencia a la persona emprendedora, y dice que esta constituye “al agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”, el autor, igualmente, aclara que, a diferencia de otros agentes, el emprendedor es quien asume y soporta los riesgos intrínsecos a la actividad empresarial.

Acerca del impacto del emprendimiento y del emprendedor en la sociedad, Formichella (citado en Castiblanco, 2013) lo concibe como positivo para la comunidad en donde crea empresas, ya sean micro, pequeñas o medianas, por cuanto éstas respaldan la capacidad de satisfacer las necesidades de la vida comunitaria, y por el diseño de productos, atienden demandas locales específicas, además de ser creadores de su propio empleo y el de otras personas. Así mismo, se puede pensar en la cooperación y en la organización social que puede promover el emprendimiento, lo que representa una manera de pensar y de actuar orientadas al crecimiento y al desarrollo social.



Proceso de intercambio de experiencias Finca Las Brisas
[Fotografía de Finca las brisas (El Tambo 2019). Archivo fotográfico personal]

El fenómeno del emprendimiento es una realidad en auge (Soria-Barreto et al., 2016). Se ha conformado como una piedra angular del crecimiento económico de los territorios (Shameem & Rengamani, 2018). Una economía en constante cambio beneficia la generación de diferentes actividades económicas e incrementa el papel del emprendimiento como factor esencial para la creación y desarrollo económico de las regiones. Es un concepto complejo que abarca desde la generación de ideas, hasta el proceso de puesta en marcha de éstas. El emprendimiento influye no solo en la actividad económica. Está presente en otros ámbitos como el social, el personal y el educativo (Paños, 2017).

El término “emprendimiento” hoy en día es una palabra de uso cotidiano, ya que todo el mundo habla de él, en el contexto cotidiano o académico. Las investigaciones en el campo del emprendimiento analizan ampliamente la motivación que impulsa a un individuo para comenzar un nuevo negocio (Iskandarini, 2014). Fomentar la intención empresarial de las personas es un elemento clave para el desarrollo económico de un país o región promoviendo la innovación y creando oportunidades de empleo. Por lo tanto, las instituciones públicas y privadas del país y la región deben formular estrategias para promover nuevos empresarios, es decir, donde la educación empresarial puede tener un papel determinante en el fomento de la intención empresarial.

Se espera que se impulse la creación de empresas innovadoras, sin embargo, es poco lo que se sabe sobre las razones que llevan a una persona a tomar la decisión de emprender. Existe una fuerte discusión en torno al hecho de si la intención de emprender es propia de individuos que tienen ciertos rasgos de carácter o si la educación y la formación para el emprendimiento influyen en que un individuo se sienta capaz y motivado a emprender. Hoy en día, la llamada educación para el emprendimiento argumenta que el emprendimiento puede ser enseñado o por lo menos incentivado (Valencia et al., 2012).

El proceso emprendedor no es tan sencillo como la definición. El mayor desafío está en que el negocio se consolide como un negocio sostenible en los primeros años.

La intención indica cuánto se esfuerza una persona para ejecutar un comportamiento deseado, en este caso ser empresario. Para los actores políticos es importante fomentar una cultura empresarial fuerte en sus ciudadanos desde edades tempranas porque aumenta la competitividad de las empresas, creando mercados más estables y generando oportunidades de empleo. El emprendimiento es intencional y se da por elección de los individuos, no por accidentes o casualidades.

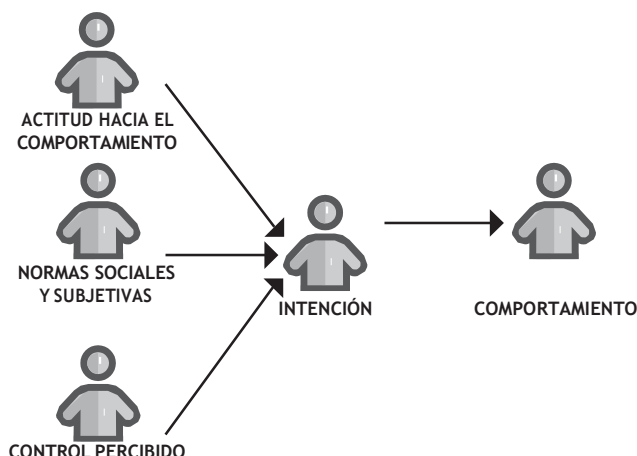
En la investigación “Teoría motivacionales en el estudio del emprendimiento” concluye que más allá de los incentivos externos que los gobiernos y otros organismos otorgan, el proceso de creación de empresas se determina en alto grado por la percepción del individuo tanto a nivel interno (en relación con sus capacidades) como de la viabilidad externa (imagen de la actividad a nivel social y apoyo que recibe de las personas que considera más importantes en su vida) (Marulanda et al., 2014).

2.3 MODELOS DE EMPRENDIMIENTO

Se han planteado diferentes modelos de emprendimiento, entre los cuales se tienen: la Teoría del Comportamiento Planeado de Ajzen quien parte de la premisa que una actitud hacia un comportamiento se refiere al grado en que una persona tiene una favorable o desfavorable valoración de un comportamiento determinado, en el caso particular la intención de emprender (Ajzen, 1991). Es decir, si las personas esperan resultados positivos de la actividad emprendedora tienen más probabilidades de intentar crear una empresa. El modelo se divide en tres dimensiones:

- a) Actitud o deseo hacia el comportamiento propuesto: se refiere al gusto o disgusto personal para convertirse en un empresario.
- b) Normas sociales y subjetivas: percepción de que las personas interesadas (familia, amigos, pares) aprueban la actividad emprendedora.
- c) Control percibido o factibilidad del comportamiento propuesto: se refiere a la percepción de la facilidad o dificultad de convertirse en emprendedor.

Figura 2. Teoría del Comportamiento Planeado. Ajzen (1991)



La teoría se sintetiza en lo siguiente: cuanto más favorable sea la actitud hacia el comportamiento, más fuerte debería ser la intención de la persona de realizarlo. Es una teoría bien fundamentada y predice con certeza una amplia variedad de comportamientos. Muchos estudios e investigadores han respaldado la validez de este modelo.

Otra es la Teoría del Evento empresarial de Shapero y Sokol (citado por Cabrera, 2009), en esta:

La idea de creación de empresas y de nuevos empresarios, surge a partir de la interacción de factores sociales, psicológicos, culturales y económicos, los cuales se integran en la percepción de deseabilidad y la percepción de factibilidad para iniciar la carrera de empresario. Establece la presencia de condiciones que se clasifican como positivas, negativas y neutras para propiciar el evento empresarial (p. 34).

De acuerdo con lo anterior, el emprendimiento se constituye en la oportunidad para la población de jóvenes y adultos reincorporados que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad; sin embargo, se puede, de acuerdo Shapero y Sokol, construir ambientes de aprendizaje donde se promueva la creación de empresas, fomentando una actitud positiva que permita direccionar su comportamiento y así alcanzar las metas propuestas mejorando su calidad de vida.

En este sentido, el acompañamiento que se puede ofrecer al grupo de reincorporados se hará canalizando los esfuerzos de los entes gubernamentales y no gubernamentales a través de un soporte económico, técnico y de personal especializado en las diferentes ramas del saber.

Lo anterior reafirma que el emprendimiento productivo es una alternativa para la solución de las problemáticas reales que enfrenta este tipo de población por cuanto no solo beneficia a una persona en particular, sino que propicia el desarrollo de toda una comunidad, mejora la calidad de vida de sus familias y ayuda a promover la innovación para agregar valor agregado a los productos.

Por otra parte, según el consultor en materia de paz Jaime Fajardo Landaeta (citado por Ángel M., D., 2016) "Se ve al emprendimiento dentro del postacuerdo como una estrategia de superación el postacuerdo es una nueva oportunidad, debemos pensar en aprovecharla... No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar resultados distintos. Lo que buscamos es concientizar para que ese emprendimiento y resiliencia permita elevar la capacidad tanto de las organizaciones como de los procesos individuales.

Por otra parte, si se quiere que la política pública social de desmovilización tenga éxito en el contexto del postacuerdo en Colombia y sea una vía de incorporación de los reincorporados, debe tener al menos los siguientes requisitos y criterios: generar una plataforma de oportunidades y capacidades, participación activa de los desmovilizados en las políticas sociales, apoyo financiero tanto de los colombianos como de cooperación internacional para proyectos de productividad, una estrategia

hacia la región segura y productiva; acompañamiento, es decir, expertos y analistas que deben hacer un proceso de capacitación en proyectos que permitan el auto-sostenimiento, que sin duda es imprescindible para minimizar y superar los errores que estos procesos conllevan y, por último, debe establecerse una estrecha relación entre el programa de reinserción y proyectos productivos para los desmovilizados y el programa de reparación y apoyo de productividad a las víctimas.

Todos estos criterios tienen como fin último que los reincorporados no vuelvan a tomar las armas y, fundamentalmente, que el trabajo colaborativo entre los diferentes entes públicos y privados permitan la verdadera resocialización de estas comunidades.

2.4 EMPRENDIMIENTO RURAL

Para entrar en el tema del emprendimiento rural, es conveniente, primero, saber qué se entiende por espacio y desarrollo rurales; en cuanto a lo primero, Esparcía y Noguera (citados en Cortés Samper, 2019) dicen:

Es un territorio donde se dan una serie de dinámicas y características concretas que se relacionan con la existencia de una escasa distribución de la población en un ámbito donde los espacios no construidos son la nota predominante. Asimismo, se caracteriza por la utilización de los suelos para la agricultura, la ganadería y la ocupación forestal. (p. 2)



Proceso de cuidado animal Finca Las Brisas
[Fotografía de Finca las brisas (El Tambo 2019). Archivo fotográfico personal.]

En cuanto a lo segundo, Cárdenas Pinzón y Vallejo Zamudio (2016) argumentan que el desarrollo rural no sólo tiene que ver con las actividades agrícolas y pecuarias sino, también, con las acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población rural, a lo que se denomina la nueva ruralidad. En este aspecto, también es importante tener en cuenta un desarrollo rural con enfoque territorial, en el que se privilegia la dotación de bienes públicos y la capacitación en los municipios, acerca del funcionamiento del Plan de Ordenamiento Territorial Rural. Se deben considerar las inversiones asociadas al desarrollo rural, para que la inversión pública tenga considerable impacto en la calidad de vida de la población.

Entonces, para una comunidad rural, un proceso de emprendimiento debe estar estrechamente ligado al territorio, con sus características específicas de productividad y necesidades, y a las personas en su actitud de asociatividad para poder potencializar habilidades empresariales.

En la actualidad es innegable el aporte de las pequeñas y medianas empresas a la economía, la productividad, la innovación, al empleo, al desarrollo y a la prosperidad en general. Resulta necesario, entonces, definir el concepto de ser emprendedor en el medio rural; al respecto, Barreto, Cacivio y Thomas (2013) señalan que:

Es aquel que inicia con resolución acciones dificultosas para concretar una idea asociada a una oportunidad, valiéndose de sus competencias (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, otros) para hacerla sustentable, mejorando su realidad económica y social; por lo que un emprendedor representa un talento especial para el desarrollo, pudiendo serlo especialmente para el desarrollo rural. (p. 3)

Así mismo, Sancho (2010) define a los emprendedores rurales: "Creadores de nuevas organizaciones que introducen nuevos productos, crean nuevos mercados o utilizan nuevas tecnologías desde las zonas rurales" (p. 3).

De acuerdo con Pedrozo (2016), el emprendimiento rural, o agrícola, consiste en: "Grupos o individuos que llevan a cabo actividades agropecuarias de manera organizada mediante la conformación de una institución empresarial" (p. 43); igualmente, para Wormant (citado en Sancho, 2010) es: "La creación de nuevas organizaciones que introducen nuevos productos, crean nuevos mercados o utilizan nuevas tecnologías desde las zonas rurales" (p. 330).

Para Jaramillo, Morales, Escobedo y Ramos (2018), el emprendedor rural es un pequeño productor que conoce sus recursos naturales, humanos y materiales, y posee conocimiento de su uso actual y potencial para la producción de alimentos, y toma en cuenta las condiciones del mercado.

Para continuar con la revisión sobre emprendimiento rural, Ortiz (2009) presenta un modelo que permite integrar diferentes aspectos para tener una mayor comprensión del emprendimiento rural; incluye cuatro dimensiones que influyen la vida económica de los emprendedores del campo: i) La dimensión sociocultural, que comprende factores como los valores, la cultura económica, aspectos demográficos y geográficos territoriales; ii) la dimensión económica, que se constituye en el eje de las oportunidades para emprender, en ella se identifican aspectos como: la demanda, los mercados disponibles, la presencia de empresas agroindustriales y cadenas productivas y la integración entre grupos de interés que actúan en el territorio; iii) la dimensión institucional, que se refiere a la normativa dentro de la cual se deben desenvolver los emprendedores rurales y las barreras de entrada a la actividad económica, al igual que el apoyo que pueden recibir los emprendedores de distintas instituciones; y, iv) la dimensión individual, que incorpora factores como la oportunidad, recursos disponibles, características individuales y la motivación para iniciar el emprendimiento.

Para la creación de un micro-negocio, Gibb y Ritchie (1982) establecen cuatro elementos que debe asumir un emprendedor para obtener un inicio exitoso: "la motivación o determinación, la idea o mercado, los recursos y, finalmente, las habilidades" (p.51). Dentro de éstos, hay unos que se excluyen para los microempresarios rurales, como la evaluación de la idea y el estudio de mercado. La creación de un negocio no se hace de un día al siguiente, por eso se habla de proceso, y las recientes investigaciones denominan emprendedores nacientes a las personas que están en este proceso (Davidsson & Honig, 2003; Kim, Aldrich & Keister, 2004).

A nivel mundial, los elementos comunes de las zonas rurales en países como China, la Unión Europea, Polonia y Rusia comportan elementos comunes, como la migración del campo a la ciudad de los hombres, declive de la comunidad rural, mujeres obligadas a trabajar en el campo, bajos salarios y escasa infraestructura, ante lo cual se presenta como alternativa de desarrollo del campo, el emprendimiento rural (Zhu, Chen, y Chen, 2019; Pawlak et. al, 2018; López et. al, 2019).

Para tener una visión global del concepto de emprendimiento rural, se hace un acercamiento a algunos países desarrollados a nivel mundial. En China, según (Zhu, et al, 2019), la agricultura y el medio ambiente se constituyen en fuentes de capital empresarial; sin embargo, las zonas rurales se enfrentan a problemas como la migración a gran escala de la población rural y el declive de estas comunidades rurales. Ante esto, cabe destacar la estrategia de revitalización rural que ha emprendido el Gobierno Central desde el 2018.

Para los autores, el emprendimiento en las zonas rurales presenta situaciones como: predominio de las actividades del sector primario, dificultad en la comercialización de los productos y escasez de jóvenes empresarios en zonas rurales donde se hace difícil llevar a cabo las actividades productivas, porque no se ha creado un atractivo de la región para vivir y trabajar.

Hoy a nivel global, las mujeres tienen un papel preponderante en las zonas rurales; de acuerdo a Pawlak et al. (2018), durante años, en Polonia y en el resto del mundo, las mujeres se dedicaron al trabajo agrícola; no obstante, debido a la situación socioeconómica que constantemente cambia en las zonas rurales y a los cambios en el estilo de vida, las mujeres se vieron abocadas a trabajar en una granja y en el hogar, por cuanto los hombres emigraron a las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de trabajo, dedicándose a actividades diferentes a las agrícolas; entonces, las mujeres han asumido las tareas que antes eran desarrolladas por hombres. Esta situación ha causado efectos sociales negativos, relacionados con la separación marital y familiar, y cambios en los roles sociales y tradicionales en las culturas.

De acuerdo con López, Cazorla y Panta (2019), la Unión Europea ha promovido estrategias que apoyan el espíritu empresarial rural con políticas regionales de cohesión o agrícolas, en consonancia con los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020. Entre las iniciativas para el apoyo a jóvenes empresarios rurales y urbanos, está

la creación de empresas, como parte de los programas nacionales o regionales de desarrollo rural financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Por otra parte, según Erokhin, Heijman y Ivolga (2014), en Rusia se ha buscado el desarrollo de las zonas rurales a partir de la economía verde, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades a partir del suministro de bienes y servicios, por cuanto en la actualidad, los bajos salarios y la falta o ausencia de infraestructura causan la migración del campo a las ciudades.

2.5 MODELO ALTERNATIVO DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Los modelos son instrumentos que permiten construir una imagen de la realidad para facilitar su comprensión y trabajar con ella o en ella, por lo cual permiten orientar el desarrollo de un territorio. Mosterín (1978) realiza una aproximación al concepto de modelo haciendo diferenciaciones entre lo pintado, lo representado y lo fotografiado, con respecto a la pintura, la representación y la maqueta.

Mujica y Rincón (2011) hacen una consideración inicial acerca del hecho de que los “modelos” son vistos como objetivos de diseños, de respuesta a las preguntas directrices planteadas y de solución a la problemática estudiada. Los autores identifican el concepto de modelo como representación, analogía y axioma. En el primer caso, se entiende como modo de representar idealmente la realidad desde una perspectiva explicativa y teórica. En el segundo se asocia con metáforas sobre relaciones de semejanza entre características representativas de la realidad y, en el último, se trata de convenciones previas a la construcción de conceptos e hipótesis científicas.

De acuerdo con Moulaert (2009) y MacCallum et al. (2009), el modelo se considera como una descripción interpretativa de un fenómeno, entendido respecto de las cosas que están sucediendo, lo cual facilita su explicación y comprensión. Su acceso puede ser perceptivo visual o intelectual, donde las interpretaciones descriptivas se basan en simplificaciones, idealizaciones o analogías dando lugar a que su acceso en enfoque se encuentre en función de los aspectos específicos del fenómeno por observar.

Estas comprensiones del concepto de modelo como representación de la realidad sobre las cuales se expresan orientaciones para definir cambios parten del supuesto de contexto de representación, así no es posible que el modelo represente una realidad que no es la suya. De esta forma, se han construido diferentes lecturas de las relaciones económicas en un territorio, las cuales, en un ejercicio de síntesis, se expresan en modelos que permiten inferir tendencias y bajo un marco ético se expresan en orientaciones o acciones de cambio o continuidad.

¹ “Modelo alternativo de inclusión e innovación productiva (MIIP) en Viotá y Girardot (Cundinamarca, Colombia)” autoría de Dayanna Sánchez Rodríguez, Julio César Cepeda Ladino y Ricardo Sánchez Cárcamo (2017).

Al hacer una revisión del modelo socioeconómico que siguen los territorios en Colombia se observa que corresponde a las orientaciones de política nacional, departamental y municipal, en el que se comprende y analiza el campo con los mismos conceptos de los procesos industriales. Por consiguiente, no parece haber una distinción en el modo de vida urbano y el modo de vida rural en los instrumentos de análisis socioeconómicos, ni en los modelos sobre los cuales se proyectan las políticas públicas. Por lo cual es de vital importancia que todo modelo de desarrollo territorial en Colombia se realice desde una lectura en el territorio mismo desde todas sus condiciones y, en particular, desde el conocimiento de su gente. Es una apuesta por la lectura propia sobre qué se entiende y se quiere por desarrollo, cómo lograrlo y para qué recorrer este camino (Sánchez, Cepeda, & Sánchez, 2017).

En este contexto, es preciso avanzar en un modelo que parta del contexto del territorio, de tal forma que sea posible formular políticas pertinentes con instrumentos que generen los cambios deseados; por esta razón se requieren procesos de inclusión en la medida en que es un proceso donde la participación de todos es esencial. Es una construcción en el diálogo que pretende develar qué queremos para lograr el desarrollo, como llegar a él y para qué buscarlo. Por consiguiente, el MAIIP es un ejercicio innovador, ya que el territorio mismo define su horizonte de sentido, hace la toma de sus decisiones y asume responsabilidades en la administración de sus recursos para garantizar calidad de vida con sostenibilidad (García, 2014).

El MAIIP conlleva un ejercicio “que requiere un considerable grado de imaginación y constituye una rotura relativamente profunda con la forma establecida de hacer las cosas y con ello crea fundamentalmente nuevas capacidades” (Nelson y Winter, 1982, p. 27).

Rodríguez (2008) destaca la visión de la sociología dentro de los procesos de innovación, los cuales pueden tener impacto, incluso, en la renovación de las relaciones y prácticas sociales, entre ellas: 1) las cualidades funcionales (nuevas actividades con nuevos métodos), 2) las cualidades estructurales (nuevas estructuras y formas organizacionales), 3) las cualidades del comportamiento (modificaciones en las actitudes, los valores y las conductas) y 4) las cualidades relacionales (nuevos roles y las relaciones entre los sujetos). De esta manera, la innovación es definida en un sentido amplio como la modificación de prácticas en una comunidad u organización; además, plantea que la inclusión social debe ser vista teniendo en cuenta aspectos como los derechos sociales y políticos de la ciudadanía en general, que permitan observar tanto los lazos sociales como las condiciones materiales de vida de la población. De igual modo, la innovación productiva tiene que estar en la capacidad de incorporar sistemáticamente el seguimiento y la evaluación de impactos sociales por medio de indicadores específicos para cada caso.

El MAIIP es un claro ejemplo de la innovación social que se requiere en los territorios colombianos, debido a que responde a criterios para transformar espacios, paisajes y comunidades tales como: 1) hacer algo bueno en/para la sociedad, 2)

cambiar prácticas sociales o estructura, 3) contribuir al desarrollo urbano y de la comunidad, 4) reorganizar los procesos de trabajo, 5) imbuir las innovaciones tecnológicas con significado y relevancia cultural, 6) realizar cambios en el área de trabajo social y 7) innovar a través de la conectividad digital (López, 2014).

En este sentido, la innovación social también puede ser observada en 1) una acción endógena o intervención exógena, 2) el desarrollo social (bienestar y cohesión social), 3) cambios sociales originales y novedosos, 4) la prestación de servicios o producción de bienes, 5) la obtención de resultados medibles, 6) su operación a través de redes intra- e interorganizacionales y 7) la potencialidad de ser reproducible en otros entornos (Morales, 2009).

El MAIIP es una herramienta multidimensional, sistémica, dinámica y funcional de innovación social para la construcción de territorios con altos niveles de ruralidad que tiene como objetivo estructurar con las comunidades un sistema de valor territorial que permita la convergencia entre lo urbano y lo rural desde el enfoque del desarrollo sostenible y la reconciliación (García, 2014). Se considera modelo por representar la realidad de los territorios en cuanto a la explicación, comprensión o teorización de fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales en un lapso específico. Es alternativo por no estar estandarizado dentro de marcos lógicos, institucionales y científicos de carácter dominante y soportarse en problemáticas y soluciones identificadas y gestionadas desde las comunidades que deben convertirse en orientaciones de política pública. Aborda la inclusión e innovación productiva en la medida en que las comunidades son el origen del conocimiento a partir de ideas y sueños que se convierten en el valor agregado materializado en mejoras a procesos, bienes y servicios que hace a los territorios más competitivos para mejorar en esa medida problemáticas sociales como pobreza, exclusión, baja empleabilidad y poca diversificación en fuentes de ingresos.

El MAIIP también es una herramienta de innovación social, porque es un proceso que a partir de ideas y novedades surgidas de la interacción y el aprendizaje conjunto entre el conocimiento de las comunidades y la orientación de la academia genera cambios y beneficios útiles al territorio, tal y como lo menciona Garzón e Ibarra (2013) en su definición de innovación como utilización de conocimiento nuevo para la creación de conocimiento e innovaciones y puede representarse por una telaraña de vínculos entre múltiples agentes para solucionar problemas, realizar adaptaciones y modificaciones de bienes y servicios destinados a solucionar necesidades existentes y a las nuevas que surjan, apropiadas, útiles y viables. (p. 51).

Dicha innovación, en el caso del MAIIP, está dirigida a responder a necesidades sociales en un entorno específico: los territorios. La innovación de carácter social tiene una serie de rasgos específicos que la diferencian de la innovación empresarial, debido a que la utilización de factores está soportada intensivamente en el capital intelectual (humano y relacional o de redes); su orientación básica es la de

cubrir necesidades amplias de grupos sociales a bajo costo con gran impacto; sus resultados se divulgan de manera abierta, cuanto más se extiendan más cumplen su fin; y su grado de complejidad es mayor, dado la necesidad de crear interrelaciones entre los diferentes actores (García, 2014; Morales, 2008).

Es un proyecto con un enfoque de reconciliación, debido a que busca la convergencia urbano-rural para el encuentro de la comunidad, lo cual facilita monitorear las variaciones de las condiciones sociales en relación con los procesos de reconciliación a través de la construcción y aplicación de indicadores cualitativos que evidencien la adaptación y los avances de la población objeto de estudio a los procesos de transformación territorial y la ejecución de acciones colectivas, como 1) resignificación del pasado, presente y futuro, 2) recuperación de confianza y trabajo en equipo como instrumento de recomposición social y 3) autogestión y compromiso de la comunidad a partir de la conformación de redes colectivas.

Es un sistema de valor, porque busca ampliar las capacidades territoriales a partir de instrumentos de gestión empresarial aplicados a las dimensiones productivas, asociativas, turísticas, patrimoniales y de conectividad desde una perspectiva de desarrollo sostenible territorial, fomentando acciones de cadenas de valor (agrícolas, pecuarias y turísticas) en un territorio desde la explotación de la materia prima en la naturaleza hasta su comercialización (Eguren y Castán, 2011). Este sistema de valor es multidimensional y funcional, ya que articula cinco componentes de desarrollo que se ajustan a las necesidades de las comunidades y pretenden generar impactos a partir de la autogestión de los territorios y el acompañamiento de investigadores.

Los componentes del MAIIP son los siguientes:

- Encadenamiento productivo y asociatividad: generan competitividad a partir de las potencialidades productivas de los territorios y desde la perspectiva de las cadenas de valor y un sistema de gestión que integre la cadena de suministros de los bienes y servicios generados (proveedores, producción, distribución y cliente) mediante acciones como caracterizaciones productivas, implementación de buenas prácticas agrícolas, certificaciones de calidad y de denominación de origen, análisis de oferta y demanda para transformación productiva, conformación de cadenas productivas, planes de negocio y fortalecimiento de asociatividad a través de la metodología "juntos pero no revueltos" que busca conformar una asociación de segundo piso.
- Escuela popular de inclusión productiva y construcción social: conoce las dinámicas sociales y culturales del territorio a través del fortalecimiento de las capacidades productivas y del liderazgo en las comunidades, las estrategias pedagógicas de resignificación de identidad, los imaginarios y las representaciones sociales y la construcción de códigos o protocolos voluntarios de conducta.
- Ocupación sostenible del territorio e infraestructura: procura transformar las condiciones de habitabilidad del territorio para la permanencia de la pobla-

ción a partir de la construcción participativa de modelos de ocupación sostenible del territorio que contemplen temas como infraestructura, gestión del riesgo, saneamiento básico y vivienda digna y saludable.

- Mercadeo de lugares: posiciona y promociona el territorio desde la integración de sus potencialidades, personas, imagen, atractivos e infraestructura para dinamizar la generación de ingresos y fortalecer la presencia territorial en el entorno nacional e internacional mediante caracterizaciones de marketing territorial y planeación estratégica de mercadeo territorial, desarrollo turístico y marca territorial.
- Caracterización territorial: permite conocer los territorios desde una metodología de recolección y procesamiento de información que, a partir de datos estadísticos, validaciones en campo y mapeo de necesidades con la comunidad, identifica, prioriza y formula planes, programas y proyectos de desarrollo integral, como los planes de desarrollo municipal y gubernamental, perfiles productivos.

El proyecto del modelo alternativo de inclusión e innovación productiva (MAI-IP), es una herramienta multidimensional, dinámica y funcional que busca generar innovación social en territorios con altos niveles de ruralidad en Colombia a partir de la construcción con las comunidades de un sistema de generación de valor orientado a la ampliación de las capacidades territoriales con base en instrumentos de gestión empresarial aplicados a las dimensiones productivas, asociativas, turísticas, patrimoniales y de conectividad. Adicionalmente, favorece la transformación de realidades en las familias desde la perspectiva de desarrollo sostenible y reconciliación con lenguajes e imaginarios positivos que se movilizan desde la confianza como instrumento del trabajo en equipo y la autogestión espontánea.

El mayor aporte del MAIIP al desarrollo del territorio es incentivar la innovación social a partir de la integración productiva de las comunidades; para ello el MAIIP establece científicamente la jerarquía de los problemas sociales de la comunidad, articula las comunidades rurales con las urbanas y es una iniciativa de construcción de paz que favorece el desarrollo rural.

Por lo anterior es importante que el modelo de desarrolle en las etapas de indagación e implementación.

Indagación. Es necesario seleccionar un corregimiento o municipio de área rural e iniciar con la gestión de recursos con los programas académicos y unidades de apoyo de las universidades de la región y la Gobernación y la Alcaldía como posibles cooperantes externos, autoridades municipales como las Corporaciones Autónomas Regionales, los Concejos Municipales, la veeduría ambiental, las juntas de acción comunal y las asociaciones. Después es importante elaborar un proyecto con los integrantes de diferentes grupos de investigación de las universidades de la región y estudiantes vinculados a través de trabajos de grado. Así se debe realizar el

reconocimiento inicial del territorio, identificar las necesidades que van más allá del diagnóstico académico, conocer la realidad de la comunidad y que los investigadores realicen capacitaciones en temas como emprendimiento, sistemas productivos, impactos ambientales, competitividad, administración, contabilidad, producción agrícola limpia, asociatividad y tejido social y otros temas resultantes de los productores y la comunidad educativa.

Después de identificar los aspectos negativos de la región como resultado del trabajo con la comunidad se pueden proponer como estrategias esquemas asociativos a través de un programa piloto de innovación para los sectores relevantes en la región, políticas y formación de capacidades productivas para los productores, como herramienta de empleabilidad y generación de ingresos autónomos, promoviendo la creación de un valor compartido social y competitivo en torno a la relación mercado, identidad, cultura, patrimonio y turismo (Tribín Rivera y Forero Almanza, 2014; Martínez, 2016).

Lo anterior con el fin de analizar el ciclo de vida para cada producto y diagnóstico participativo de aspectos ambientales en cada unidad productiva (Arango, Carmona y Romero, 2014). Identificar los elementos de valor patrimonial de la región. Conocer las alternativas empresariales como estrategia de desarrollo territorial, confianza como constructora de tejido social, resignificación del territorio desde la perspectiva del progreso y emprendimiento; además análisis de los procesos sociales, culturales y económicos de valoración, resignificación, construcción, transferencia y apropiación del conocimiento a través de: 1) ocupación sostenible del territorio, 2) agua y ordenamiento territorial, 3) innovación productiva empresarial y 4) identidad, patrimonio y cultura y también presentación de proyectos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Implementación. Se deben realizar acciones en: 1) innovación productiva, empresarial y ambiental, 2) recomposición de la familia campesina y 3) desarrollo turístico-patrimonial que logre cambiar la visión del productor campesino a la de productor empresario, 4) Construcción de la cadena de valor de los productos de la región 5) Implementación de buenas prácticas agrícolas en las fincas 6) Fortalecimiento de asociaciones de productores agrícolas 7) Análisis de trazabilidad de las posibles cadenas agrícolas 8) Aplicación de protocolo de evaluación ambiental bajo la metodología del análisis de ciclo de vida, para caracterización de manejo ambiental (suelo y fertilización) de unidades productoras 9) Diagnóstico sobre el turismo y georreferenciación de los atractivos turísticos de la región 10) Involucrarse en los Planes de Desarrollo municipal (Cepeda-Ladino, 2016).

También la construcción conceptual del desarrollo sostenible para la transformación productiva de comunidades. El diseño de metodologías participativas como herramientas de visualización y reconocimiento del territorio, denominadas construcción social de territorio, para comprometer a la comunidad (líneas de tiempos, cartografía social y conversatorios). Identificación en el nivel básico de la com-

posición y el estado de reconstrucción del tejido social en la región. Elaboración de mapas de regionalización de municipios y consideraciones a partir del ordenamiento territorial y las escalas de planeación y gestión del territorio. Talleres de participación social en instituciones de educación sobre familia, entorno y vivienda.

2.6 MODELO NTTG-GEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA²

Los objetivos esenciales de este modelo son: Impulsar la actitud emprendedora en la región, propender por la integración de esfuerzos para la transformación socioeconómica del territorio mediante el emprendimiento y apoyar los procesos de reinserción que desde el gobierno nacional se impulsan en la región.

Los procesos o etapas a través del modelo o ruta propuesta por los grupos de investigación NTTG y GEOS de la Universidad de San Buenaventura Cali son: 1) proyecto de Vida, 2) creación de capital social (emprendimiento- innovación-competitividad), 3) creación de pymes productivas con visión global, 4) encadenamientos productivos 5) apertura al mercado mundial.

En el ecosistema empresarial las universidades tienen un papel importante en las fases de proyecto de vida, creación de capital social, creación de pymes productivas con visión global y encadenamiento productivos, momento en el cual el sector productivo (modelos spin off) inicia su apoyo acogiendo dichos productos y buscando cómo vincularlos en las estrategias de comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

Para su desarrollo se necesita el apoyo de Asociaciones Público Privadas-APP y respaldadas por procesos de Responsabilidad Social Empresarial-RSE pueden dar continuidad en el largo plazo al proceso; además de la pedagogía para las prácticas y el emprendimiento, donde es necesario sensibilizar al estudiante universitario para que transforme con su actuar el contexto donde se desarrolla, conlleva a la necesidad de relacionarle constantemente con la región, con la sociedad y con las organizaciones o empresas de sectores emergentes; una opción para ello son las prácticas y el emprendimiento, por cuanto ambos permiten desarrollar un enfoque social en las actuaciones de los estudiantes universitarios.

La formación del estudiante universitario en concordancia con el modelo propuesto pasa por una serie de prácticas, talleres, proyectos de semestre y otras experiencias que desde el aula le prepararían para crear empresa, asumir actitudes emprendedoras y tolerantes frente a momentos críticos en sus vidas profesionales y a buscar procesos de integración con las políticas gubernamentales en pos de apoyar los procesos de posconflicto en el país y en la región.

² Modelo de emprendimiento desarrollado en la investigación “Formación de Ingenieros en ecosistemas de emprendimiento para ambientes de posconflicto: Experiencias desde el aula” autoría de Claudia P. Mendieta C. y Armando Mejía G., (2017)

El modelo propuesto, si bien se inicia desde la vida de estudiante, pasa por su vida profesional y su vida como empresario en la medida en que este logre dicha etapa.

Algunas de las experiencias que viviría el excombatiente del modelo NTTG-GEOS para que a través de las prácticas y el emprendimiento se forme con una mentalidad abierta y solidaria a los procesos de reinserción son:

Proyecto de vida. Los grupos de excombatientes deben tener apoyo de psicólogos y trabajadores sociales para que identifiquen sus nuevas perspectivas como ciudadanos que se integran de manera pacífica a la sociedad y definan su proyecto de vida.

Creación de capital social. Con los reincorporados en la región es necesario dar inicio a procesos de formación en emprendimiento, innovación y competitividad a esta población con la intervención de la comunidad académica de las universidades a través de docentes expertos que a partir de las asesorías por medio de la figura de "Consultorio Empresarial" desde áreas como las Ingenierías, las Ciencias Económicas, el Derecho y la Educación ofrecen orientación gratuita a los emprendedores para que construyan su plan de negocio y a la par validen su modelo de negocio.

Creación de pymes productivas. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como una figura de acompañamiento a los procesos de emprendimiento en la región, ofrece la alternativa de asesoría para la elaboración de proyectos validados en el mercado y que ofrezcan posibilidades de escalabilidad y sostenibilidad en el tiempo puedan superar el espectro de tres años. Esta cobertura y apoyo se podría extender a aquellas iniciativas de los reincorporados que llegasen a este punto.

Encadenamientos productivos y apertura al mercado mundial. Estos pasos, si bien pueden ser impulsados desde la Universidad y sus estudiantes, resultan infructuosos si esta trabajase de manera aislada; por tal motivo se requiere del Estado para que con políticas específicas brinde las herramientas necesarias para la integración Empresa- Universidad y su posicionamiento o apertura a nivel global.

El registro de patentes agroindustriales por parte de las Universidades para la futura explotación por parte de empresas a través de convenios Spin-off, podrían ser la solución a muchas de las ideas de negocio que surjan como propuestas de transformación regional entre estudiantes y grupos de reincorporados emprendedores.

2.7. EMPRENDIMIENTO EXITOSO DE LOS REINCORPORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



[Fotografía Semillero de Investigación UNIMINUTO, docentes del proyecto de investigación UNICESMAG]. Fotografía Finca las Brisas. (Tambo 2019). Archivo fotográfico personal.

Se realizó la visita a la finca las Brisas del caficultor Jairo Agreda, radicado en el municipio de El Tambo (Nariño) en el corregimiento de Capulí de minas, produce y procesa el café con métodos que van de la mano con el medio ambiente reutilizando materiales y reciclando residuos aplicando el emprendimiento sostenible y la economía circular.

El emprendimiento sostenible para el desarrollo económico es visto como un conjunto de acciones creativas que se direccionan en la búsqueda de mejorar una situación crítica o de construir algo nuevo independientemente de los recursos disponibles en el medio. Las acciones creativas que llevan emprender dependen exclusivamente del capital humano, el cual es el encargado de proyectar ideas estratégicas capaces de transformar situaciones que alteran el buen funcionamiento de las iniciativas de negocios (Pitre, Rodríguez, Hernández & Cardona 2017).



[Fotografía Semillero de Investigación UNIMINUTO, docentes del proyecto de investigación UNI-CESMAG]. Fotografía Finca las Brisas. (El Tambo. 2019). Archivo fotográfico personal.

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, vidrio, papel, metales, energía,) se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. La transición hacia una economía circular es una magnífica oportunidad para transformar la economía y hacerla más sostenible, contribuir a los objetivos climáticos y a la conservación de los recursos mundiales, crear puestos de trabajo a escala local y generar ventajas competitivas. En el sector del agua, el concepto de economía circular se materializa en volver a utilizar el agua una y otra vez, tal como sucede en el ciclo natural. En el sector urbano, mediante la regeneración de las aguas residuales, se puede mitigar el consumo neto de agua reutilizándola en diferentes aplicaciones (riego agrícola, parques y jardines, limpieza...).



Fotografía Finca las Brisas. (El Tambo 2019). Archivo fotográfico personal.

La diferencia fundamental entre la economía circular y lineal (el sistema actual), es que la primera aprovecha los desechos para volver a convertirlos en recursos, mientras que la segunda se basa en el “usar y tirar”.

La economía circular funciona como un sistema cerrado, tal y como sucede en la naturaleza, que todo se transforma para dar lugar a algo nuevo. Siendo así, al realizar la visita a la finca las Brisas en el Tambo-Nariño, se la tomó como un modelo exitoso de emprendimiento, al señor Jairo Agreda, el cual ha sido visitado por variedad de personas, estudiantes, docentes y canales de televisión como el canal uno, para dar a conocer la sostenibilidad de la finca, de una forma creativa, con ayuda del reciclaje de todo tipo de residuos, para generar juegos dinámicos, senderos, parques ecológicos y que por medio de esta actividad agrícola son reutilizados como abonos y también como fertilizantes orgánicos a cuenta de no someter los cultivos a los pesticidas químicos que tanto impacto negativo genera en el medio ambiente y en los productos de consumo.

Los recursos que pueden ser reutilizados, como neumáticos, latas, laminas, bambú, entre otros materiales reciclables; todo esto con recursividad y creatividad que solo se puede crear en las manos ingeniosas de un hombre que le apuesta al campo y al valioso trabajo de las personas que continúan su legado para surgir y salir adelante con un modelo empresarial ecológico que vaya de la mano del medio ambiente.



Fotografía Finca las Brisas. (El Tambo 2019). Archivo fotográfico personal.

Por lo tanto, se puede decir que el emprendimiento sostenible influye directamente sobre el ambiente y las transformaciones que se generen en el mismo, por tal motivo, es importante considerar sus cualidades tal como son: la transformación constante, las condiciones tecnológicas, político - legal, económicas y social, de las regiones donde se desarrolla, ya que representan ventajas como: generación de empleos y fuentes de ingreso para las familias; contribuyendo al incremento del nivel de vida, donde se percibe el cambio en el entorno.

Se manifiesta que el emprendimiento de la finca inicia en el 2007 y desde entonces se ha mejorado con siembra de árboles, variedad de animales y cierta cantidad de cultivos, que les sirve como sustento diario, sacándole provecho al clima templado que el Tambo les brinda para una buena cosecha de papa, café, fique, aguacate, limones y mandarinas, entre otros.

A pesar de las dificultades que se generan debido al conflicto armado, al propietario de la finca le han presentado ofertas para desarrollar cultivos ilícitos a lo cual se ha negado rotundamente, ya que no es una manera de generar ingresos, por esta razón, prefiere organizar la finca para que sea un centro turístico con hermosos paisajes y así poder generar su sustento evitando problemas con grupos al margen de la ley.

Es por eso que el significado del emprendimiento sostenible y, aún más, del eco emprendimiento y la economía circular es un factor relevante en la actualidad, siendo que en este tipo de emprendimientos se puede identificar lo referente a reciclaje, alimentos orgánicos, productos verdes o tecnología como producción de energía solar, reducción de consumo de energía, entre otros aspectos de mucha utilidad y tomando en cuenta también que la economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, vidrio, papel, metales, energía,) que se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

Por medio del emprendimiento para nuevos proyectos tanto en el sector agrícola como en el sector comercial y que en medio de los procesos de paz en el que se pretende que los reincorporados se puedan formalizar en la sociedad y llevar a cabo proyectos que les permita adecuarse a la vida civil, se proporcione ayuda de las instituciones, entidades y empresas que puedan fortalecer el desarrollo de un país medido en el bienestar total de una sociedad y de sus recursos ambientales como una riqueza invaluable y no solo visto desde el lado de la economía monetaria y el poder lucrativo, pues de seguir así se estará condenado a un planeta hostil y sin valor que ya será imposible de renovarlo y transformarlo.

Al escoger la finca Las Brisas como un modelo emprendedor, se puede aplicar a la población de reincorporados del postconflicto en proceso de reintegrarse a la vida civil, y sería un ejemplo a seguir sin necesidad de retomar los cultivos ilícitos para su sustento de vida, generando empleo de forma sostenible y sustentable que el campo les puede brindar, con amor a la agricultura y con creatividad infinita de un ejemplo a seguir, sin retomar las armas, manejando un variedad de culturas que se puede explotar sin necesidad de la violencia sino simplemente con un buen trato, manejo de la naturaleza y medio ambiente.



Fotografía Jairo Agreda emprendedor. (El Tambo, 2019). Archivo fotográfico personal.

Desde esta perspectiva existe un conjunto de factores que influyen en el proceso emprendedor, agrupándose en forma simplificada con la cultura siendo un conjunto de normas y valores que esta sociedad posee como la valoración social del emprendedor, las actitudes frente al riesgo de fracasar y la presencia de modelos empresariales ejemplares que constituyen factores culturales que inciden sobre la formación de vocaciones para emprender.

Según los principios de la economía circular el preservar y fortalecer el capital natural parte de comprender que los recursos no son ilimitados y que se debe mantener un balance de los recursos que son renovables, optimizando el rendimiento de los mismos para alargar la vida útil de los productos y hacerlos de manera que sean fáciles de reparar, reutilizar y reciclar, fomentando la efectividad de los sistemas disminuyendo al mínimo los impactos ambientales negativos con variedad de beneficios al medio ambiente, como es la reducción del impacto ambiental al reducir la extracción de materias primas, los residuos y será mucho menor el impacto ambiental que se genere, por medio de innovación y crecimiento económico con nuevas tecnologías y nuevos modelos de negocio que ayudarán a generar valor económico para la mejora social con puestos de trabajo para mejores condiciones de vida de las personas, aumentando la seguridad en el suministro de materia prima vigentes disminuyendo la dependencia de las importaciones.

Por medio de capacitaciones, se les brinda a estas personas un modelo de emprendimiento exitoso colocándolo en práctica en su corregimiento, vereda o municipio aprovechando los recursos naturales que se brindan y generar mayores ingresos para una mejor calidad de vida.



[Fotografía Semillero de Investigación UNIMINUTO]. Fotografía Finca las Brisas (El Tambo, 2019).
Archivo fotográfico personal.



[Fotografía Semillero de Investigación UNIMINUTO]. Fotografía Finca las Brisas.
(El Tambo, 2019). Archivo fotográfico personal.

2.8 EMPRENDIMIENTOS EXITOSOS DE LOS REINCORPORADOS EN COLOMBIA

A continuación, se relacionan diferentes iniciativas que les ha permitido a los reincorporados o excombatientes convertirse en microempresarios e, incluso, tener un reconocimiento en el campo internacional. De acuerdo a Ramirez, (2019) estos son algunos de ellos:

Potencializar la madera con sentido ambiental. Más de 26 excombatientes están montando un taller dedicado a la producción de muebles a partir de las maderas y residuos que logran de las cuencas de los ríos en el Departamento del Chocó. Este proyecto es totalmente amigable con el medio ambiente puesto que a la par de limpiar los ríos los desechos que consiguen es la materia prima para su idea de negocio.

Sacha inchi', el maní de los incas. 66 excombatientes de las Farc ubicados en el ETCR de Filipinas (Arauca) desarrollaron un modelo de negocio auto sostenible en el que a partir del cultivo de la planta de maní Sacha Inchi rica en Omega 3 y elaboran productos como: nueces saladas, nueces cubiertas de chocolate y aceite extra virgen con todas sus propiedades; se busca que se logre el sustento económico de la comunidad que se encuentra en proceso de reincorporación.

Otros Proyectos. Por otra parte, de acuerdo a Amaya & Sebastian, (2020) las entidades públicas como el Fondo Colombia en Paz, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Impulsa Colombia, apoyan 500 emprendimientos productivos liderados por excombatientes de (Farc) gracias a una inversión de \$3.500 millones a abril de 2020.

En este sentido, se brinda cooperación a 40 proyectos colectivos enfocados en procesos agrícolas y agroindustriales, como siembras de aguacate, palma de cera y porcicultura. Otras actividades económicas también hacen parte de esto como es el caso del sector textil, con proyectos en confecciones y calzado y el sector comercio con ventas de alimentos. Estos proyectos se encuentran ubicados en Caquetá y Valle del Cauca, Antioquia y Meta donde 81 proyectos son comandados por mujeres.

Además, entre Sucre y Bolívar y los Montes de Bolívar uno de los últimos proyectos es el de porcicultura en el que los favorecidos se turnan cada 24 horas para cuidar 12 cerdos.

Proyecto de piscicultura. Por su parte, Monsalve Gaviria, (2020) afirma que otro proyecto que se puede resaltar es el que se encuentra en la vereda Miravalle del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá, se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, ETCR, denominado Óscar Mondragón, donde se construyeron 10 galpones para el proyecto de piscicultura que les va a permitirsacar cinco toneladas de pescado procesado al mercado a 90 excombatientes que se encuentran en esta zona. Esto conjuntamente con sembrados de tomate chonto,

plátano y de yuca, una finca con marranos y un invernadero de pimentón augura grandes expectativas de ingreso y crecimiento de la zona.

Asociación de Mujeres Productoras del Oso (Asomaproso). De igual forma, en el El cronista, (2020) se comenta que la Asociación de Mujeres Productoras del Oso (Asomaproso) que está integrada 14 mujeres y 24 hombres, excombatientes de las Farc, empezó a cultivar tilapia roja en el antiguo ETCR el Oso en Planadas. Ellos esperan obtener una producción de 1500 unidades para ser comercializadas en supermercados y plazas a nivel nacional. Su inversión fue de aproximadamente 190 millones de pesos por lo que se espera obtener grandes utilidades. Todo esto gracias al apoyo del Ayuntamiento de Madrid (España), el Ministerio de agricultura, la Fundación futuro y desarrollo comunitario (FUNDESCO), la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Re-Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la alcaldía municipal de Planadas (Tolima).

Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz (Cooagropaz). Esta Cooperativa de acuerdo a Manchola, (2020) se encuentra ubicada en Neiva, la más sólida de este tipo en el Huila. Cuenta con 600 asociados de diferentes municipios del departamento y logró congregarse en un mismo espacio a excombatientes de las FARC- EP y víctimas de los grupos armados. Entre los proyectos que esperan ejecutar están una planta de procesos piscícola. Esta idea de negocio consiste en instalar una planta para realizar los distintos procesos agroindustriales como fileteado y empaquetado de pescado; un centro de acopio para que los socios de la cooperativa, que en su mayoría ejercen la actividad agrícola, puedan traer sus productos y ofrecerlos directamente al consumidor; de residuos sólidos para recolectar y transformar los mismos en productos aprovechables y un proyecto de ganadería para producir y comercializar productos lácteos. Todos tienen el apoyo de la Alcaldía, la agencia de desarrollo rural y la gobernación del Huila y diferentes organismos internacionales.

En este orden de ideas, de acuerdo a Tello, (2020) los excombatientes de las Farc trabajan en más de 240 proyectos productivos, de emprendimiento y asociaciones vinculados a una cooperativa nacional (Ecomun) una cooperativa nacional que está gestionando estas iniciativas. Entre los tres proyectos que más se destacan están:

La ROJA, cerveza artesanal. Es un proyecto que representa la lucha incesante y el deseo de salir adelante, en el cual 8 mujeres y 15 hombres excombatientes ubicados en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Icononzo - Tolima aportaron la suma de 40.000 pesos, para elaborar cerveza a partir de ollas y fermentadores en plástico, produciendo inicialmente 200 litros llegando a establecer una pequeña planta. El valor comercial de cada unidad es de \$7000 y su aspiración es alcanzar la cifra de \$100.000.000 para mejorar y ampliar su capacidad de producción. Su auge ha sido tan importante que **luego de una exhaustiva promoción en las redes sociales en 2018 se incrementó la demanda de este producto a nivel nacional, haciendo que hoy trabajen aproximadamente 27 reincorporados en este emprendimiento.**

De acuerdo a, Forero, (2020) la cerveza La Roja es uno de los proyectos bandera sin desconocer que tienen varios proyectos en el ETCR de Icononzo, entre ellos , un taller de confecciones y una asociación deportiva al igual que uno de turismo que incluye un hostel y un restaurante.

Confecciones la Montaña. Los reincorporados del municipio de Anorí utilizaron las máquinas de coser que antes utilizaban para confeccionar uniformes para la guerra y hoy producen sudaderas, morrales para montaña y hamacas; extendiendo su proyecto a maletas escolares e incluso bolsos para las motos. Su éxito ha sido tan contundente que los han exportado a España y Argentina.

Forero, (2020) afirma que este es el segundo proyecto bandera porque han conseguido un gran posicionamiento de marca logrando una gran estrategia de comercialización a través de redes sociales; además de contar con la participación de 15 excombatientes que participan directamente en el proceso de producción de confecciones, también participan personas con discapacidad física.

Muñecas combatientes por la vida. El proyecto está conformado por nueve personas entre excombatientes, madres de guerrilleros que ya no tienen a sus hijos, mujeres de la comunidad y líderes sociales que se dedican a elaborar muñecas campesinas, indígenas y afro, el precio de estas oscila entre 40 y 80 mil pesos desde hace dos años y están ubicados en Monterredondo, en Miranda, Cauca. Las muñecas tienen sus vestidos elaborados con base en uniformes de excombatientes de allí que se constituyen en un símbolo de transformación humana, constituyéndose en un símbolo de paz.

Este se considera el tercer proyecto bandera de acuerdo a Foreo, (2019) por cuanto la Misión de Verificación de Naciones Unidas lo definió como un proyecto de impacto rápido y así se consiguió la maquinaria necesaria y crear el espacio físico dedicado a la elaboración de estas muñecas con pedazos de viejos uniformes. Actualmente se producen seis unidades al día.

Cooperativa de manufactura Tejiendo Paz. El taller Colombia, (2020) de confección y estampado elabora capas, vestidos, blusas y kimonos; trabaja de la mano con Manifiesta Colombia una marca que quiere hacer visible a los excombatientes. Son 22 personas quienes crearon la Cooperativa Tejiendo Paz de la mano de jóvenes egresadas de Ciencia Política de la Universidad Nacional. El lema es “una alianza solidaria entre jóvenes profesionales y excombatientes de las Farc a través de la moda”; su esfuerzo y emprendimiento hizo que el 10 de abril de 2020, el Consejo Nacional de Reincorporación aprobó el proyecto de la cooperativa Tejiendo Paz, que tiene un costo de \$440 millones. De los cuales \$90 millones serán aportados por la cooperación internacional y \$176 millones por el Gobierno Nacional. El resto corresponde a las máquinas y la materia prima gestionadas por ellos con las que han venido trabajando desde 2017.

Desde esta óptica, otros proyectos que es importante mencionar de acuerdo a EAFIT, (2020) son: en la vereda Santa Lucía ubicada en el departamento de Antioquia, muchos excombatientes han incursionado en el mercado de cafés especiales y además cosechan el grano Café Paramillo.

En Anorí, en el nordeste de Antioquia, se encuentra la empresa confecciones La Montaña; y en la comunidad de San José de León, en el municipio de Mutatá (Urabá antioqueño), está la Cooperativa Coofortuna que promueve el turismo y la piscicultura.

De acuerdo a Forero-Ortiz, (2019) algunas de las actividades a las que en la actualidad se dedican los excombatientes son: café de exportación, producción de cosméticos y artesanías, de igual forma algunos están vinculados como escoltas a la Unidad Nacional de Protección (UNP) y otros hacen parte de programas de desminado humanitario. Algunos también se están capacitando como protectores y vigilantes del medioambiente que preserven y protejan el parque Nudo del Paramillo, sin embargo, los proyectos que más se han destacado son:

Cambio extremo. Uno de los proyectos de emprendimiento que más ha sobresalido por lo novedoso es el de rafting en el cañón del río Pato en el Caquetá, en el que un grupo de excombatientes fueron certificados por la Federación Internacional de Rafting para llevar turistas por este turbulento río. Cabe aclarar que ellos participaron en el mundial de este deporte, realizado en Australia.

Visita a la cuna de las Farc. Un proyecto de emprendimiento que también se destaca es la realización de recorridos turísticos en lo que fue el sitio de concentración de las Farc, en Marquetalia Tolima, donde los visitantes pueden conocer la historia del nacimiento de esta guerrilla y de sus fundadores; además, se pueden comprar libretas, afiches y camisetas con las imágenes del extinto grupo armado.

Café de exportación. Los excombatientes de las Farc también se han dedicado a sembrar y cosechar café tipo exportación, así: Café Paramillo producido en Ituan-go, Antioquia; la esperanza producida en el municipio de Buenos Aires, Marquetalia, cultivado en el Tolima y Café orgánico de San Pedro. Este año se logró la primera exportación de 22 toneladas de café a los Estados Unidos.

Procesadora de frutas y hortalizas. Luego de analizar varias propuestas de proyectos productivos, varias mujeres del municipio de Dabeiba, Antioquia, en el espacio territorial de Capacitación y reincorporación Jacobo Arango decidieron construir una procesadora de frutas y hortalizas, el cual está conformado por exguerrilleras y la comunidad en general. Uno de sus productos esenciales es la mermelada y el ají. Es así como, las mujeres no solo ven una alternativa de ingresos económicos, sino que se materializó un proyecto gestado por ellas en un espacio en el que aprendieron a convivir sin armas.

Por otra parte, de acuerdo a Gutierrez, (2020) otros emprendimientos de productos aparte de los ya nombrados son: cafés Paramillo, de Ituango; así como productos agropecuarios de Dabeiba, Mutatá y el mismo Anorí; el aceite vegetal extravirgen Sacha Inchi, planta cultivada en el ETCR Filipinas, en Arauca y Artesanías de paz, de Remedios y Anorí; estampación 'Siembra un Árbol para la Paz'.

En este mismo sentido, Colombia, (2020) menciona los proyectos productivos que debido a la situación de Pandemia que se vive han adoptado la distribución a domicilio. A continuación, se muestra como nacieron y cuál ha sido su éxito hasta el momento:

Cerveza artesanal La Trocha. Con el apoyo de profesores de la Universidad Nacional del Laboratorio de Paz 10 excombatientes de distintas regiones del país se organizaron en Bogotá y fueron perfeccionando una técnica hasta que desarrollaron la fórmula que hoy es un estilo de cerveza Ale Porter, en pocas palabras, una cerveza negra de 5.5 grados de alcohol, inicialmente distribuían su producto en bares de Bogotá como Café Cinema, Café pushkin o Lubianka en los cuales habían tenido una buena acogida, en el día de hoy por la Pandemia distribuyen su producto a domicilio.

Hamacas y productos tejidos. En Cimitarra (Santander) funciona un proyecto de emprendimiento realizado por el excombatiente de las Farc Antonio Leguizamón quien elabora hamacas, ponchos y bolsos, además de correas con distintos hilos y telas. Su proyecto recibió los ocho millones estipulados en el acuerdo de Paz y en la situación actual a pesar de la pandemia envía sus productos a cualquier lugar del país.

Miel de La Montaña. En el nordeste antioqueño, 22 excombatientes de las antiguas Farc se reincorporaron a la legalidad a través de la apicultura. Crearon la marca Miel de la Montaña con el apoyo de la Fundación Paso Colombia y hoy hacen envíos a nivel nacional. La miel viene en presentaciones de 280 gr por un valor de \$18 mil y 570 gr por un valor de \$25 mil.

Combos. Es un emprendimiento de excombatientes, que nació para distribuir en las ciudades lo que se produce en los territorios de reincorporación de las diferentes regiones del país; es así como distribuyen café Maru, de Mesetas (Meta); Alto, del Macizo colombiano; San Pedro, del Tolima; Paramillo, de Antioquia; y Esperanza, del Cauca; además comercializan cervezas La Trocha, La Roja, Natural y Cazique, estas dos últimas producidas por campesinos en alianza con los excombatientes.



CAPÍTULO 3

POLÍTICAS SOBRE EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y ECUADOR

Martha Lida Solarte Solarte
Claudia Magali Solarte Solarte
Gloria Alicia Rivera Vallejo
Juan Carlos Estrada Álava
Verónica Janeth García Ibarra
Luis Homero Viveros Almeida

En este capítulo se da a conocer la legislación nacional del emprendimiento en Colombia, teniendo en cuenta leyes, lo emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), como la máxima autoridad nacional de planeación y asesor del Gobierno nacional en aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. También se presentan las propuestas sobre emprendimiento en el Plan nacional de desarrollo de Colombia, Plan regional de competitividad de Nariño 2010-2032, Plan estratégico departamental en ciencia, tecnología e innovación de Nariño, Plan de desarrollo del municipio de Cumbal. Así mismo, se presenta la legislación referente al postacuerdo, el papel que desempeña la agencia para la reincorporación y normalización (ARN), y finalmente el marco legal del emprendimiento en la economía popular y solidaria del Ecuador.

3.1 MARCO LEGAL DEL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA

En la política pública colombiana para la creación de empresas se cuenta con un marco normativo que tiene como eje central la Constitución Política (1991), la cual en su Título XII: Del Régimen económico y de la hacienda pública, establece la libertad económica y se considera a la empresa como la base para el desarrollo (Artículos 38 y 333); así mismo, el Artículo 57 reza: "La ley podrá establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas". En desarrollo de estos mandatos constitucionales se han promulgado los siguientes actos administrativos, orientados a reglamentar, direccionar y fortalecer las políticas relacionadas con el emprendimiento en el país:

Ley 590 de 2000. Por medio de la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas Mipymes, la creación del Consejo Superior de pequeña y mediana empresa y el Consejo Superior de Microempresa se establece el Fondo Colombiano de modernización y desarrollo tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas. FOMIPYME, de esta forma se pretende el acceso a los mercados financieros.

Ley 789 de 2002. Reforma laboral que dicta normas para la generación de empleo, su efecto en la reducción o aumento de los costos laborales, desempeño de protección al desempleado, además permite ampliar la protección social; también modifica algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. Bajo esta norma se crea el Fondo Emprender (Artículo 40), sobre el que se amplía más adelante.

Ley 905 de 2004. Por medio de esta se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de micro, pequeña y medianas empresas colombianas, donde el Sistema Nacional de apoyo a las Mipymes estará a cargo del Ministerio de comercio, industria y turismo. Además, la secretaria técnica del Consejo Superior estará a cargo de la Dirección de las Mipymes y se estimulará la creación de Sistemas de Información; al respecto el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) diseñará un sistema de información estadística que permita conocer el número de Mipymes, el

valor de producción, el valor agregado, el empleo, la remuneración a los empleados, el consumo intermedio, el consumo de energía, las importaciones y exportaciones; la formación de Programas Educativos para Mipymes y formación de empresas.

Ley 1014 de 2006. Por medio de esta ley se dictan normas para el fomento de la cultura del emprendimiento en Colombia. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, que tiene la misión de consolidar una cultura del emprendimiento y crear redes institucionales en torno a esta prioridad del Gobierno nacional. En este sentido, se creó la Red Nacional para el Emprendimiento (RNE) en septiembre de 2008, esta diseñó y aprobó el documento sobre Política Nacional de Emprendimiento el 7 de julio de 2009; la cual es liderada por el Ministerio nombrado, con el apoyo de los Ministerios de Educación y Protección Social, igualmente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del Fondo Emprender SENA el cual es un Fondo creado por el Gobierno Nacional para financiar proyectos empresariales provenientes de Aprendices, Practicantes Universitarios (que se encuentren en el último año de carrera profesional) o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional.

También interviene (Bancoldex) banco de desarrollo empresarial el cual busca incentivar el desarrollo de las empresas colombianas ya sean exportadoras o del mercado nacional, al igual que la productividad y competitividad, además se cuenta con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), al respecto es importante destacar como desde el departamento nacional de planeación se lidera el Plan Nacional de Desarrollo (2018 -2022), el cual comprende las siguientes líneas de emprendimiento: Entorno para crecer, que pretende consolidar emprendimientos de alto potencial acceso a financiamiento para empresas en etapa temprana y reducción de costos. La segunda línea es la de transformación empresarial que busca promover que más empresas adopten tecnología de punta, innovación y dinamizar el sector financiero para que más empresas puedan invertir, adoptar tecnología e innovar. La tercera línea corresponde a un mundo de posibilidades la cual pretende impulsar el comercio exterior con procesos ágiles, promoción de inversión de alto impacto y nuevas estrategias sanitarias y comerciales para aprovechar el mercado internacional. La cuarta línea tiene que ver con el estado simple en la cual se pretende tener menos filas y trámites, es decir, tener una regulación simple que impulse el desarrollo económico y la competitividad. La quinta línea se refiere al campo con progreso para lo cual se busca incrementar la inversión en el campo, lo que se traduce en oportunidades de crecimiento para los pequeños productores y aprovechamiento del potencial rural y por último la línea de turismo que busca desarrollar un turismo sostenible, responsable y de calidad.

De igual forma, se cuenta con Minciencias (2019) el cual es el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) que depende de la presidencia de la república y lidera las políticas públicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia; esta entidad comprende cuatro grandes áreas de trabajo: educación para la investigación, investigación, innovación, mentalidad y cultura científica con la participación de las instituciones de educación superior y el sector privado.

En el ámbito departamental el artículo 6 crea la Red Regional para el Emprendimiento (RRE); su objetivo es establecer políticas y directrices orientadas al fomento del emprendimiento en los departamentos y hasta el momento se han instituido veinticinco redes en los departamentos de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Caquetá, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Putumayo, Valle del Cauca, Vichada y San Andrés. Estas redes se encuentran integradas por el Gobernador, quien la preside, la Dirección Regional del SENA, la Cámara de Comercio, la Alcaldía y un representante de los alcaldes de los municipios, un representante de la Oficina Departamental de Juventud, de las instituciones de educación superior, la Caja de Compensación Familiar, las Asociaciones de jóvenes empresarios, la Banca de desarrollo y microcrédito con presencia en la región, los gremios y las incubadoras de empresas. De igual manera, las Redes Regionales cuentan con una secretaría técnica ejercida por la Cámara de Comercio que coordina las acciones administrativas.

Ley 1429 de 2010. Ley de formalización y generación de empleo. Se la creó con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas, aumentar sus beneficios y lograr una disminución de costos para las pequeñas empresas que cuentan con menos de 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen los 5000 salarios mínimos legales vigentes.

Ley 1834 de 2017. Desarrollar, fomentar, incentivar y proteger la economía naranja; es el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. Dentro de la economía naranja está la economía cultural y la economía de industrias creativas.

De igual manera, es relevante citar algunos instrumentos de planificación relacionados con el emprendimiento:

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), creado por la Ley 19 de 1958, es la máxima autoridad nacional de planeación y desempeña el papel de organismo asesor del Gobierno nacional en aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. El Departamento Nacional de Planeación desempeña las funciones de Secretaría ejecutiva del CONPES y CONPES Social, por lo tanto, es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en las sesiones corporativas.

Para el fomento de la Política Nacional de Emprendimiento se deben tener en cuenta lo que se menciona a continuación:

CONPES 3484 del 13 de agosto de 2007. Establece la política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

CONPES 3527 del 23 de junio de 2008. Orienta sobre la Política Nacional de Competitividad y Productividad; donde un país puede aumentar el valor de su producción mediante tres vías: mayor productividad, mejor producción, aumento de la calidad o produciendo nuevos productos y la transformación productiva. El emprendimiento es fundamental para alcanzar la transformación productiva, de ahí su estrecha relación con la competitividad.

CONPES 3582 de abril de 2009. Se establece, en la misma línea de la Política de Fomento a la investigación y a la innovación, la necesidad de priorizar la biotecnología como una de las áreas estratégicas. Además, se proveen un conjunto de incentivos que impulsan la realización de actividades de investigación e innovación en ciencia, tecnología e innovación como pilares de la transformación productiva. Particularmente, a través de esta política, se fomenta el emprendimiento innovador con alto contenido tecnológico y con fortalecimiento de la institucionalidad en biodiversidad y emprendimiento en biotecnología.

Decreto 899 de 29 de mayo de 2017. Se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016.

3.2 EL EMPRENDIMIENTO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE COLOMBIA

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, se busca alcanzar la inclusión social y productiva a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia. En el plan se menciona el siguiente pacto. II. Pacto por el emprendimiento y la productividad: economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos. El crecimiento económico se potenciará con el fortalecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se formula que el crecimiento económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo.

Entre las líneas de emprendimiento se encuentran:

1. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial donde se establece que se pretende que las empresas sean formales para impulsar el emprendimiento colombiano divulgando los beneficios y disminuyendo los costos de ser formal.

El emprendimiento en Colombia enfrenta una costosa carga regulatoria y falta de acceso al financiamiento, factores que frenan su formalización y crecimiento, por lo tanto, se formulan los siguientes objetivos:

- Lograr que más emprendimientos de alto potencial se consoliden.
- Aumentar el acceso a financiamiento para empresas en etapa temprana.
- Reducir los costos de empresas para registrarse, contratar trabajadores y pagar impuestos.

Para lograr estos objetivos se formulan las siguientes estrategias:

- Acompañar emprendimientos con potencial de crecimiento para aumentar su probabilidad de éxito.
- Diseñar e implementar una política nacional de emprendimiento para ampliar y facilitar el acceso a los servicios para emprendedores.
- Activar la Ventanilla Única Empresarial para que los empresarios puedan obtener su RUT, Registro Mercantil y registrarse a la Seguridad Social sin salir de su oficina.
- Expedir una reforma a la tarifa de registro mercantil que disminuya el costo de formalizarse para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).
- Abaratar y mejorar el acceso de las pequeñas empresas al microcrédito y fortalecer instrumentos de financiamiento de operación empresarial.

Además, se afirma que para el 2030 el emprendimiento se establecerá en un entorno favorable para crear y consolidar empresas sólidas movilizando recursos para desarrollar nuevos productos y procesos. Este entorno reducirá la informalidad aumentando la inversión en tecnologías productivas y la demanda de trabajadores calificados.

2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción, debido a que en los últimos 15 años la productividad en Colombia ha estado estancada. El aumento de la productividad es un requisito para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible y los objetivos que se plantean son:
 - Promover que más empresas adopten tecnología de punta.
 - Incentivar la innovación de las empresas.
 - Dinamizar el sector financiero para que más empresas puedan invertir, adoptar tecnología e innovar.

Para lo anterior se requiere ejecutar las siguientes estrategias:

- Implementar el programa Fábricas de Productividad y el de Industrias 4.0 para que las empresas adopten tecnologías probadas y aumenten su productividad.
- Articular los programas de fortalecimiento empresarial para que los empresarios accedan a una oferta que corresponda con sus necesidades.
- Promover los laboratorios de pruebas y los estándares de calidad para que los empresarios puedan certificar sus productos y vender en cadenas globales de valor.
- Fortalecer el mercado de capitales promoviendo su acceso a un mayor número de inversionistas.
- Realizar un censo económico por primera vez en dos décadas para reconocer

toda la actividad empresarial en Colombia y diseñar estrategias más precisas.

- Asegurar que los plazos de los créditos que fomenten la inversión empresarial tengan en cuenta los plazos de los procesos productivos.
- Fortalecer las capacidades de los Centros de Desarrollo Tecnológico para que realicen investigaciones e innovaciones junto con las empresas.

Se pretende que el tejido empresarial colombiano esté conformado por grupos dinámicos apoyados por programas de fortalecimiento empresarial donde las empresas diversifiquen su producción, con bienes y servicios de mayor valor agregado y de alta tecnología y aumentar la complejidad de las exportaciones colombianas.

3. Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia, menos filas y trámites. Una regulación simple que impulse el desarrollo económico y la competitividad debido a que el exceso de trámites y la complejidad de la regulación generan obstáculos para el emprendimiento y la libre competencia y para esto se formulan los siguientes objetivos:

- Tomar medidas para reducir el exceso de regulación.
- Mejorar la calidad de la nueva regulación.
- Fortalecer la protección de la libre competencia de los mercados.

Para cumplir los anteriores objetivos se plantean las siguientes estrategias:

- Revisar el enorme número de normas y trámites actuales para determinar qué tan efectivos son y cuáles es posible eliminar o simplificar.
- Establecer el uso del Análisis de Impacto Normativo para asegurar que cada norma que se emita tenga un estudio de costos y beneficios.
- Poner en marcha el Sistema Único de Consulta Pública para que cualquier ciudadano y empresario pueda participar y comentar en los proyectos de norma.
- Desarrollar los medios digitales y ventanillas únicas, como la empresarial (VUE), para agilizar la realización de trámites a los ciudadanos y empresas.
- Adelantar una reforma al marco de protección y promoción de la competencia.

Por lo anterior, se pretende en el futuro tener un Estado simple que facilite y agilice la relación con los ciudadanos y empresarios y que garantice un marco regulatorio que promueva la libre competencia, el emprendimiento, la productividad y el desarrollo del país.

También en el plan de desarrollo se tiene en cuenta el sector rural, como se menciona a continuación:

Apuesta por el Campo. Línea de transformación productiva de la Colombia rural, inclusión productiva, mujer rural; producir conservando-conservar produciendo, vivienda y barrios incluyentes, ciencia, tecnología e innovación, equidad de oportunidades de grupos étnicos, la paz que nos une, conectividad y los vínculos entre la

ciudad y el campo. Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.

Para lograr la paz se requiere de la construcción de una cultura de la legalidad sustentada en la relación esencial e indisoluble entre seguridad y justicia para la sana convivencia entre los colombianos, (Duque, 2018, discurso de posesión).

El gobierno propone que garantizará la reincorporación integral y efectiva de las personas desmovilizadas en su tránsito a la vida civil.

Por otra parte, al revisar el Plan de Desarrollo del departamento de Nariño 2016 – 2019 “Nariño corazón del mundo” se encuentran diferentes ejes con sus respectivos programas y subprogramas que fortalecen el emprendimiento así:

Eje II Equidad e inclusión social. En el subprograma Cátedra futuro el objetivo es generar nuevas capacidades y competencias en los estudiantes con el fin de que asuman los retos del futuro y contribuyan a la construcción de Paz Territorial mediante la apropiación de la tecnología, el emprendimiento social y las tendencias mundiales.

Para esto se tiene como estrategia ejecutar proyectos para la creación de ambientes de aprendizaje y generación de nuevas capacidades de los estudiantes del departamento en el marco de la metodología de cátedra futuro, la apropiación tecnológica, el emprendimiento social, las tendencias mundiales, la construcción de Paz Territorial y los ODS.

Programa 6. Nariño corazón cultural. El mayor activo de Nariño es su gente, donde creadores y gestores en todas las áreas artísticas y culturales aportan en biodiversidad y comprensión del mundo. Existe un ejercicio de creación constante y de reconocimiento nacional e internacional en cada una de las artes, artesanías y prácticas culturales que se desarrollan en todas las subregiones del departamento. Para las áreas artísticas se cuenta con dos consejos de áreas artísticas departamentales: cinematografía y patrimonio y es necesario constituir seis nuevos en música, artes visuales, danza, teatro, literatura y comunicaciones y dinamizar sus acciones con el propósito de fortalecer el sector cultural de Nariño desde su dimensión política, en torno a la reflexión de las políticas públicas culturales y sus realidades sociales.

En términos de institucionalidad es evidente la debilidad de la instancia departamental de cultura para articular, corresponder y proponer líneas de trabajo y políticas que le permitan cumplir con su papel de asesorar, dinamizar y acompañar ejercicios de investigación, formación, creación y circulación, así como dar cumplimiento a las políticas culturales nacionales y territoriales.

La Dirección Administrativa de Cultura de Nariño diseñará y pondrá en marcha procesos de formación, gestión del conocimiento, asesoría y acompañamiento a dinámicas culturales locales, regionales y departamentales.

Subprograma Fortalecimiento Institucional y del Sector Cultural de Nariño. Tiene como objetivo consolidar la gobernanza cultural de Nariño desde sus ciudadanos y ciudadanas a través de la garantía de sus derechos culturales y la articulación, coordinación y ejecución de políticas culturales con enfoque diferencial y perspectiva de género; aquí se tiene como objetivo específico fortalecer el Sistema Departamental de Cultura desde sus instancias, espacios de participación y procesos para esto se desarrollarán proyectos encaminados al fomento de la lectura y escritura con enfoque poblacional y de inclusión social.

Subprograma emprendimiento e innovación cultural. Tiene como objetivo específico fomentar el emprendimiento cultural a través de una estrategia de relacionamiento político del sector cultural con el sector público, privado y cooperación internacional para el intercambio de experiencias, capacidades y la gestión de proyectos que promuevan la convivencia, reconciliación e inclusión social; la transformación de conflictos, la construcción social de paz y la equidad de género. Para esto se tiene previsto desarrollar una estrategia de cooperación que promueva procesos de emprendimiento cultural que hagan frente a desafíos territoriales; estrategias de convivencia, reconciliación e inclusión con perspectiva de género desarrolladas por el sector cultural de Nariño y, finalmente, se tiene como estrategia implementar un laboratorio de innovación y emprendimiento del sector cultural que promueva acciones encaminadas a incidir en dinámicas sociales desde acciones artísticas y culturales.

Programa 8. Inclusión social - Subprograma niñez primera infancia. Tiene como objetivo fortalecer el tejido social y garantizar la inclusión de todos los grupos sociales del territorio. Avanzar en la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Departamental de Primera Infancia e Infancia “Nariño quiere a sus niños y niñas”. Para esto se tiene proyectos e iniciativas socio productivas de jóvenes para la generación de ingresos.

Subprograma protección de derechos e inclusión social de la población con discapacidad. Tiene como objetivo avanzar en la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública departamental de discapacidad e inclusión social y busca promover estrategias de innovación social para la formación integral, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre al igual que impulsar y promover procesos de innovación social en cultura y arte.

Eje III sostenibilidad ambiental. Programa 1. Ambiente. Posesionar y fortalecer los negocios verdes como un nuevo renglón transcendental de impacto en la economía departamental que contribuyan a prevenir, mitigar, corregir y compensar sus impactos ambientales, frenar la degradación de los ecosistemas, definir conjuntamente criterios ambientales para la planeación estratégica y así garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria para todos.

Subprograma asuntos ambientales sectoriales y negocios verdes. Tiene como objetivo generar procesos de desarrollo sostenible y crecimiento verde en los sectores económicos, sociales y de servicios implementando procesos pilotos innovadores para la reducción de la huella ecológica del Departamento.

Eje IV desarrollo integral. Programa 1. Producción, transformación y comercialización en el sector agropecuario, agroindustrial, forestal, acuícola y pesquero. En la actividad económica departamental el sector agropecuario participa con el 14% de la economía regional y con tierras destinadas tanto a la agricultura como a la ganadería; de acuerdo con el CONPES agropecuario de 2014 se priorizaron dieciséis cadenas y sistemas productivos, relacionados con seguridad alimentaria y consumo doméstico y otros con potencial exportable así: 1) panela; 2) papa; 3) acuicultura; 4) café; 5) lácteos; 6) hortofrutícola; 7) agro ecoturismo; 8) especies menores como el cuy; 9) quinua; 10) fique; 11) cacao; 12) palma de aceite; 13) coco; 14) forestal, 15) cereales, 16) pesca y en este caso se incluye además la avícola, las especies promisorias; para un total de dieciocho cadenas y sistemas productivos. Se pretende desarrollar componentes de investigación, sostenibilidad, producción, asociatividad, transformación, comercialización y modelos socio – empresariales.

Subprograma ordenamiento productivo y social de la propiedad rural. Se busca fortalecer la producción, transformación y comercialización en el sector agroindustrial, forestal, acuícola y pesquero del departamento de Nariño; es un proceso participativo de planificación multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político que busca contribuir al uso sostenible del territorio con el propósito de mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional, nacional e internacional bajo principios de responsabilidad social y ambiental” (UPRA, CORPOICA, ICA, INCODER, AUNAP, IGAC, IDEAM, 2014).

Subprograma de desarrollo productivo, agroindustrial y comercial. Se pretende desarrollar capacidades productivas y agroindustriales para fortalecer el emprendimiento, la comercialización y la generación de mayores ingresos. Se busca promover el desarrollo de procesos de capacitación al talento humano, de asociatividad, producción y comercialización, además de fomentar proyectos de producción con la cultura de producción agroecológica; además se busca fomentar empresas transformadoras y comercializadoras de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros; conformar dos zonas francas en el departamento y desarrollar procesos de seguridad alimentaria y agricultura familiar; igualmente se busca el fortalecimiento de los encadenamientos entre los eslabones productivos para que mejoren la calidad de vida de los nariñenses.

Subprograma de bienes públicos para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial. Los esfuerzos se enfocarán en la gestión para implementar proyectos de adecuación de tierras (distritos de riego y drenaje) y así mejorar las condiciones de producción y el uso óptimo de los suelos y del agua; al desarrollo e implementación de créditos para el sector agropecuario, asistencia técnica directa rural

y a la implementación de centros de acopio, de abastecimiento de alimentos, salas de evisceración, plantas de proceso, centros de intercambio comercial, maquinaria agrícola y de transformación que apoyen, además, el desarrollo del plan de racionalización de las plantas de beneficio animal, que en gran medida den soluciones a los cuellos de botella identificados en el CONPES Agropecuario de Nariño.

Subprograma de desarrollo productivo con paz territorial. Se apoyará, con la implementación de iniciativas productivas con enfoque diferencial, que beneficie a la población víctima de la violencia y, entre ellos, a la población campesina, indígena y afro de Nariño, con prioridad a las mujeres y los jóvenes rurales. De igual forma se buscará la implementación del programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, establecido en el CONPES Agropecuario de Nariño y desarrollar recursos estatales, pequeños proyectos y acciones que responden a las necesidades e intereses priorizados por las comunidades en los municipios focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.

Subprograma de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación Social (CTII) en el sector agropecuario y agroindustrial. La Ciencia, la Tecnología y la Investigación e Innovación Social (CTII) en el sector agropecuario y agroindustrial se han convertido en la pieza clave para mejorar la productividad, la competitividad y la reducción de los costos de producción en los diferentes eslabones; en tal sentido, se busca implementar proyectos de CTII adaptados a las necesidades de las cadenas productivas, sistemas productivos y especies promisorias.

Programa 3. Turismo en el corazón del mundo. Subprograma Nariño corazón del mundo turístico. Se apoya en el desarrollo y fortalecimiento participativo y colaborativo en la planificación e innovación de rutas y/o productos turísticos competitivos y gestionar proyectos para mejorar la infraestructura del turismo.

Programa 4. Ciencia, Tecnología e Innovación. Para generar un nivel de productividad y competitividad adecuado se hace necesario propiciar sinergias entre los diferentes sectores académicos, productivos, institucionales, comunitarios y demás grupos de interés de la sociedad civil que estimulen la creación de espacios para la formación de talento humano de alto nivel; la gestión de proyectos de investigación con énfasis en alimentos, energía, salud y biodiversidad que respondan a las necesidades y potencialidades del territorio y promuevan la producción científica y apoyen la innovación empresarial como mecanismo para mejorar los niveles de competitividad. Todo esto, parte de la promoción de la apropiación social del conocimiento en niños y jóvenes, que promuevan en ellos una cultura de ciencia, tecnología e innovación.

Subprograma. sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación en el departamento de Nariño. Tiene como objetivo el fortalecimiento institucional en emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación.

Programa 5. Empleabilidad. Garantizar empleo decente y la inversión privada de los nariñenses a través de la formulación e implementación de una estrategia de empleabilidad que estimule el diseño y ejecución de programas y proyectos productivos asociativos y el diseño de mercados verdes en las subregiones. Tanto los proyectos como los mercados verdes promoverán la articulación interinstitucional y fortalecerán el emprendimiento, la innovación y el desarrollo sustentable y sostenible de la región.

Subprograma empleo digno. Busca propiciar ambientes favorables a la inversión para garantizar empleo decente a los nariñenses. Subprograma economía colaborativa con enfoque social de paz territorial. Busca diseñar un Modelo de Economía Colaborativa con enfoque social para la Paz Territorial en el marco del postacuerdo, desde la conformación de la Red Departamental de Economía colaborativa.

Subprograma economía colaborativa con enfoque de competitividad territorial. Se diseña la Agenda Única de Desarrollo Regional SCCTI escalable a Política Pública de competitividad territorial (emprendimiento, modernización productiva, industrialización, inversión, cooperación y convención).

Eje 5: Infraestructura y conectividad. Programa 1. La infraestructura vial terrestre, fluvial, marítima y aérea requiere una intervención integral, preventiva, oportuna y eficiente para la consolidación de un sistema regional articulado que provea los servicios requeridos por la población y el sistema productivo y que intercomunique al departamento de forma multimodal e integral con las económicas nacionales e internacionales.

El subprograma infraestructura aeroportuaria infraestructura social para el desarrollo. Busca fortalecer la Infraestructura Aeroportuaria del departamento para mejorar su competitividad; gestionando proyectos para el Fortalecimiento de la Infraestructura Aeroportuaria del departamento de Nariño.

Eje 6. Gobernabilidad. Subprograma energías para la paz. Se buscará implementar estrategias orientadas a impulsar la producción de energía a partir de proyectos de micro, pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas; igualmente será necesario trabajar articuladamente con el gobierno nacional para impulsar los programas de electrificación rural en la costa, el piedemonte y la parte andina del Departamento, así como impulsar proyectos de energía alternativa para el desarrollo territorial. Se busca impulsar proyectos para la generación de energía eléctrica y alternativa.

Eje 7. Convergencia regional y desarrollo fronterizo. Programa 2. Desarrollo Institucional. La administración departamental busca desarrollar un modelo de gobernabilidad incluyente y equitativa, basada en la Innovación Social, la Economía Colaborativa y el Gobierno Abierto, con el fin de promover la competitividad; se fomentará el desarrollo administrativo; se mejorará la infraestructura y la logística y se potenciará la transparencia administrativa a través de la garantía de la prestación de servicios de alta calidad y la obtención de resultados de desarrollo.

Subprograma Transformación administrativa departamental. Busca administrar la gestión departamental en términos de transformación y administración efectiva.

Programa 3. Apoyo a la gestión territorial. El subprograma seguimiento, evaluación y ajustes, proyectos sistema general de regalías SGR. Tiene como objetivo fortalecer la gestión de la administración departamental en la formulación, aprobación, seguimiento y monitoreo de los proyectos del SGR

Eje 7. Programa 1 Gobernanza Territorial. Subprograma organizaciones sociales y campesinas. Busca fortalecer espacios de participación y desarrollo socio - rural de las comunidades y organizaciones campesinas del departamento de Nariño.

Subprograma convergencia regional y desarrollo fronterizo. Innovación social. Busca desarrollar procesos de inteligencia y aprendizaje colectivo orientados a generar soluciones novedosas a problemas relevantes a partir del respeto a la diversidad y el fomento de iniciativas de alto impacto a menor costo y promueve nuevas capacidades en los territorios para mejorar las condiciones de vida de los nariñenses; para lo cual se creará el Centro de Innovación Social Departamental de Nariño orientado a la generación de conocimientos a partir de la promoción de la investigación, el apoyo en procesos de formación y el diseño de estrategias, programas y proyectos con enfoque territorial a partir del intercambio de saberes.

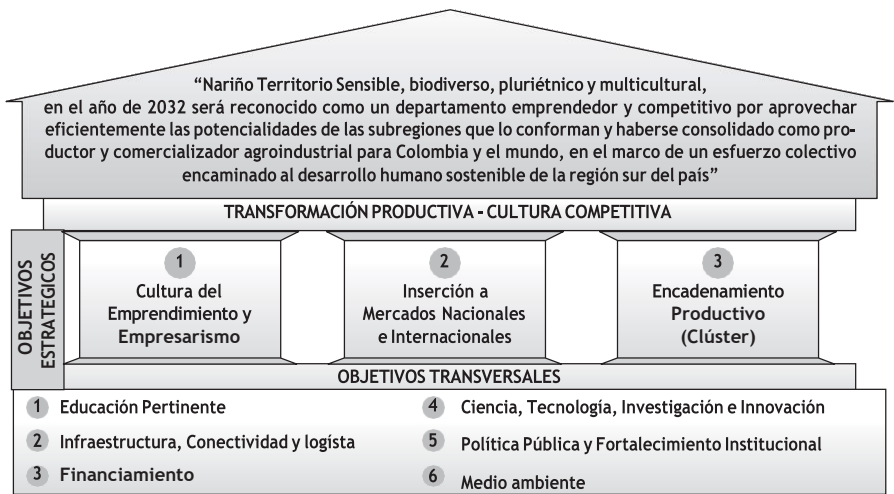
3.3 EL EMPRENDIMIENTO EN LOS PLANES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Entre los planes sobre emprendimiento y competitividad que se han diseñado para la región se tienen los siguientes:

Plan Regional de Competitividad de Nariño 2010-2032. Según este Plan una región es competitiva cuando se promueve en ella una cultura del emprendimiento, pertinencia, articulación y competencias educativas, productividad laboral y empresarial, incorporación de tecnología e innovación en la producción, proyección hacia los mercados nacionales e internacionales, altos niveles de inversión privada y pública e instituciones que ofrezcan respaldo y generen confianza a la sociedad en general. Igualmente, la competitividad de una región está sustentada en los trabajadores y empresas que agregan valor a la producción, en la adopción y aplicación de políticas públicas que atraen la inversión, en una buena cobertura y calidad de servicios públicos y de infraestructura, en la presencia de centros de desarrollo tecnológico e investigativo y de un proceso articulador de las empresas en clúster. Valida la articulación Universidad - Empresa – Estado para un trabajo desde el conocimiento y la investigación en colaboración con la experiencia y tecnología empresarial con respaldo del Estado en cuanto a la generación de políticas públicas que favorezcan la productividad y competitividad de la empresa nacional.

En la figura 3 se muestra una visión integral de la competitividad en el Departamento de Nariño:

Figura 3 Visión integral de la competitividad en el Departamento de Nariño



Visión integral de la competitividad en el Departamento de Nariño. Adaptado de "Plan Regional de Competitividad de Nariño 2010-2032", Comisión regional de competitividad. Recuperado de <http://www.ccpasto.org.co/index.php/planes-estrategicos>

La figura muestra como una estructura sólida con tres niveles estructurales, los cuales presentan una visión holística de lo que se pretende en cuanto a competitividad en Nariño. En el primer nivel se indica la importancia de la cualificación de los habitantes con base en la educación e investigación y aprovechamiento de tecnología e innovación; también está la necesidad de una conectividad tanto física como virtual; el diseño de políticas públicas e instituciones capaces de promoverlas, así como también la gestión para el financiamiento y sostenibilidad del medio ambiente. En el segundo están los objetivos estratégicos como pilares que sostienen la productividad y competitividad, lo mismo que asentados en los objetivos transversales del primer nivel y, representados en la promoción de una cultura del emprendimiento, el establecimiento de cadenas productivas para fortalecer la productividad con empresas capaces de insertarse en los mercados nacionales e internacionales. Finalmente, en el tercer nivel, se plantea la visión o proyección del Departamento de Nariño hacia el año 2032 como región emprendedora y competitiva con énfasis en su vocación agroindustrial, riquezas subregionales, multiculturales y la sensibilidad de su talento humano.

Es importante resaltar el segundo nivel relacionado con los objetivos estratégicos del Plan Regional de Competitividad, ya que son los que se materializan a través de los propósitos a alcanzar y estrategias a implementar con proyectos e iniciativas y, dentro de éste, para la presente investigación interesa describir en su operatividad; el primer objetivo sobre Emprendimiento y Empresarismo, cuyo propósito central es "crear, fortalecer y formalizar empresas productivas y competitivas con procesos de innovación permanente que generen nuevos empleos y empleos de calidad". Para alcanzar este objetivo el Plan propone las siguientes estrategias:

- Implementar en los establecimientos educativos, la cátedra de Emprendimiento y Empresarismo.
- Fomentar la cultura de la asociatividad y emprendimiento a través de la articulación con el sector productivo, la academia y el Estado.
- Identificar y concretar fuentes de financiación y cofinanciación para los proyectos empresariales de emprendedores.
- Apoyar al sector empresarial facilitando la creación, formalización y fortalecimiento de empresas a través de la Corporación Incubadora de Empresas de Nariño, las Unidades de Emprendimientos y Centros de Desarrollo Empresarial del Departamento.

Para concretar estas estrategias se formulan proyectos, a través de los cuales se puedan cristalizar los siguientes:

- Estructuración y desarrollo de un currículo pertinente en las instituciones educativas y universidades para el desarrollo de competencias en emprendimiento y empresarismo.
- Diseño, implementación y ejecución del Plan Departamental de generación de cultura del emprendimiento, liderado a través de la Red de Emprendimiento Regional.
- Cofinanciación del Fondo Emprender por parte de la Gobernación de Nariño, municipios, cabildos indígenas y el SENA.
- Fortalecimiento de la Corporación Incubadora de Empresas de Nariño (CIEN), Agencia de Desarrollo local de Nariño, Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Centros de investigación, Consejo Regional de Competitividad, Consejos comunitarios y cabildos indígenas
- Mejoramiento de la competitividad y capacidad de gestión comercial de 25 empresas de cuero y marroquinería en los municipios de Belén y Pasto.
- Creación del Centro de Desarrollo Empresarial Departamental.
- Estructuración de un Plan de Negocios para prestación de servicios terciarios a distancia, a través de Calls Centers Datacenter Suramericano.

Programa de Desarrollo Económico Incluyente. Se fundamenta en cuatro ejes:

1. Gestión de conocimiento e información para la construcción de políticas y la toma acertada de decisiones.
2. Fortalecimiento y generación de capacidades en la institucionalidad local.
3. Alianzas público-privadas.
4. Diseño e implementación de estrategias de inclusión productiva que promuevan oportunidades de empleo y emprendimiento de las poblaciones en situación de pobreza y de vulnerabilidad.

Este programa se cimienta en la necesidad de generar y acompañar procesos de construcción colectiva de políticas con inclusión a nivel local y capitalización de

experiencias previas implementadas por la red de oficinas del Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) alrededor del mundo y se puede lograr a través de:

- La creación de estrategias de promoción de oportunidades de inclusión económica para las poblaciones en mayor situación de pobreza y de vulnerabilidad -empleo, emprendimiento, tierra, vivienda, servicios financieros, formación, formalidad en el trabajo y empleo, información-.
- Desarrollo de una política de inclusión productiva que facilite la integración económica de grupos poblacionales vulnerables, teniendo como referentes los planes de desarrollo y de competitividad desarrollados por los gobiernos locales –macro-proyectos, fortalecimiento de capacidades, normatividad-.
- Promover desarrollo de mercados inclusivos que sean financieramente sostenibles que involucren a comunidades vulnerables o de bajos ingresos como clientes, empleados o proveedores en las distintas partes de la cadena de valor de las empresas.

Plan Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación de Nariño. Tiene como objetivo incrementar la capacidad para la generación y uso de conocimiento científico y tecnológico con el propósito de mejorar la competitividad y contribuir a la transformación productiva del Departamento.

Este Plan se construye en torno a las siguientes estrategias:

- a) Fomentar el emprendimiento como mecanismo de comercialización de las ideas, de los resultados de investigación y de formación de empresas de base tecnológica.
- b) La investigación, el desarrollo científico y tecnológico son insumos para la productividad, la competitividad, la generación de bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

Estas consideraciones marcan la forma cómo se comprende el desarrollo y permiten hablar de una sociedad del conocimiento como alcanzable y deseable para Nariño. A la par con esta concepción, surgen transformaciones en la orientación de la investigación, se crea conocimiento –epistemología- y en los roles de los actores que participan en las actividades científicas.

La investigación en las instituciones de educación superior se debe orientar hacia la solución de las necesidades del entorno a través de convenios universidad – Estado – empresa, organización de redes universitarias de investigadores y el surgimiento de la llamada tercera generación (3GU), que busca la producción de conocimiento como un objetivo de importancia similar a los objetivos de educación e investigación científica. Bajo estas tendencias se aprecia que los gobiernos, departamental y municipal reconocen la importancia de desplegar programas que fortalezcan la aplicación de conocimiento para intervenir la realidad de la ciudad y el Departamento, tal como se aprecia en la inclusión de los temas de CTeI en los planes

de desarrollo, en la asignación de recursos para éstos y en el apoyo a infraestructuras como parques, centros de investigación y desarrollo, ciudadelas y otros para fortalecer el conocimiento, el emprendimiento y la innovación.

Cuando las estructuras de gobierno, empresas privadas, universidades, centros tecnológicos, comunidades y demás actores pertinentes mantienen interrelaciones sistémicas en aspectos fundamentales, relacionados con el fomento del emprendimiento y la innovación se produce un procedimiento de aprendizaje regional basado en una dinámica de redes de cooperación.

El plan estratégico de CTeI considera como facilitadores del progreso en ciencia y tecnología relacionados con la productividad de la región los siguientes objetivos: generar oportunidades de emprendimiento para apoyar la creación de centros especializados que estimulen el desarrollo tecnológico; impulsar estrategias para promover el uso y apropiación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) según las necesidades del sector para generar impacto sobre su productividad y competitividad; promover programas de formación y actualización docente en el sector TIC; implementar redes de trabajo colaborativo entre PYMES con la finalidad de generar espacios de cooperación científica, tecnológica, productiva y comercial.

3.4 EL EMPRENDIMIENTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUMBAL

En el plan de Desarrollo 2016 -2019 Alcaldía municipal de Cumbal “Vamos Cumbal unidos podemos más” se tiene los siguientes ejes:

I eje vamos Cumbal unidos por mejores condiciones de vida y desarrollo social. Programa vamos Cumbal unidos podemos más por los programas sociales. Subprograma Mujeres y Equidad de Género Municipio de Cumbal – Nariño. En el cual se pretende crear una escuela de mujeres líderes mediante convenios con instituciones que brinden capacitación profesional hacia el empoderamiento para que, al finalizar el proceso, estas mujeres líderes realicen la réplica en su comunidad. Se busca mujeres autónomas con capacidad de generar sus propios ingresos, fomentar y promocionar redes y organizaciones de más mujeres creando la oferta de espacios para desarrollarse en todos los ámbitos donde todos los géneros tengan equidad en oportunidades.

II eje vamos Cumbal unidos por el fortalecimiento productivo del territorio rural. Programa vamos Cumbal con equidad y sin pobreza. Subprograma Promoción del desarrollo del empleo. Se busca facilitar el acceso al financiamiento y servicios de apoyo empresarial por parte de los programas locales; brindando capacitación y asesoramiento a los pequeños empresarios locales en temas como la elaboración de planes de negocios y el acceso a información/oportunidades de nuevos mercados.

Contribuir con la eficiencia de los productores locales facilitando el acceso a nuevas tecnologías y mercados. Los Gobiernos Municipales también pueden contribuir a mejorar la eficiencia de las principales empresas locales, facilitando la conformación de asociaciones de productores, el intercambio de experiencias sobre tecnologías de producción y el mejor conocimiento sobre nuevos mercados.

Promoción del desarrollo empleo - turismo vamos Cumbal con equidad y sin pobreza. Se busca beneficiar a la población desempleada con la implementación de programas de acceso a oportunidades laborales y fomento de la producción y competitividad en el periodo.

Agropecuaria y desarrollo rural vamos Cumbal por el desarrollo integral del campo. Incentivar a los pequeños productores de leche para que se vinculen en las asociaciones o empresas de frío que ya existan legalmente constituidas con el fin de que las empresas que ya existen sean sostenibles en el tiempo y si se crean nuevas, sea bajo un estudio técnico en todos los aspectos relacionados con el tema de mercadeo entre muchos más, que en su momento se estime conveniente. Además, se busca fortalecer la industria procesadora de queso artesanal.

Transporte vamos Cumbal por unas mejores vías para la competitividad regional. Se tiene como objetivo aumentar construcciones y mejoramientos de puentes y ampliación de caminos rurales.

Tecnologías de la informática y la comunicación. Se busca que a través de las TIC se pueda mejorar la calidad de vida de las personas dentro de un entorno y que se integren a un sistema de información interconectado y complementario.

3.5 MARCO LEGAL POSTACUERDO

De acuerdo a lo mencionado anteriormente es posible analizar que como impulsores de la democracia, la investigación y el valor del servicio y, tomando en consideración la legalidad de los estatutos que determinan la obligación del Estado, de realizar el acompañamiento directo con la financiación y entrega de dinero a la población de reincorporados y víctimas del conflicto, se tome en cuenta y se pongan en marcha proyectos de investigación que desarrollen alianzas, en donde se reafirmen los procesos de integración en las regiones que habitan los reincorporados, como también en zonas fronterizas con entidades de apoyo de otros países que hayan logrado dinamizar su economía e impactar progresivamente y productivamente en sus regiones.

Requiriendo así mismo en este proceso la articulación con las diferentes jurisdicciones a nivel nacional como también internacional, sin olvidar los cabildos indígenas como base fundamental y relevante en el proceso y desarrollo de posteriores investigaciones y puesta en marcha de proyectos de emprendimiento; siendo que la mayoría de reinsertados se encuentran en sectores rurales, conjuntamente bajo los estatutos de la

población indígena y la renuente armonización entre estos dos grupos, como también población víctima del conflicto armado, convirtiéndose este en un mayor desafío para la puesta en marcha de muchos proyectos de origen productivo e investigativo.

Es así como en medio de la investigación se ve reflejado que aún existen obstáculos en la zona de integración fronteriza Colombo-ecuatoriana, así como en muchas otras regiones apartadas del país que por escasas o nulas vías de acceso, comunicación y tecnología se ven obligadas a reincidir en economías ilícitas o factores de mayor pobreza y es allí donde se hace necesario la articulación y creación de proyectos productivos que traspasen fronteras y que rompan los obstáculos estructurales, sociales y emocionales que destruya el círculo vicioso que afecta a miles de campesinos y población desmovilizada.

Por lo tanto, es aquí donde se hace necesario tomar protagonismo en el desarrollo de nuevas apuestas productivas en regiones alejadas, en este caso en el corregimiento de Tallambi, ubicado en el Municipio de Cumbal, como población objeto de estudio, donde se hace necesario la incorporación de nuevas estrategias de valor económico, retomando como un factor importante el fortalecimiento de la economía solidaria y la ampliación del sistema de protección social en el campo como una de las herramientas para fortalecer económicamente los entornos productivos sin dejar de lado las dimensiones del desarrollo humano tales como (ciudadanía, seguridad, educación, salud, productividad, personalidad, familiar y vivienda), importantes para la estabilización e integración a la sociedad.

Reflejando, entonces, que a pesar de los esfuerzos de la ARN y demás organismos y agencias dedicadas a los procesos de reinserción, como también entidades y líneas de emprendimiento en economía naranja, SENA, leyes de financiamiento y demás que se ven obstaculizadas en su estructura de reactivación económica y productiva; porque al no visualizar que gran parte del problema se encuentra vinculado también a la baja estabilización emocional que implica un cambio en el proceso mental significativo e importante y un trabajo articulado con víctimas y victimarios del postacuerdo se seguirán reflejando los bajos índices de emprendimiento y productividad; acordando que no es suficiente solo con tener una buena idea o un excelente proyecto sino una adecuada educación financiera segmentada y proyectada hacia la estabilización económica y estructural de cualquier negocio y por consiguiente un amplio seguimiento para que una empresa pueda sostenerse en el tiempo y afrontar cambios financieros.

En evidencia, y para un mejor entendimiento y desarrollo en el proceso de investigación de la población de reinsertados y los obstáculos presentados en un panorama real se toma como base la entrevista e información suministrada por la secretaría de paz y derechos humanos de la Gobernación de Nariño, representada por el señor Gilberto Tapié, quien argumenta los siguientes aspectos:

“Que el primer obstáculo encontrado es la atención paulatina e inoportuna del Estado central para atender a la población en proceso de reincorporación, lo cual ha permitido que mucho de los reincorporados o de las personas que están en proceso de reincorporación hayan desistido o incumplido a los mismos acuerdos del proceso de paz y como consecuencia configurar nuevas bandas criminales siendo un mayor problema para la sociedad, de igual manera la población en proceso de reincorporación como los acuerdos no han sido cumplidos efectivamente y esto ha permitido que la población padezca de hambre de atención en servicios de educación, servicios de salud oportuna, una salud mental que pueda curar las enfermedades que esta población padece, aparte de eso no se tiene claridad en las iniciativas productivas que les permita generar trabajo generar ingresos y por consiguiente seguridad alimentaria, bienestar y todas las demás variables que puede generar una reparación integral. Todo esto necesario para la reconciliación social y la reincorporación a la vida civil en los procesos de armonización social y comunitaria”.

“Que las medidas que se están tomando para que los desmovilizados no reincidan en los cultivos ilícitos y en la generación de nuevos grupos ilegales, es que exista una garantía de las políticas en leyes y la adecuada administración de los recursos que el Estado propone y además una armonización entre la jurisdicción especial indígena y la jurisdicción especial ordinaria teniendo en cuenta que en nuestro territorio colombiano gran parte de la población de los reincorporados se encuentran ubicada en las zonas donde habitan esta población indígena, por lo tanto esto implica un desafío en generar procesos de diálogo, acompañamiento y enseñarles que hacen parte de la comunidad, es un trabajo colectivo que no simplemente reciben ayuda del Estado sino de las comunidades”.

Ahora bien, se argumenta que “la ARN, únicamente va hasta el año 2023 y eso implica que tienen tiempo limitado, y por tanto la población debería realizar un avance significativo en el desarrollo de proyectos comunitarios para que vuelva a generar toda una dinámica productiva y que permita garantizar esa reparación integral si se quiere por la ausencia y abandono del Estado pero, además, también la no estigmatización porque uno de los problemas y de los obstáculos mayores que la población en reincorporación tiene es la estigmatización poniendo las variables que afecta psicológicamente al individuo como sujeto y mucho más en el aspecto colectivo comunitario y fundamentalmente familiar. Lo que principalmente se busca con ellos es que se definan en:

- Procesos de desarrollo económico integral que conlleven al bienestar de estas familias.
- Permita utilizar el potencial intelectual que ellos tienen para que no se constituya en estigma, sino que sean personas realmente contribuyentes al desarrollo de la localidad, de la región y del país, el cual sería la visión que se tiene como subsecretaría de paz y derechos humanos de la gobernación de Nariño”.

El cual se retoma un panorama real en la población apartada y los resguardos indígenas, argumentando que:

“Uno de los grandes obstáculos ha sido la indiferencia para convivir por parte de la comunidad indígena y por parte de las autoridades ancestrales y la autoridad que ga-

rantiza de alguna manera un cierto grado de seguridad que es la guardia indígena, eso se convirtió obviamente en un obstáculo, pero también era el motivo o causa porque la población en proceso de reincorporación no entendía, la jurisdicción especial indígena en términos de normatividad pero tampoco entendía todas las características que asume la autoridad del cabildo y se convirtió en obstáculo, pero de obstáculo en obstáculo también se convirtió en una potencialidad y a la vez en una oportunidad para la población”.

Así mismo a la pregunta ¿De qué manera se ha logrado vencer las barreras y obstáculos y cuál ha sido el acompañamiento después de la firma del acuerdo de paz?, el señor Gilberto Tapié respondió; “Hay un proceso muy importante que este momento la gobernación de Nariño y a través de la subsecretaría de paz, viene adelantando y es la articulación de políticas públicas institucionales del orden local departamental y nacional y la incidencia si se quiere del departamento hacia el gobierno nacional en términos de coordinación, articulación y destinación de recursos para la atención de la población”.

“De igual manera el reconocimiento como sujetos de derecho de reparación colectiva por el abandono del Estado pero también que ellos tengan a partir del respeto, diálogo confianza y la definición de rutas técnicas de trabajos comunitarios conjuntos, el cual se ha logrado por ejemplo en las poblaciones en Mayasquer quien es un grupo poblacional significativo en Colombia y ha sido generar procesos de diálogo generar procesos de trabajo técnico y procesos de formación en términos, el respeto por la autoridad tradicional indígena que es cabildo que están en territorio indígena en el resguardo de Mayasquer y limar todas esas diferencias pero también enseñarle a la población en proceso de reincorporación que ya hacen parte de la comunidad que es el resguardo y que tendrá que someterse o adoptar normas, pautas de comportamiento, dentro de la jurisdicción especial indígena, en diálogo con la jurisdicción ordinaria y mucho más ahorita en diálogo con la jurisdicción especial para la paz, entonces ese escenario se ha logrado desde la subsecretaría, mucho más cuando se tiene experiencia de trabajo en el territorio y obviamente la confianza institucional entre la ARN (Agencia para la reincorporación y la normalización) la gobernación de Nariño y otras instituciones”.

“Mayasquer es el primer pilotaje que hay, porque ahorita para ir limando asperezas y diferencias entre la comunidad en resguardo y la población en proceso de reincorporación, y la autoridad del cabildo, tomamos como estrategia la construcción y la consolidación del plan de vida y se construye un reglamento interno para la comunidad del resguardo y dentro de ese reglamento por supuesto la población en proceso de reincorporación está participando en la construcción para definir roles, pautas de comportamiento, que permita buscar la armonía entre la población, entonces se está construyendo el plan de armonización entre la población en proceso de reincorporación con la comunidad indígena, y entra también la jurisdicción especial indígena en diálogo con la jurisdicción ordinaria y, en diálogo con la jurisdicción especial para la paz, el ejercicio de Mayasquer debe ser modelo piloto que apunte a otros espacios territoriales”.

En base a todo lo anterior, y para concluir la entrevista, se indaga en una última duda que atañe en el proceso de investigación en la frontera Colombo-Ecuatoriana y es si se

están adelantando políticas o leyes argumentadas y en alianza con el vecino país del Ecuador respecto a este nuevo panorama del acuerdo de paz, a lo cual se argumentó que:

“Han sido muy difíciles las alianzas binacionales y esto requiere armar una reunión binacional entre la alcaldía de Tulcán, con el gobernador del Carchi, con la gobernación de Nariño, la alcaldía de Cumbal y por supuesto el cabildo y los delegados de la población en proceso de reincorporación para definir algunos actos protocolarios y así poder llevar a cabo reuniones en donde se acuerden alianzas que benefician a ambos países; sin embargo, por ahora eso no está programado y aun no se ha puesto en marcha. Lo que sí se evidenciaron son relaciones comerciales en pro de proyectos productivos y ambientales que benefician a ambas partes entre Tulcán y Cumbal”.

Es así como se evidencian que aún faltan muchas cosas por hacer en el marco de la población de reincorporados y que no se están fortaleciendo las alianzas con otros países, como tampoco se han determinado de forma adecuada los recursos que deberían impactar en el desarrollo de la paz, el avance productivo y económico del país.

Finalmente, concluyendo en que aún existen diversos obstáculos en la integración de las leyes y políticas reales, la estigmatización y libre desarrollo de la población en conjunto con la misma población cercana y que aún hace falta investigación y puestas en marcha de proyectos productivos que dinamicen la economía del país y sea el resultado de un verdadero factor de paz y una verdadera reconciliación, se presenta la realidad en cuanto a los recursos asignados al posconflicto, ya que es un factor determinante en la puesta en marcha de proyectos, economía solidaria y valores agregados a la estabilidad en la multidimensionalidad de los reincorporados.

La verdad de los recursos asignados al posconflicto

Para la construcción de paz es determinante la destinación de recursos en el proceso de reincorporación de los excombatientes, porque estamos optando por una reconciliación social justa, donde se le reconocen los derechos integrales y fundamentales a estas personas en su transición a la vida civil, es decir que en este proceso nadie puede quedar exento de tener condiciones de vida dignas (salud, trabajo, vivienda, servicios, educación, seguridad, etc.) y así lo dicta el Acuerdo final para la terminación del conflicto (2017), en la parte “3.2 Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses” (p. 68)

La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientada al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local (Acuerdo final para la terminación del conflicto, 2017, p. 68).

No obstante, se evidencia una situación distinta conforme a la administración de los recursos dirigidos al posconflicto y la Construcción de la Paz, claramente existen diversas fuentes de financiamiento como: El Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones y Cooperación internacional, pero ya se ha discutido desde hace tiempo que existe poca transparencia en la ejecución, administración y asignación de estos recursos en los departamentos o entidades territoriales, porque no hay datos detallados sobre la distribución y ejecución de estos.

En resumen, el objetivo propuesto para estos recursos se encuentra muy bien plasmado desde sus diversos panoramas en el acuerdo, pero actualmente se puede determinar que existe una administración de recursos imparcial y poco coherente con lo que se busca.

Si uno compara esos 37 billones con el plan marco de implementación se encuentra con que la apuesta de este gobierno sería únicamente concentrarse en el 29% de los recursos requeridos para la construcción de paz -incluyendo toda la implementación del acuerdo de paz (Goebertus, 2019)

A continuación, se presentan cifras relevantes del presente año, orientadas al posconflicto y la Construcción de la Paz.

Departamento Nacional de Planeación

- Plan Plurianual de Inversiones (Pacto por la Construcción de la Paz)
- Se destina \$10.431 miles de millones de pesos, para mejorar las condiciones de vida de víctimas de la violencia, familias que están sustituyendo cultivos ilícitos y desmovilizados en proceso de reincorporación y reincorporación. (Cámara de representantes de Colombia, 2018, p.16).

Por otro lado, las condiciones económicas individuales de los desmovilizados se encuentran aseguradas en un plan puntual a cargo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que ha funcionado de manera óptima para algunos excombatientes, pero se debe aclarar que esta asignación económica para cada reincorporado es solamente una parte del presupuesto para la inversión de la Paz, así que esto no justifica que existe un debido cumplimiento de la administración de los recursos, sino parte de este.

3.6 PAPEL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

En el proceso de reincorporación a cada persona le asignan unos beneficios: Asignación Única de Normalización 2 millones de pesos) Renta Básica (90% del salario mínimo) y capital semilla para Proyectos Productivos individuales o colectivos (\$8 millones) (A.R.N).

Según las aclaraciones del señor Gilberto Tapie, si a cada reincorporado se le reconocen sus derechos, hacen parte de una reparación colectiva y tiene una base económica estable; puede aportar significativamente a la sociedad, porque en esta posición se les permite usar su potencial intelectual para contribuir con iniciativas comunitarias, productivas, solidarias, etc. de las cuales posiblemente en un futuro pueda depender y dinamicen la economía no solamente local sino nacional. Pero esto siempre y cuando actúe de acuerdo con las normas y pautas de comportamiento de la comunidad donde se encuentre. (Entrevista, secretaría de paz y derechos humanos de la Gobernación de Nariño 2019.)

Así que para realizar un acercamiento por parte de la población objeto al perfil emprendedor y para que se les reconozca como personas realmente contribuyentes al desarrollo de la localidad y del país, se debe contar con recursos económicos transparentes, seguimiento continuo de proyectos productivos en alianza con entidades públicas y privadas, adecuada administración de los recursos y, porque no, verdadera dignificación del ser a partir de la dimensionalidad emocional, porque estas actividades o iniciativas de emprendimiento tienen que ajustarse de manera idónea a los requerimientos de la comunidad objetivo.

En la entrevista realizada al señor Luis Ernesto Portilla Fajardo, Delegado de los reincorporados para la frontera, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización de la ciudad de Pasto (Colombia) el día 2 de marzo de 2020, afirma que en el corregimiento de Tallambí los reincorporados están realizando el proceso de transformación de la caña y producción de panela de manera tradicional, donde el empaque es con hoja de plátano y la comercialización es básicamente para el autoconsumo del resguardo de Mayasquer.

En la ARN existen recursos que se van a destinar a los proyectos productivos, para esto se está en comunicación con la autoridad indígena del resguardo de Mayasquer porque ya se presentó el proyecto, se socializó con el gobernador y sus asesores, quienes hicieron algunas observaciones y se espera que se apruebe la ruta lo que permite que se ejecute el proyecto productivo de carácter colectivo a través de la asociación de los excombatientes y más personas de la comunidad, donde hay recursos por parte de cofinanciación internacional con un monto por cada persona de 4 millones de pesos, eso lo suman al proyecto colectivo y quien lo ayuda a formular es la Organización de Estados Iberoamericanos y el PNUD.

Además, ya se están priorizando inscripciones con el programa SENA EMPRENDE RURAL en la transformación de caña orgánica. Actualmente se ha realizado formación académica con la UNAD, con el Consejo Noruego, sin embargo, con el proyecto productivo no se ha iniciado porque se está esperando la aprobación de la ruta.

También se hizo un acercamiento con el SENA, quienes están adelantando procesos de capacitación con la población de Tallambí en la parte técnica, para este semes-

tre se está adelantando el programa de la caña y la propuesta es articularse la ARN para involucrarse en el proceso de la transformación de la panela.

Así mismo, el propósito es comercializar los productos de la panela en el mercado, para lograrlo se debe tener una licencia o un permiso como un registro sanitario y estudio de mercado, donde se pueda ubicar los productos.

Por lo tanto, UNIMINUTO con el proyecto aprobado pretende destinar recursos para realizar la capacitación. El señor Paul Rosero, líder de los reincorporados, informa que la ONU va a realizar la entrega de un motor para adecuar el trapiche comunitario. Para producir panela pulverizada deben existir las condiciones como la adecuación del trapiche con pailas de aluminio, ventilación y acondicionado para que el INVIMA apruebe las condiciones de limpieza, cuartos de secado y almacenamiento.

El plus de la producción de la caña en Tallambí es que la panela es orgánica, sin abono y sin insecticidas químicos, diferente a otros municipios como Sandoná, ya que se escoge la que está madura, su apariencia es delgada y roja, la producción es reducida. Es necesario que un experto los capacite para que el proceso se realice con mejor calidad, al respecto un funcionario de FEDEPANELA había afirmado que es viable el proyecto si se exporta el producto como endulzante natural orgánico, esa sería una forma para que en un mercado extranjero pueda tener una mayor demanda y mejor precio.

También se puede utilizar el bagazo y los excrementos de los animales para generar un biodigestor para calentar las pailas y así también aplicar la economía circular para que esos desechos se vuelvan a utilizar en el proceso productivo.

Con las capacitaciones del SENA y con el apoyo de UNIMINUTO se pretende que la comunidad pueda desarrollar un proyecto productivo con miras a la exportación y apoyar a los excombatientes en esas actividades.

Al respecto es necesario la articulación entre SENA, ARN y UNIMINUTO en ese proceso de formación. Lo satisfactorio es que la comunidad de Tallambí está motivada y trabajan de manera colectiva.

Por otro lado, en Tallambí se capacitaron en turismo ecológico, una organización francesa llevó a cinco personas a Francia, les entregaron pasaporte y tiquetes es una experiencia exitosa de capacitación que se logró con esa población.

Dato relevante

En el Plan Plurianual de Inversiones 2018-2022 Nariño se le destinaron \$30,1 billones de pesos y el departamento de Nariño tendrá un PPI que ronda los \$30.1 billones distribuido por pacto y fuente tal como lo indica la tabla 1.

Tabla 1

Fuentes y usos - Nariño (Cifras en miles de millones de pesos)

Pacto/Fuentes	PGN	SGP	SGR	EICE	Territorio	Privados	Total
Pactos por la equidad	5779	6796	352	-	793	4222	17942
Pacto por la legalidad	1774	7	-	-	41	730	2551
Pacto por el transporte y la logística	1391	2	92	-	192	595	2272
Pacto por la descentralización	40	644	876	-	504	-	2063
Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos	909	501	16	250	149	-	1825
	288	0	-	-	0	653	941
Otros pactos	1355	176	324	35	203	426	2520
	11536	8126	1660	285	1882	6625	30115

3.7 MARCO LEGAL DEL EMPRENDIMIENTO EN ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, establecen valiosos objetivos que, al cumplirlos, mejorarían la calidad de vida de la población perteneciente a la economía social y solidaria del Ecuador mediante la aplicación de estas disposiciones legales.

Básicamente la ley orgánica de economía popular y solidaria, Ley 0 Registro Oficial 444 de 10-may-2011, última modificación: 23-oct.-2018 legisla lo correspondiente a la economía social y solidaria en el Ecuador como se menciona a continuación:

Título II. De la economía popular y solidaria. Capítulo I. De las formas de organización de la economía popular y solidaria. Art. 10.- Capital de riesgo y organizaciones mixtas: El Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en la conformación de capitales de riesgo y de organizaciones mixtas de economía popular y solidaria a través de mecanismos legales y financieros idóneos. El carácter temporal de las inversiones efectuadas por el Estado deberá ser previamente acordado, tanto en tiempo cuanto en forma; privilegiando los procesos de desinversión del Estado en organizaciones donde es o será miembro, asociado o socio en forma parcial, a favor de la y las comunidades en cuyos territorios tales emprendimientos se desarrollen dentro de las condiciones y plazos establecidas en cada proyecto.

Sección 1. De las Organizaciones del Sector Comunitario. Art. 17.- Fondo Social: Para el cumplimiento de sus objetivos las organizaciones del Sector Comunitario con-

tarán con un fondo social variable y constituido con los aportes de sus miembros en numerario, trabajo o bienes, debidamente avalados por su máximo órgano de gobierno. También formarán parte del fondo social, las donaciones, aportes o contribuciones no reembolsables y legados que recibieren estas organizaciones. En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, éstos no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social que produjo la donación.

Capítulo II. De las Unidades Económicas Populares. Art. 75.- Emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos: Son personas o grupos de personas que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala efectuadas por trabajadores autónomos o pequeños núcleos familiares, organizadas como sociedades de hecho con el objeto de satisfacer necesidades a partir de la generación de ingresos e intercambio de bienes y servicios para lo cual generan trabajo y empleo entre sus integrantes.

Título IV. De los organismos de integración y entidades de apoyo. Art. 124.- Integración económica: La integración económica se constituirá con el objeto de complementar las operaciones y actividades de sus afiliadas mediante la gestión de negocios en conjunto; producir, adquirir, arrendar, administrar o comercializar bienes o servicios en común; estructurar cadenas y/o circuitos de producción, agregación de valor o comercialización y desarrollar sus mutuas capacidades tecnológicas y competitivas a través de alianzas estratégicas, consorcios, redes o grupos de manera temporal o permanente, bajo la forma y condiciones libremente pactadas por sus integrantes. El Estado propenderá a impulsar acciones que propicien el intercambio comercial justo y complementario de bienes y servicios de forma directa entre productores y consumidores.

Capítulo I. Del Fomento. Art. 132.- Medidas de fomento: El Estado establecerá las siguientes medidas de fomento a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley:

1. Contratación Pública: El ente rector del sistema nacional de contratación pública de forma obligatoria implementará en los procedimientos de contratación pública establecidos en la Ley de la materia, márgenes de preferencia a favor de las personas y organizaciones regidas por esta Ley, en el siguiente orden: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria; y Unidades Económicas Populares. La Feria Inclusiva será uno de los procedimientos de contratación que las entidades contratantes utilizarán para priorizar la adquisición de obras, bienes o servicios normalizados o no normalizados provenientes de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley. El ente rector de las compras públicas en coordinación con el Instituto establecerá las obras, bienes y servicios normalizados y no normalizados que deberán ser adquiridos a través de Feria Inclusiva y otros procedimientos.

2. Formas de Integración Económica: Todas las formas de Integración Económica se beneficiarán de servicios financieros especializados y de apoyo en profesionaliza-

ción de los asociados, asesoría de procesos económicos y organizativos, acreditaciones y registros, y acceso a medios de producción.

3. **Financiamiento:** La Corporación y la banca pública diseñarán e implementarán productos y servicios financieros especializados y diferenciados, con líneas de crédito a largo plazo destinadas a actividades productivas de las organizaciones amparadas por esta ley. Las instituciones del sector público podrán cofinanciar planes, programas y proyectos de inversión para impulsar y desarrollar actividades productivas, sobre la base de la corresponsabilidad de los beneficiarios y la suscripción de convenios de cooperación. Los recursos serán canalizados a través de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

4. **Educación y Capacitación:** En todos los niveles del sistema educativo del país se establecerán programas de formación, asignaturas, carreras y programas de capacitación en temas relacionados con los objetivos de la presente Ley, particularmente en áreas de la producción y/o comercialización de bienes o servicios.

5. **Propiedad Intelectual:** La entidad pública responsable de la propiedad intelectual, apoyará y brindará asesoría técnica, para la obtención de marcas colectivas y otros instrumentos de orden legal que incentiven la protección de los conocimientos colectivos, saberes ancestrales, obtenciones vegetales y otras creaciones intelectuales.

6. **Medios de pago complementarios:** Las organizaciones que conforman la Economía Popular y Solidaria podrán utilizar medios de pago complementarios, sea a través de medios físicos o electrónicos para facilitar el intercambio y la prestación de bienes y servicios dentro de las prescripciones establecidas en la Ley, su Reglamento y las regulaciones que para el efecto emita el órgano regulador competente.

7. **Difusión:** El Instituto gestionará espacios en los medios de comunicación públicos y privados a nivel local y nacional que permitan incentivar el consumo de bienes y servicios ofertados por las personas y organizaciones de la economía popular y solidaria.

8. **Seguridad Social:** Se garantiza el acceso de las personas naturales, amparadas por esta Ley, al derecho a la seguridad social a través de distintos regímenes que serán establecidos en la ley de la materia considerando la naturaleza de su actividad.

9. **Equidad:** Se establecerán las medidas apropiadas para promover la equidad y transparencia en los intercambios comerciales entre el sector de la economía popular y solidaria y los demás sectores, principalmente de los productos vinculados a la seguridad alimentaria, evitando la persistencia de prácticas de abuso del poder económico.

10. **Delegación a la economía popular y solidaria:** El Estado podrá delegar de manera excepcional a la economía popular y solidaria la gestión de los sectores estratégicos y servicios públicos.

Art. 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados: Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros. Los Gobiernos Autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley.

Capítulo III De los Incentivos. 98. Art. 138.- Políticas: El Estado diseñará políticas de fomento tendientes a promover la producción de bienes y servicios y conductas sociales y económicas responsables de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley y podrá otorgar tratamientos diferenciados, en calidad de incentivos, a favor de las actividades productivas, los que serán otorgados en función de sectores, ubicación geográfica u otros parámetros de acuerdo a lo que establezca el Reglamento.

Art. 139.- Hecho Generador de Tributos: Los actos solidarios que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, como parte del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen hechos generadores de tributos; en cambio, los actos y demás operaciones que efectúen con terceros están sujetos al régimen tributario común. Las utilidades que pudieran provenir de operaciones con terceros y que no sean reinvertidos en la organización, gravarán Impuesto a la Renta, tanto para el caso de la organización cuanto para los integrantes cuando éstos los perciban.

Art. 140.- Homologación de créditos: Los préstamos que otorguen las cooperativas de ahorro y crédito en beneficio de sus socios, que tengan como finalidad la adquisición, reparación o conservación de vivienda tendrán el mismo tratamiento tributario contemplado para los préstamos que otorguen las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.

Art. 141.- Incentivos por responsabilidad ambiental: El Estado incentivará a las personas y organizaciones sujetas a esta Ley para que sus actividades se realicen conforme a los postulados del desarrollo sustentable establecidos en la Constitución y contribuyan a la conservación y manejo del patrimonio natural.



CAPÍTULO 4 **METODOLOGÍA**

Juan Carlos Estrada Álava
Claudia Magali Solarte Solarte
Martha Lida Solarte Solarte
Gloria Alicia Rivera Vallejo
Verónica Janeth García Ibarra
Luis Homero Viveros Almeida

La investigación de desarrolló según el paradigma positivista, enfoque de investigación cuantitativo, tipo de investigación descriptiva, como técnicas e instrumentos de recolección de la información se aplicaron encuestas a los grupos de reincorporados, entrevistas a los entes gubernamentales. También se elaboró la pintura de un mural con la colaboración de la comunidad de Tallambí. Así mismo, se aplicaron encuestas a las organizaciones de las EPS del Carchi y entrevistas a sus líderes, además, se presenta la población y la muestra objeto de estudio

Paradigma Investigativo

El proyecto se enmarca en el paradigma positivista ya que se considera una realidad objetiva, la cual según Quijano Vodniza, A. J. (2009) se puede conocer a través de la observación, la experimentación y la razón para luego formular, a través del método inductivo, leyes generales que permiten relacionar las causas con sus efectos y explicar los fenómenos observados verificándose luego de manera empírica dichas leyes.

Enfoque de la investigación

Se acoge el enfoque de investigación cuantitativo, por cuanto la pretensión del estudio es, con base en el diagnóstico obtenido, proponer alternativas de solución a la población de jóvenes y adultos reincorporados de la zona fronteriza del Guáitara, requiriéndose un marco de referencia dado por unidades de análisis cuantificables y medibles aplicando recursos de análisis estadísticos. También es cuantitativo porque se ha planteado la indagación de aspectos tanto económicos, como escalas de valoración de cultura y relaciones sociales de las organizaciones de la EPS en la provincia del Carchi.

Tipo de investigación

El tipo de investigación aplicado es descriptivo. A través de éste se detallan propiedades, características y perfiles de personas, objetos, procesos o fenómenos que se someten a análisis para recolectar, medir y evaluar datos sobre diversos conceptos, llamados variables de investigación. Para la presente investigación se recogió información sobre las necesidades de los grupos de reincorporados con el fin de proponer alternativas de solución en el marco del emprendimiento y del postacuerdo.

Técnicas e instrumentos de la recolección de la información

La recopilación de la información se llevó a cabo a través de la aplicación de encuestas a los grupos de reincorporados, entrevistas a los entes gubernamentales. También se elaboró la pintura de un mural con la colaboración de la comunidad de Tallambí, la cual es una técnica de arte figurativo-pintada o aplicada directamente sobre un muro o pared bien sea piedra o algún tipo de construcción con el objetivo de resaltar la cultura, flora y fauna, con colores llamativos que hace alusión a la riqueza de la región. También se aplicaron encuestas a las organizaciones de las EPS del Carchi y entrevistas a sus líderes.



[Fotografía pintura mural]. (Tallambí, 2019). Archivo fotográfico personal.

Población

El objeto de estudio son las personas reincorporadas en la frontera Colombo Ecuatoriana corregimiento de Tallambí (128) a quienes se les aplicó una encuesta diagnóstica y se les brindará capacitaciones en emprendimiento. También se aplicó una entrevista a los funcionarios de las siguientes entidades: gobernación de Nariño, alcaldía de Ipiales, oficina para la reincorporación de desmovilizados y SENA.

Para la investigación se considera como principal fuente de información las organizaciones pertenecientes a la Economía Popular y Solidarias en estado activo, de acuerdo con el Catastro presentado por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria existen 194 organizaciones en la provincia del Carchi.

Muestra

Para el caso de los reincorporados en la frontera Colombo Ecuatoriana corregimiento de Tallambí (128) se aplicó una encuesta a la totalidad de la población.

El cálculo de la muestra de las organizaciones de la EPS se realizó a partir de la población de 194 organizaciones, de las que constan en el catastro de la Superintendencia de economía popular y solidaria de Ecuador; a esto se ha sumado un mapeo³ que establece una confiabilidad de dicho registro en alrededor del 60%, es decir, el catastro no desglosa las asociaciones cerradas, por lo cual se evidencia un alto número de cierres de actividades; de esta manera se ha considerado un porcentaje de confianza de 92%, junto a un porcentaje de aceptación equivalente al 0.85, y un porcentaje de error deseado de 8%. Obteniendo 47 unidades de análisis mediante el cálculo con la siguiente formula:

³ PIDFEC 2018, levantamiento de información en campo en la Zona 1. Mapeo realizado por encuestadores.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + K^2 - p-q}$$

Donde;

N: tamaño poblacional = 194 K: nivel de confianza = 92%

e: error muestral = 8%

p: aciertos = 0,85

q: no aciertos = 0,15

n: muestra

Debido a la difícil localización y dispersión geográfica de las organizaciones y al desconocimiento del número real de organizaciones de la EPS que estén ejerciendo actividades económicas se ha considerado aceptable la muestra obtenida en el anterior apartado. La muestra obtenida se la ha dividido por cantón de acuerdo al número de organizaciones de la EPS existentes en cada cantón. Tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2
Distribución de la muestra por cantón

Provincia	Cantón	Porcentaje de distribución	Organizaciones EPS
CARCHI	TULCAN	32%	15
	BOLIVAR	13%	6
	ESPEJO	11%	5
	MIRA	11%	5
	MONTUFAR	28%	13
	SAN PEDRO DE HUACA	6%	3
	Total CARCHI	100%	47

Fuente. Catastro SEPS



CAPÍTULO 5

CARACTERIZACIÓN DE LOS REINCORPORADOS

Claudia Magali Solarte Solarte

Martha Lida Solarte Solarte

Gloria Alicia Rivera Vallejo

Juan Carlos Estrada Álava

Se presenta la caracterización de los reincorporados del corregimiento de Tallambí, Nariño, Colombia, teniendo en cuenta información demográfica, socioeconómica y educativa, además también se identificaron los reincorporados empresarios de Tallambí obteniendo información demográfica, socioeconómica, sobre la empresa o negocio que creó y la asociación creada por los reincorporados.

5.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS REINCORPORADOS DE TALLAMBÍ

A. Información demográfica

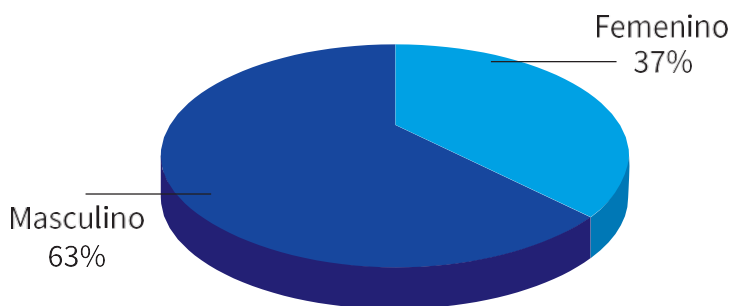


Figura 4. Género

La mayoría de reincorporados pertenecen al género masculino y, según el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019:

El Municipio de Cumbal se caracteriza por poseer en un 93% población indígena perteneciente a la etnia de los Pastos y el 7% restante es comunidad mestiza. Teniendo en cuenta el Censo DANE de 2015 en Cumbal existe una población total de 37.635 habitantes de los cuales 8.428 habitan en la Zona Urbana y 29.207 en la Zona Rural. La población según sexo se encuentra Distribuida de la siguiente manera: el 50.08% son hombres y el 49.9% restante son mujeres (p. 26)

Así mismo, según el Departamento Nacional de Planeación (2018). Durante los meses de mayo y junio de 2017, la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) realizó el censo socioeconómico de excombatientes de las FARC-EP en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), Puntos Transitorios de Normalización (PTN), recintos carcelarios penitenciarios, albergues transitorios de acogida y sedes del mecanismo de monitoreo y verificación. "Este censo recolectó información de 10.015 exintegrantes de las FARC-EP23 de los cuales el 77% son hombres y el restante 23% son mujeres" (p. 41). Información que corrobora los resultados de la encuesta.

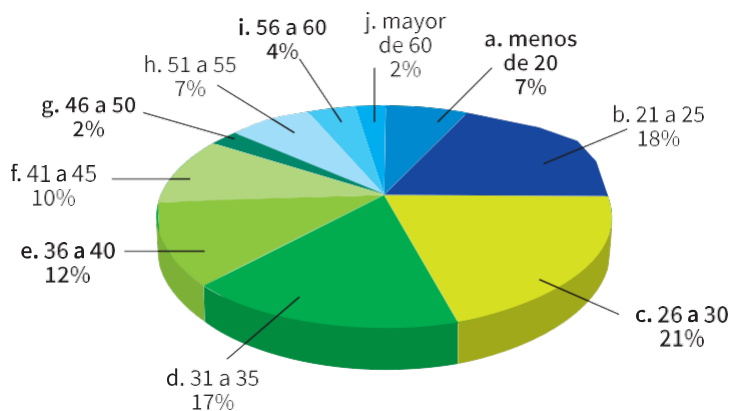


Figura 5. Edad

La mayoría de reincorporados son jóvenes y están dentro de la población económicamente activa. Lo cual se confirma según el Departamento Nacional de Planeación (2018), donde afirma:

El mayor porcentaje de exintegrantes de las FARC-EP se encuentra en un rango de edades entre los 18 y los 59 años, dado que el 97,3% de los hombres censados y el 97,5% de las mujeres censadas se encuentran en este grupo etario. La población entre los 12 a los 26 años representa el 27,19% del total de exintegrantes FARC-EP censados (p. 41).

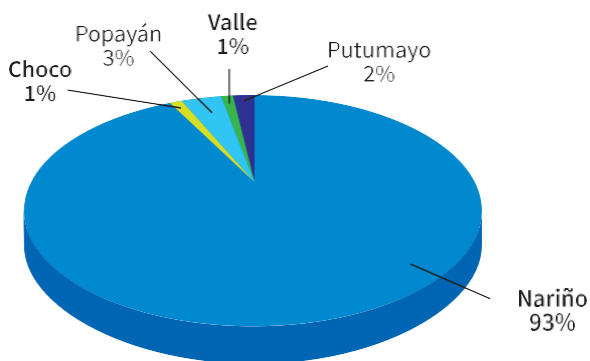


Figura 6. Lugar de nacimiento

La mayoría de reincorporados pertenecen al departamento de Nariño. Además, en el Departamento Nacional de Planeación (2018), se dice que: "En cuanto a la distribución urbano-rural, este censo indicó que el 66 % de la población proviene de zonas rurales. Así pues, resulta necesario considerar la perspectiva étnica y rural dentro de los abordajes diferenciales que supone la reincorporación" (p. 42).

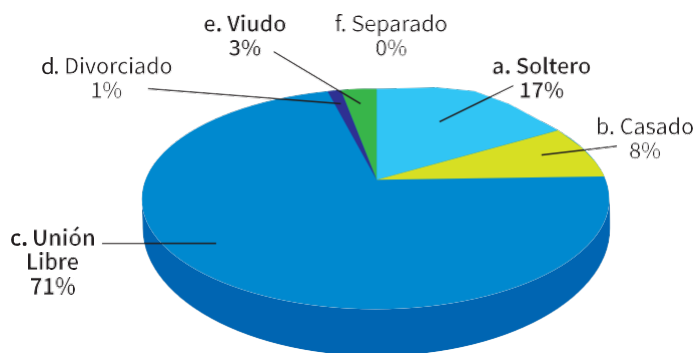


Figura 7. Estado civil

Gran parte de los reincorporados viven en unión libre. Lo que se confirma de acuerdo a Staff Pacifista (2018), quienes afirman que según la encuesta realizada por el DANE: “De los excombatientes, el cuatro por ciento de ellos están casados, el 49 por ciento tienen unión libre, el 43 por ciento es soltero, el 3 por ciento separado y el uno por ciento viudos”.

B. Información socioeconómica

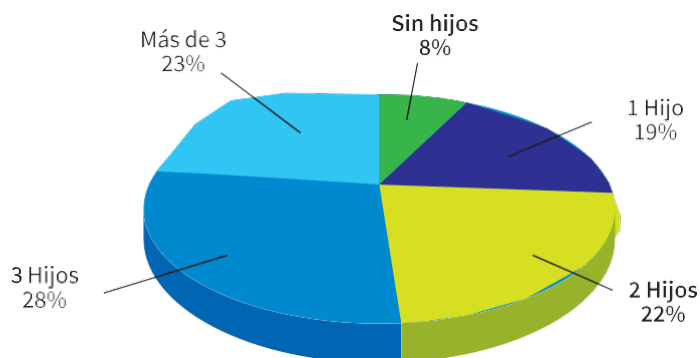


Figura 8. Número de hijos

La mayoría son familias conformadas por cinco personas, generalmente compuesta por padre, madre y tres hijos. Según Rodríguez (2019). “Las mujeres excombatientes tienen un promedio de 3 hijos” (p. 34)

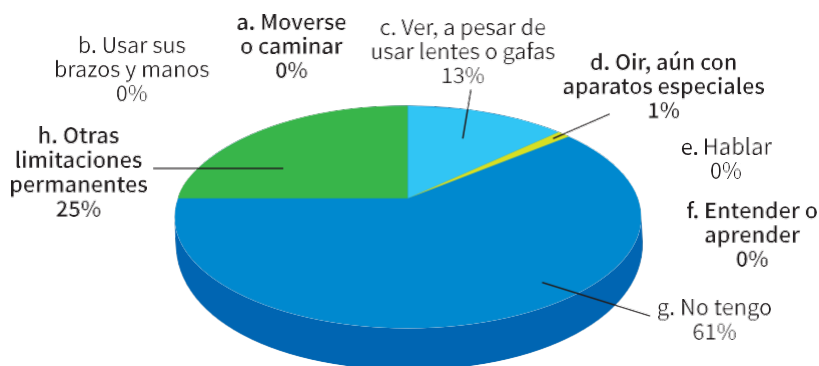


Figura 9. Limitaciones permanentes

La mayoría de reincorporados no tienen limitantes permanentes, esto es favorable porque pueden trabajar. Es importante retomar la preocupación expuesta por (Lugo y Seijas, 2012 citado en Espinosa, 2016):

Respecto a la actualidad de las personas en condición de discapacidad en Colombia, ya que, a pesar de contar con una abundante legislación en la materia, diversas circunstancias (económicas, educativas, laborales, entre otras) les siguen siendo menos favorables que a la población en general, como fue posible observar en el análisis descriptivo, que muestra la existencia de una mayor proporción de personas en condición de discapacidad analfabetas en comparación con el segmento sin discapacidad” (p. 162).

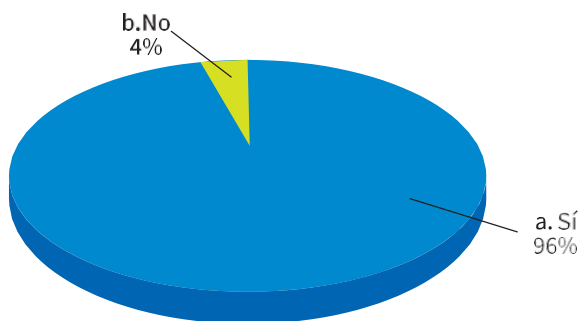


Figura 10. Afiliación al sistema de seguridad social en salud

Es importante que el 96% de los reincorporados si se encuentren afiliados al sistema de seguridad social en salud. Aunque se trata de crear condiciones que aseguren bienestar integral a toda la población, especialmente a la más vulnerable; sobre todo basada en la promoción y prevención en salud mediante acciones individuales y colectivas que reafirmen el derecho y garanticen el acceso al servicio; para lo cual es necesario fortalecer la capacidad institucional, gerencial y participativa con el fin de orientar e implementar la política de salud de acuerdo a las particularidades de regiones como Tallambí y de las distintas comunidades que habitan; además es importante llevar a cabo un proceso

de modernización tecnológica del sector salud, así como de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, capacitación, estabilidad de la actividad laboral del personal de la salud con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Al respecto, la salud es un eje estructurante para la generación de condiciones de bienestar en la población nariñense; todo esto en concordancia con los siguientes objetivos estratégicos propuestos por el Plan Decenal de Salud Pública: 1) Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud en función de las necesidades; 2) Mejorar las condiciones de vida y salud de la población como parte de un desarrollo orientado a la justicia social; lo cual se puede lograr con la articulación de actores y sectores públicos, privados y comunitarios. Así mismo, un manejo adecuado de los recursos con el fin de alcanzar mayor equidad y humanización de los servicios y así afectar positivamente los determinantes sociales de la salud y mitigar los impactos de la carga de la enfermedad en la población.

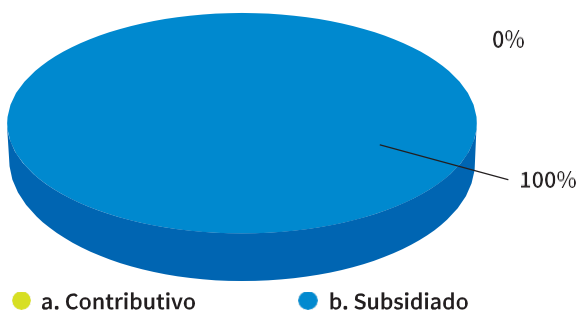


Figura 11. Tipo de régimen

El 100% de los reincorporados pertenecen al régimen subsidiado, lo cual se confirma con la información del Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 donde se expresa:

Dentro del análisis realizado del municipio Cumbal a Octubre de 2015 al régimen subsidiado mediante la inspección, vigilancia y control a los actores del sistema general de seguridad social en salud se encontraron 31.029 usuarios afiliados a diferentes E.P.S presentes en el municipio, los cuales 226.172 usuarios pertenecen a Mallamas, 2.628 a Emssanar, 2863 a Asmet salud, salud vida 38, nueva E.P.S 15, Caprecom 16 cuenta con baja participación porque no cuentan con oficinas en el municipio. Las E.P.S salud vida y nueva E.P.S están operando al régimen subsidiado en movilidad de conformidad con el decreto 3047 de 2013 a partir del año 2014, vienen afiliando en movilidad las personas que terminan contratos laborales y pueden pertenecer al régimen subsidiado de acuerdo con las especificaciones del decreto 3047 del 2013 y circular 0018 del ministerio de salud y protección social. Estas E.P.S operan por medio de contratos, brindando la atención de servicios de salud en la I.P.S indígena de Cumbal y en la E.S.E Hospital Cumbal para los usuarios afiliados a estas E.P.S. (p. 48).

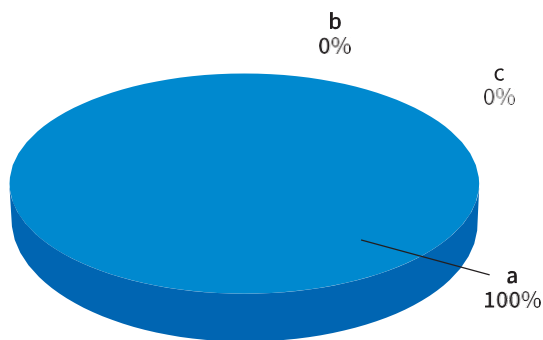


Figura 12. Estrato

En el sector rural por lo general las personas pertenecen al estrato 1 y en Tallambí no es la excepción, esta información se corrobora en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, realizado por el DANE (2019), donde se afirma que: “en el departamento de Nariño el 61.63% de las viviendas tienen estrato socioeconómico 1”.

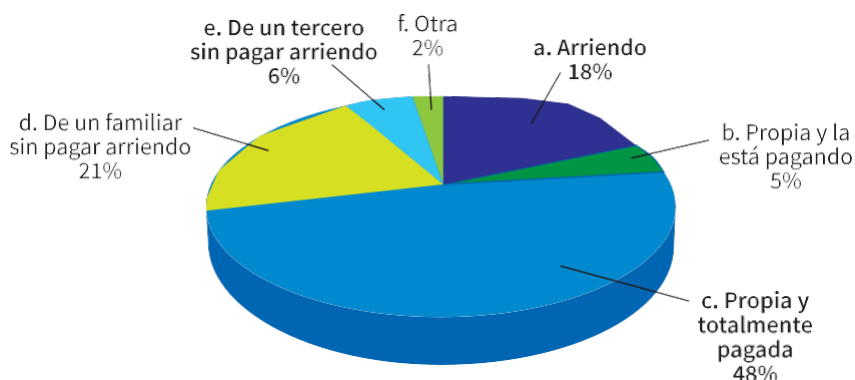


Figura 13. Tipo de vivienda

El 48% poseen vivienda propia y totalmente pagada, a pesar de que según el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 se afirma que:

El municipio actualmente presenta un déficit de vivienda cualitativo del 51.1% y el 1.3 en déficit cuantitativo. Especialmente en familias vulnerables de los resguardos indígenas de Panan, Chiles, Mayasquer y el Gran Cumbal. A pesar de que en administraciones anteriores se ha hecho gran gestión en proyectos tanto para mejoramiento como para construcción de vivienda aún sigue existiendo familias que no cuentan con una vivienda propia, viviendas en malas condiciones, hacinamiento, viviendas sin los servicios básicos lo que genera que prevalezcan enfermedades especialmente en los niños y niñas menores. En este sector se gestionará proyectos de vivienda de interés social, tanto del municipio como del cabildo, de acuerdo con los recursos con que se

cuenta, en los últimos años se ha logrado terminar y apoyar a la urbanización el temple que estaba pendiente liquidar ese convenio; sin embargo, como lo expusimos anteriormente el municipio en este periodo realizará los esfuerzos máximos para gestionar y patrocinar nuevos proyectos de vivienda (p. 72).

Por lo tanto, la administración departamental propone soluciones innovadoras acordes a las costumbres y tradiciones de cada grupo poblacional para el disfrute de un hogar digno, ambientalmente sostenible, en condiciones plenas del goce de sus libertades y con acceso a oportunidades y al desarrollo humano integral de cada uno de sus habitantes. Así mismo, la gobernación pretende propiciar estrategias interinstitucionales para promover proyectos afines al componente de hábitat, como son los proyectos de acueducto, saneamiento básico y obras complementarias de urbanismo y equipamiento urbano; articulación que se requiere para garantizar soluciones integrales con ambientes propicios para mejorar la calidad de vida de los nariñenses.

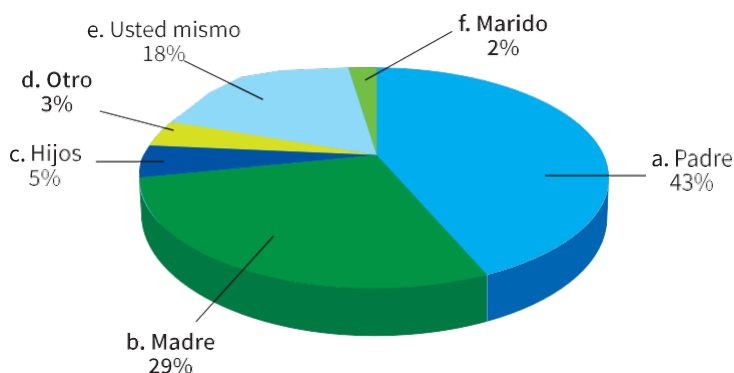


Figura 14. Miembros de la familia que aportan ingresos

Quién más aporta a los ingresos del hogar es el padre, aunque se observa que ya la madre también trabaja y aporta. Se puede considerar que la variable ingreso va directamente relacionada con la motivación familiar que tienen las personas para progresar.

En esta parte, es conveniente resaltar la intención emprendedora de las mujeres, quienes, entre sus objetivos, tienen el de contribuir con los ingresos del hogar, en una sociedad patriarcal donde el trabajo de la mujer fuera del hogar resulta un tanto contradictorio con la tradición; no obstante, se trata también de velar por el cuidado y bienestar de la familia como madres.

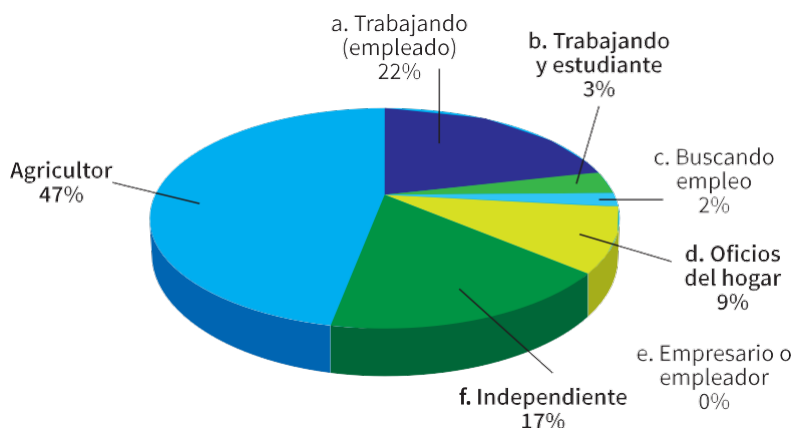


Figura 15. Actividad que ocupa la mayor parte del tiempo

El 47% de los reincorporados son agricultores como se afirma en el Plan de Desarrollo Nariño Corazón del Mundo 2016-2019 se expresa que en el Departamento de Nariño: "Frente al tipo de ocupación, el 44,6% son trabajadores agropecuarios y forestales, seguido de los trabajadores y operadores no agrícolas con el 17,4%; comerciantes y vendedores con el 13,9%, directores y funcionarios públicos con el 1%. En el componente por ramas de actividad, el sector que más aporta al empleo es el agrícola con 44,9%, el de comercio con 19,6% y el de servicios con 14,4%. (p. 222).

Según el plan de desarrollo Nariño Corazón del Mundo 2016-2019

En cuanto a la composición del PIB por ramas de actividad económica departamental, el sector agropecuario participa con el 14% de la economía regional, en tanto el uso del suelo está dirigido principalmente a cultivos agrícolas, pastos, herbazales y forestal productivo, lo cual demuestra que las tierras destinadas tanto a la agricultura como a la ganadería superan a las de su vocación y se evidencia un conflicto de uso de suelo de 133.365 y 234.419 has respectivamente y de acuerdo con el CONPES Agropecuario 3811 de 2014 se priorizaron dieciséis cadenas y sistemas productivos, relacionados con seguridad alimentaria y consumo doméstico, y otros con potencial exportable así: 1) panela; 2) papa; 3) acuicultura; 4) café; 5) lácteos; 6) hortofrutícola; 7) agro ecoturismo; 8) especies menores como el cuy; 9) quinua; 10) fique; 11) cacao; 12) palma de aceite; 13) coco; 14) forestal, 15) cereales, 16) pesca y en este caso se incluye además la avícola, las especies promisorias; para un total de dieciocho, 18 cadenas y sistemas productivos. Es necesario desarrollar los componentes de investigación, sostenibilidad, producción, asociatividad, transformación, comercialización y modelos socio-emprendarios incluyentes (p. 200).

En el Plan de Desarrollo Nariño Corazón del Mundo 2016-2019, en el Subprograma de Desarrollo productivo, agroindustrial y comercial se afirma que:

Teniendo en cuenta que en Nariño la mayor parte de los productores agropecuarios son de pequeños productores, con este subprograma se busca desarrollar capacidades productivas y agroindustriales para fortalecer el emprendimiento, la comercialización y la generación de mayores ingresos. Gran parte de la producción restringe la agricultura familiar, dentro de los que uno o dos productos están orientados a la generación de ingresos a través de la comercialización de sus excedentes, la cual surte mercados locales, subregionales y regionales. (DNP, 2014). Conforme a lo anterior, se busca promover el desarrollo de procesos de capacitación a Talento humano, de asociatividad, producción y comercialización, además de fomentar proyectos de producción limpia e incentivar la organización de productores con la cultura de producción agroecológica. Igualmente, se busca fomentar empresas transformadoras y comercializadoras derivadas del aprovechamiento de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros; conformar dos zonas francas en el departamento, desarrollar procesos de seguridad alimentaria y agricultura familiar y diseñar una estrategia para la adaptación a la variabilidad climática para el sector agropecuario en Nariño (p. 203).

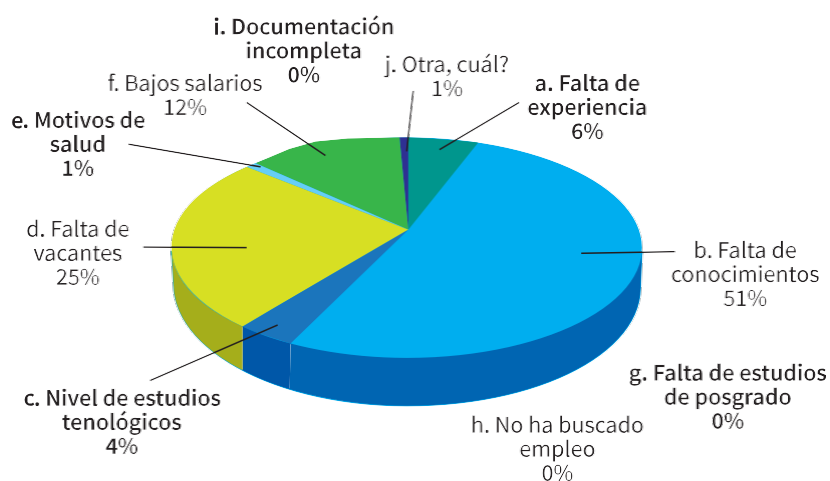


Figura 16. Dificultades para obtener empleo

El 51% de los reincorporados han tenido dificultades para conseguir empleo por la falta de conocimientos y, según el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019, existen: "Altos índices de desempleo rural que afecta principalmente a la población indígena y campesina de los resguardos indígenas de Panán, Chiles, Mayasquer y Cumbal" (p. 150).

Así mismo, en el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019, en cuanto a la generación de empleo y a la oportunidad que brinden los gobiernos locales para sacar adelante y promover estas potencialidades tanto para las comunidades indígenas y sectores urbanos del municipio; se ha pensado en las siguientes estrategias:

1. Estrategia de Desarrollo Local. El primer paso es conocer las fortalezas de la economía local y definir, en consulta con los principales actores públicos y privados, las líneas de acción para incentivar el desarrollo empresarial y generar empleo.
2. Construir una institucionalidad que facilite el diálogo público-privado. Creación de los Comités de Competitividad Municipal, y el seguimiento a su ejecución en coordinación con el sector privado.
3. Gobiernos Municipales fiscalmente responsables e inclusivos. El municipio no sólo es responsable por los servicios e infraestructura, también debe cumplir un rol pro-activo en la generación de un buen clima de negocios. Programas de competitividad que apoyen la transparencia, la gestión tributaria, administración financiera y la formulación de presupuestos participativos (p. 141).

C. Educación

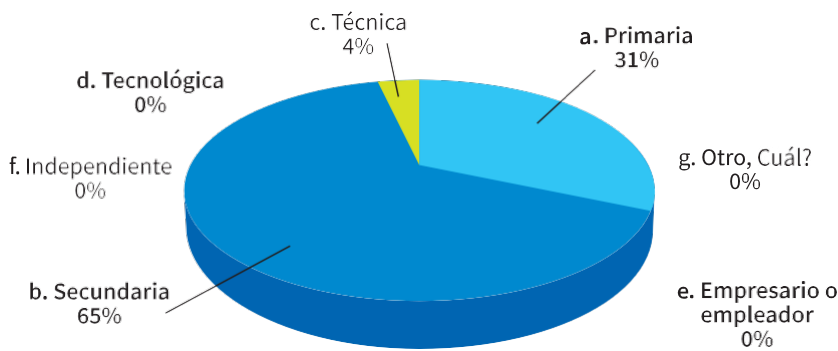


Figura 17. Nivel de estudios

La mayoría de reincorporados tienen educación secundaria con un 65%, lo cual se puede corroborar en la tabla 3.

Tabla 3
Cobertura de educación 2015 municipio de Cumbal

Municipio	Tasa	Cobertura de educación - 2015											
		Preescolar		Primaria				Secundaria			Media		
	analfabetismo 2005	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta	Tasa de deserción	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta	Tasa de deserción	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta	Tasa de deserción	
Cumbal	11.90%	66.08%	62.85%	84.01%	76.69%	0.10%	81.25%	65.40%	0.83%	64.57%	46.43%	1.18%	

Fuente: Plan de desarrollo Nariño corazón del mundo 2016-2019

Además, según el Departamento Nacional de Planeación (2018).

En cuanto a los niveles de educación la población encuestada, el 90% de la población afirmó saber leer y escribir. El 57% de los exintegrantes de las FARC-EP cursó al menos un grado de escolaridad en básica primaria y solo el 3 % de la población tuvo acceso a la educación superior (p. 42).

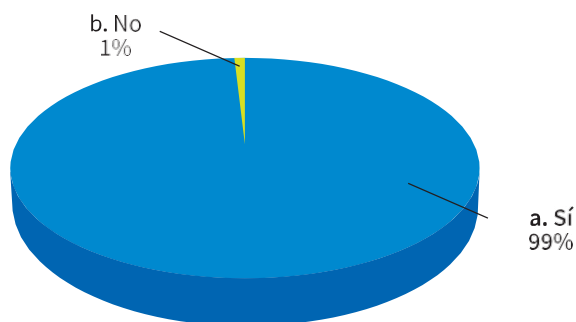


Figura 18. Acceso a capacitación

Al 99% de los reincorporados les gustaría acceder a alguna capacitación o formación para su futuro desempeño laboral, es así como en el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 se expresa que: "En educación debemos atender los sectores de calidad, cobertura y eficiencia, invirtiendo los recursos y haciendo que se ejecuten proyectos de este programa" (p. 161).

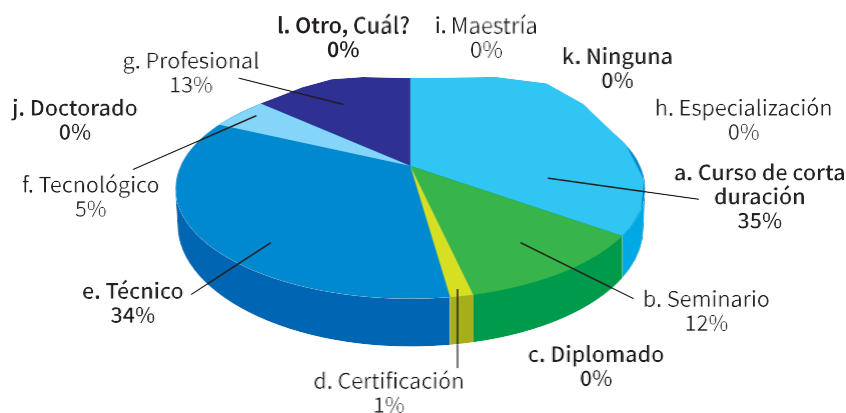


Figura 19. Tipo de formación continua

El tipo de formación continua que más les gustaría acceder a los reincorporados es la técnica. Así mismo, se afirma en el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 que:

Con el ánimo de contribuir al desarrollo del sector agropecuario del municipio de Cumbal. La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMA-

TA, se ha enfocado en actividades enmarcadas dentro de las necesidades de los sistemas locales de producción. En este sentido, se han planteado estrategias de transferencia de tecnología y asistencia técnica que puedan ser viables y al mismo tiempo adoptable por los productores; facilitando de este modo mecanismos que permiten superar en parte con las limitaciones del campo, dentro de los sistemas de producción predominantes. Contribuyendo de esta manera a una mayor competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario Cumbaleño. Además, el propósito de la UMATA, no solo es ofrecer asesoría y acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores, sino también orientar el desarrollo potencial del sector rural, posesionado al municipio a ser reconocido a nivel regional y nacional por su capacidad productiva, convivencia, bienestar y desarrollo económico de una manera sostenible con el medio ambiente (p. 149).



Figura 20. Ingresos

El 98% de los reincorporados devengan menos de un salario mínimo legal vigente, lo que se ratifica en el Plan de Desarrollo Nariño Corazón del Mundo 2016-2019, donde se describe, en relación al nivel de ingresos en el Departamento de Nariño: "Que el 64,2% de los trabajadores devenga hasta un salario mínimo de los cuales el 41,5% gana hasta medio salario mínimo" (p. 223).

Por lo tanto, es importante propiciar ambientes favorables para la inversión privada y garantizar empleo decente a los habitantes del municipio de Cumbal y, específicamente, de Tallambí, a través de la formulación e implementación de estrategias de generación de empleo que estimulen la formulación y ejecución de programas y proyectos productivos asociativos y el diseño de mercados verdes en las subregiones, de tal manera que, tanto los proyectos como los mercados verdes, promuevan la articulación interinstitucional y fortalezcan el emprendimiento, la innovación y el desarrollo sustentable y sostenible de la región.

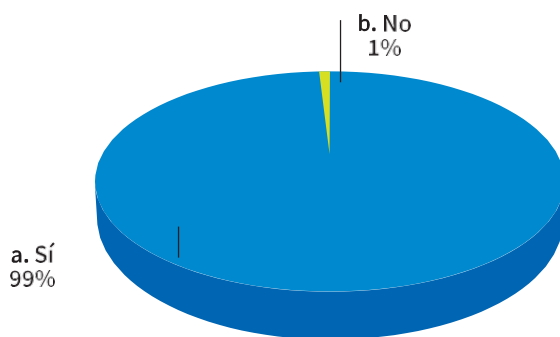


Figura 21. Deseo de tener una microempresa

Al 99% de los reincorporados les gustaría crear una microempresa, como se observa en la figura 21, en el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 las autoridades municipales afirman : “nos pondremos como meta constituir como mínimo cuatro medianas empresas en los cuatro años de administración las mismas que deberán generar una buena cantidad de empleos directos e indirectos cada una, aprovechando las potencialidades de nuestra gente los recursos públicos del Municipio los Cabildos, el Departamento la Nación entre otros” (p. 257).

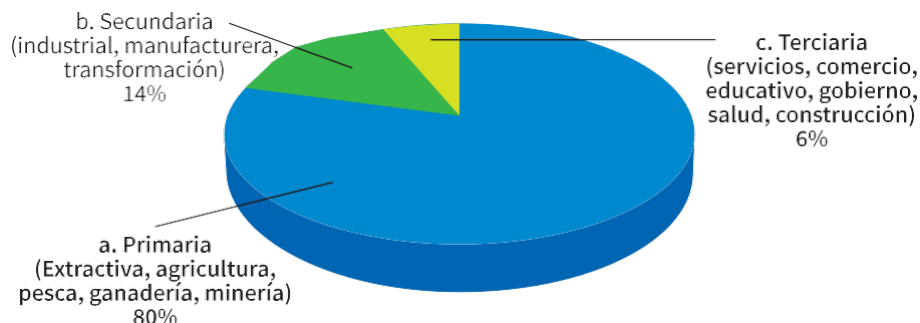


Figura 22. Actividad económica

Al 80% de los reincorporados les gustaría crear empresa en el sector primario, porque como se describió anteriormente la región se presta para este tipo de actividad. Esto es posible lograrlo ya que según el Departamento Nacional de Planeación (2018): “12.103 reincorporados recibieron beneficios de inserción económica para planes de negocio o capital semilla, adquisición de vivienda o crédito hipotecario” (p. 21).

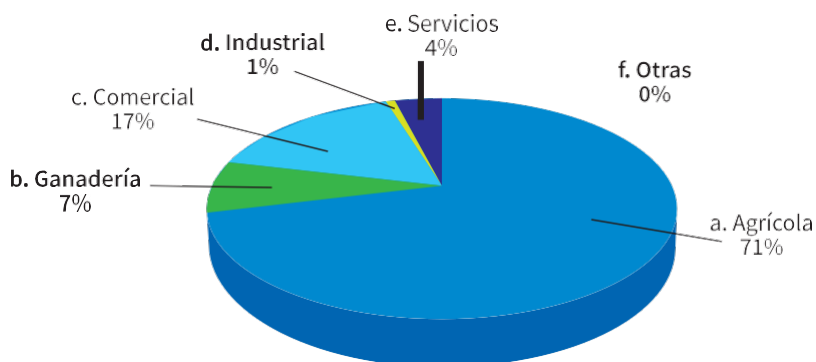


Figura 23. Tipo de actividad económica

El tipo de actividad económica que más les llama la atención es la agrícola con un 71%. Es importante que hayan iniciativas para mantener las tierras agrícolas en producción, por ejemplo, el agroturismo como una forma de proporcionar valor agregado para potencializar sus ventajas comparativas, sus productos y su localización cerca de áreas urbanas y turísticas, con procesos de diversificación, como una estrategia alternativa que los agricultores pueden aplicar para sobrevivir e, incluso, para prosperar en el clima agrícola cambiante actual, aumentar los ingresos, generar nuevas oportunidades y evitar la subutilización de recursos (Barbieri & Mahoney citado en Pedrozo, 2016, p. 42).

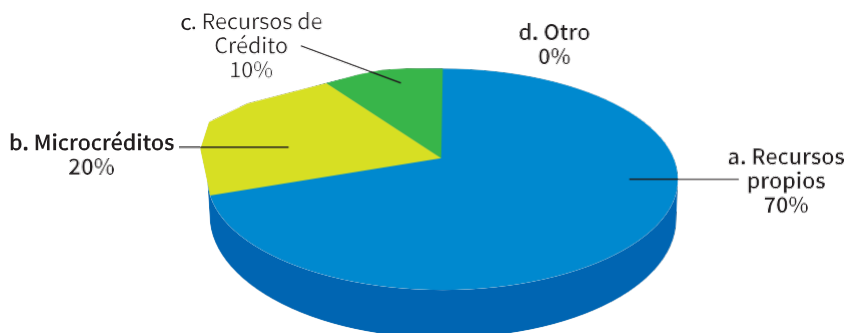


Figura 24. Proveniencia de los recursos con los que cuenta la asociación

La mayoría de reincorporados pertenecen a una sola asociación que es de carácter multiactivo, donde el 70% son recursos propios. Según el Departamento Nacional de Planeación (2018):

En el tema asociativo, se han conformado 70 cooperativas de exintegrantes de las FARC- EP en el marco de las Economías Sociales del Común (ECOMUN), que asocian a 3.276 personas en proceso de reincorporación. Debido a debilidades administrativas y de gestión, solo 47 de estas cooperativas tienen registro de Cámara y Comercio y 7 cuentan con el trámite de control de legalidad realizado por la Superintendencia de Economía Solidaria a las cooperati-

vas multiactivas. Además, los 70 esquemas asociativos no cuentan con capital propio, y solo dos (e.g. la Fundación Colombiana de Excombatientes y Promotores de Paz (FUCEPAZ) y la Cooperativa Multiactiva Manuel Marulanda Vélez (MAVECOOP)) han iniciado actividades utilizando recursos de cooperación y esquemas de voluntariado. Adicionalmente, ninguna de ellas cuenta con infraestructura, dotación, y personal calificado (p. 48).

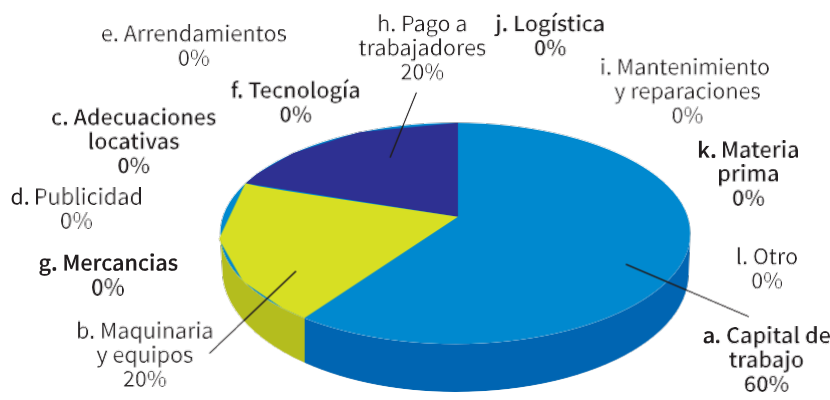


Figura 25. Inversión de los recursos obtenidos por la asociación

El 60% de los recursos obtenidos por la asociación se han invertido en capital de trabajo, ya que para poder operar requiere de recursos para cubrir necesidades de insumos, materia prima, mano de obra, reposición de activos fijos, etc. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la asociación a tiempo.

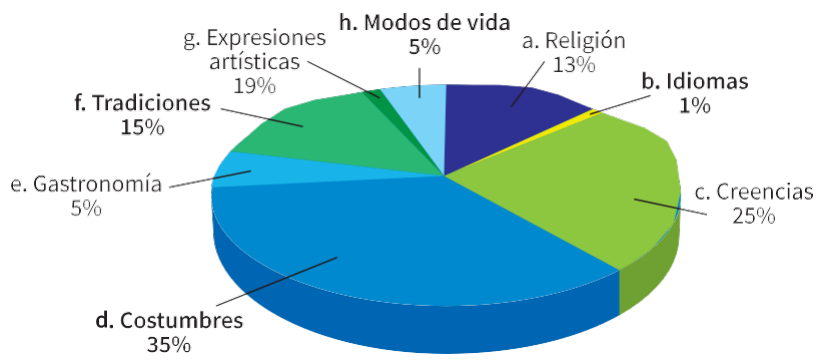


Figura 26. Factor más importante de acuerdo a la identidad cultural

El factor más importante de acuerdo a la identidad cultural con un 35% son las costumbres, teniendo en cuenta que habitan cerca al resguardo indígena de Mayasquer que tiene una gran influencia en la población de Tallambí. Es así como según Tarapues, Valenzuela y Pozo (2019):

La costumbre tradicional de una comunidad, es la manera habitual de actuar o comportarse. Costumbres, reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. Estas formas de organizarse son innatas que posee cada comunidad hace que se diferencien de otras comunidades porque las costumbres hacen que el pueblo tenga identidad cultural, además algunas costumbres buenas se vuelven leyes aplicables de en territorio, como podríamos decir que la ley natural no está escrita, pero se ha mantenido gracias a la tradición oral de una comunidad (p.16).

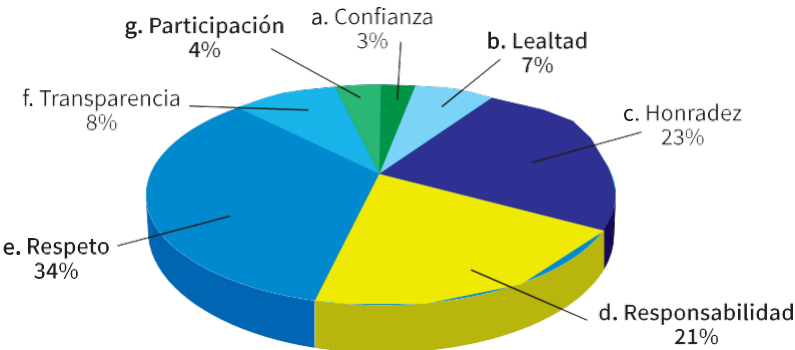


Figura 27. Valores que tienen mayor prioridad

El valor que tiene mayor significancia es el respeto con un 34%. De acuerdo con Tarapues, Valenzuela y Pozo (2019):

Los beneficios que traen consigo las costumbres y tradiciones se enfatiza en los valores que rescata cada una de estas actividades como lo es los valores del respeto desde la comunidad el respeto traducido en más de uno de los significados como el respeto a nuestros mayores, el respeto a la comunidad, el respeto a la madre naturaleza el respeto a la madre tierra, el respeto a la autoridad en la cual es no causar daño ni perjuicio de ningún tipo a los entes ya mencionados (p. 28).

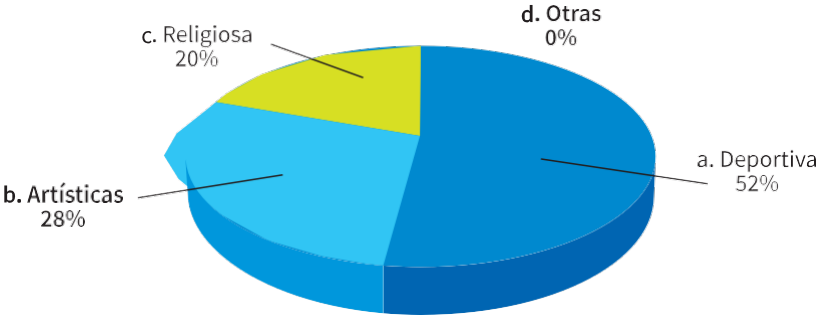


Figura 28. Actividades en que participa

Las actividades en que más participan los reincorporados son las deportivas con un 52%. Según el Plan de Desarrollo de Cumbal 2016-2019 se cuenta con un: “Programa de recreación y deporte en al casco urbano y las veredas con actividades deportivas los fines de semana en los distintos escenarios deportivos canchas de futbol, polideportivos, canchas de chasa etc., como futbol microfútbol, aeróbicos bailo terapia, volibol y baloncesto” (p. 76)

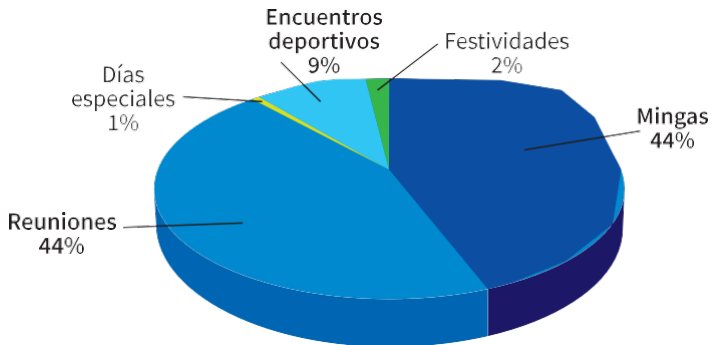


Figura 29. Actividades sociales y/o familiares en las que participa

Las actividades en los que más participan los reincorporados son las mingas de trabajo y reuniones con un 44% cada una. Es así como, Tarapues, Valenzuela y Pozo (2019) definen las mingas de trabajo como:

Actividades que permiten de mejorar los caminos, la construcción de una vivienda, la construcción de salones comunitarios, entre otros, clara manifestación de valores humanos como la solidaridad el respeto a las autoridades y el compromiso por el bienestar social (p. 26).

5.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS REINCORPORADOS EMPRESARIOS DE TALLAMBÍ

A. Información demográfica

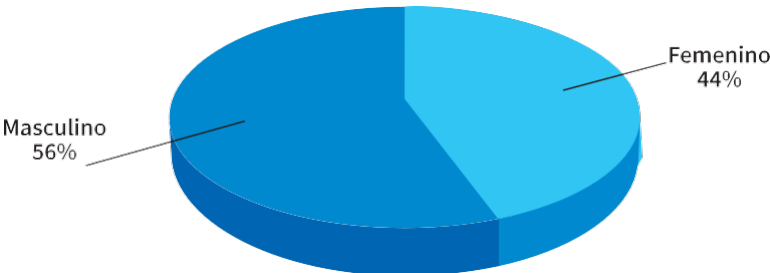


Figura 30. Género

Con relación a las personas encuestadas se observa que un 56% corresponde a hombres y 44% a mujeres. Es importante analizar como si bien es cierto las mujeres están en una menor proporción frente a los hombres; ellas se constituyeron en un grupo fundamental que posibilitó que el proceso de reincorporación en el resguardo indígena de Tallambi se constituyera en un trabajo en equipo mancomunado que facilitó el compartir y apoyar los emprendimientos que se gestaron al interior de esta comunidad. Una de las líderes afirmó que es fundamental la transición desde el mundo de las armas a ser agentes de cambio con el fin de propiciar una sana convivencia con los habitantes de Tallambi”, realizando proyectos como el de gallinas ponedoras, cultivos de hortalizas y cría de cerdos entre otros, esto les ha permitido sacar adelante estos proyectos productivos conjuntamente con el esfuerzo incorporado de sus compañeros y esposos y mejorar así su calidad de vida.

Ahora bien, las reincorporadas y mujeres cabeza de familia de la comunidad, al igual que los hombres se han unido en proyectos en común; para generar mejores realidades en una verdadera reconciliación de ser ciudadanos colombianos de paz y bien.

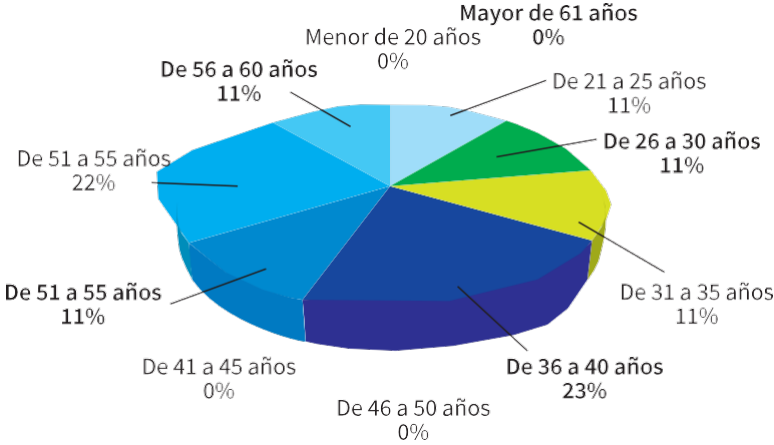


Figura 31. Edad

De acuerdo a la figura 31 se percibe que el 22% corresponde a personas del género femenino de mayor edad que se encuentran entre los 51 y 55 años; en este rango de edad también se tiene un 11% de los hombres; de igual forma el 23% corresponde a personas del sexo masculino que tienen de 36 a 40 años y con un 11% las edades de las mujeres están entre los rangos de 21 a 25 años y de 26 a 30 años; para el caso de los hombres con un 11% está el rango de mayor edad que es el de 56 a 60 años y el de menor edad con un rango de 31 a 35 años.

Es importante tener en cuenta el rango de edad de las personas en proceso de reinsertión por cuanto son diferentes sus proyectos de vida y el proceso evolutivo en un joven y un adulto, por cuanto los jóvenes son más arriesgados y buscan obtener dinero más rápidamente, además el adulto busca más la seguridad a través de la actividad económica que realice, en contraste el joven quiere reconocimiento, afiliación o identidad.

Cabe aclarar, que detrás de la desmovilización del grupo de reincorporados que se establecieron en el corregimiento de Tallambi; independientemente de su edad estuvo la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), quien les brindo tanto a hombres como a mujeres en edades comprendidas entre los 21 años hasta los 60 un acompañamiento directo en los procesos de retorno de los excombatientes a la legalidad, al igual que en los procesos productivos, colectivos; y las estrategias de formación que adelanten para lograr una efectiva inserción en la sociedad.

Por otra parte, a los niños y jóvenes de 14 y 15 años que llegaron acompañando a las mujeres reincorporadas se les brindó mayor apoyo psicológico porque se buscaba ante todo generar confianza, junto a otras herramientas para que pudiesen salir de esas situaciones de ostracismo causada por la guerra.

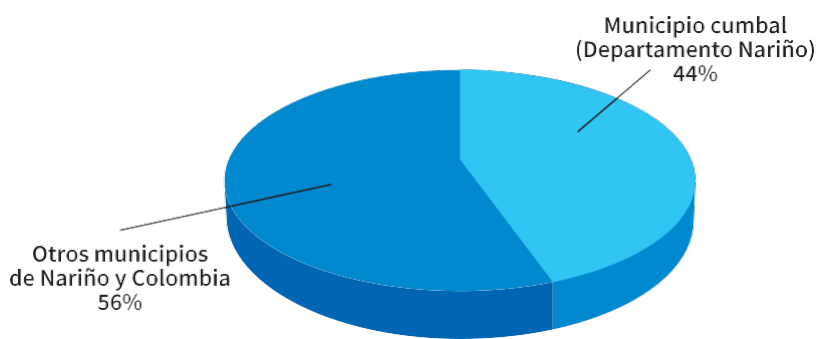


Figura 32. Lugar de nacimiento

El 56% de los encuestados respondieron que, aunque nacieron en diferentes sitios de Nariño y de Colombia se consideraban de Cumbal, porque allí comenzaron una nueva forma de vida. Y el 44% afirman que si eran oriundos del municipio de Cumbal. En este sentido:

El municipio de Cumbal se encuentra ubicado al sur occidente del Departamento de Nariño, se caracteriza por poseer en un 93% población indígena perteneciente a la etnia de los Pastos; quienes mantienen su habitación y explotación, como ámbito natural de sus actividades económicas y culturales. Mientras que el 7% restante es comunidad mestiza. Teniendo en cuenta el Censo DANE de 2015, en Cumbal existe una población total de 37.635 habitantes de los cuales 8.428 habitan en la Zona Urbana y 29.207 en la Zona Rural. La población según sexo se encuentra Distribuida de la siguiente manera: el 50.08% son hombres y el 49.9% restante son mujeres.

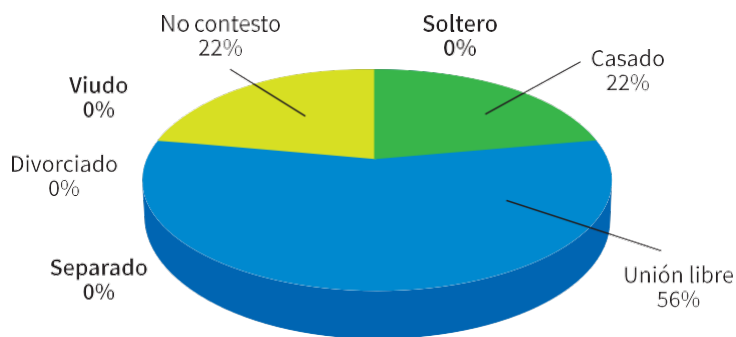


Figura 33. Estado civil

Del total de personas encuestadas el 56% manifestó que vivían en unión libre y solo el 22% eran casados, desde esta óptica es importante tener en cuenta el enfoque de género en el cual la mujer sea protegida por las leyes en cuanto al patrimonio que se adquiera por parte de ellas, por cuanto esta figura jurídica adolece de algunos problemas, esto requiere propuestas que sean promovidas por expertos, organizaciones sociales y organismos intergubernamentales, que contrarresten la discriminación y se avance en el resarcimiento de los derechos y la reinterpretación de dinámicas particulares de estos sectores sociales y poblaciones, en lo concerniente a la reincorporación.

En este sentido, se crea la política pública de mujer y equidad de género por la preocupación de las problemáticas existentes en el municipio, se ha dirigido hacia la protección de los derechos de la mujer, en concordancia con el plan de gobierno del actual alcalde Eduardo Frey Valenzuela, con el objeto de que quede incluido en el plan de desarrollo municipal denominado "Vamos Cumbal, unidos podemos más" periodo 2016-2019, con el fin de implementar el ejercicio pleno de los derechos y disfrute equitativo entre mujeres y hombres de los bienes, servicios y recursos del municipio. (Plan de desarrollo municipal de Cumbal 2016 -2019 p. 88).

B. Información socioeconómica

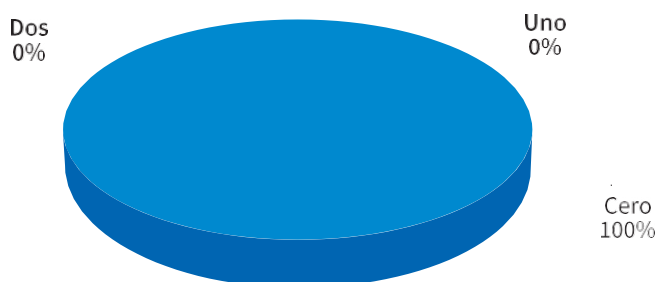


Figura 34. Nivel de estrato socioeconómico

De acuerdo con el cuadro anterior, el 100% de las personas encuestadas viven en la zona rural por lo tanto el estrato es cero. Existe una baja cobertura y déficit de vivienda que afecta a la población vulnerable, víctimas del conflicto de las zonas urbana y rural al igual que a los reinsertados.

En este sentido, también se debe analizar que de acuerdo a (Forero Sanabria, 2018) en el informe:

Terminó la Guerra, el postconflicto está en riesgo, a un año del acuerdo de paz, realizado por la Fundación Paz y Reconciliación, se manifiesta que las zonas veredales, ahora espacios territoriales, no son aptos para el desarrollo de proyectos productivos de alta y mediana escala; por el contrario, solamente son viables para la implementación de proyectos de subsistencia como huertas o proyectos de piscicultura. (p.25)

Siendo esta situación, la que se presenta con los reincorporados del Corregimiento de Tallambi, donde prevalecen proyectos que solo les sirven para sobrevivir como es el caso de cría de especies menores, hortalizas y piscicultura pero que a largo plazo no se constituyen en un verdadero programa que implique proyectos asociativos realmente sostenibles que dinamicen la economía de la región.

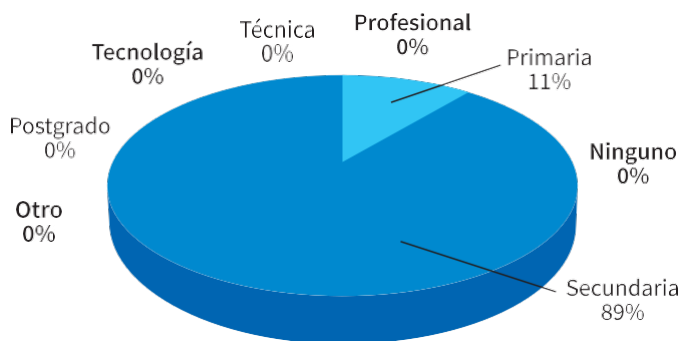


Figura 35. Nivel de estudios

Con relación a los reincorporados del Corregimiento de Tallambi es de destacar que en su gran mayoría un 89% ha alcanzado un nivel de formación secundaria y tan solo un 11% tiene primaria.

En este orden de ideas, el Observatorio de Procesos de Desarme & Desmovilización y Reintegración (ODDR), (2013) con el fin de que los reincorporados puedan trasegar su paso a la vida civil y consolidar su reintegración expresa que la educación desempeña un papel fundamental. Es así como se ha observado que una persona que se reincorpora a la sociedad requiere hacer grandes esfuerzos para finalizar los estudios de primaria y más aún los de secundaria, aunados a los esfuerzos institucionales de nivel nacional, regional y local. Siendo aún más loable que una persona desmovilizada, continúe estudios técnicos, tecnológicos o una carrera profesional.

Continuar el camino educativo exige mucho esfuerzo y dedicación por parte de los reincorporados; esta experiencia los obliga a tener una proyección personal y comprometerse a una perspectiva de futuro; por cuanto el tiempo que pasaron con la guerrilla hizo que muchos de ellos se alejaran del contexto intelectual.

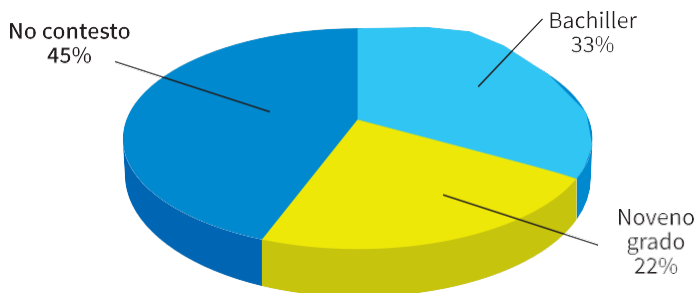


Figura 36. Último título académico

De acuerdo a la información obtenida en la figura 36 es interesante observar que el 89% de la población de reincorporados contestaron que alcanzaron el nivel educativo de bachilleres y solo un 11% alcanzó la primaria. Sin embargo, al corroborar la información se encontró que solo el 33% realmente obtuvo el título de bachiller, un 22% solo alcanzó el noveno grado y 45% no contestaron.

En este sentido, la formación en un nivel de básica secundaria y más aun de nivel superior se convierte en una apertura de oportunidades de orden laboral, social y cultural. Se trata de una demostración de ejercicio de ciudadanía y de convivencia.

Al respecto, se constituye en cierta forma en una prevención para no retornar a la dinámica de la guerra. De igual forma, el acceso a la educación por parte de quienes se han reincorporado se incrementa con cifras nuevas de quienes se van graduando de bachilleres.

En la perspectiva que tiene el país de un nuevo proceso de paz frente a la educación:

En la mayoría de los casos, las experiencias se mantienen invisibilidades ante las instituciones, los docentes y los compañeros, por temor a la estigmatización y a la segregación, quedando estos desmovilizados expuestos a asumir en solitario sus dificultades. En los procesos de reintegración, la educación superior trasciende la formación en un área particular del conocimiento. Así mismo, tiene el reto de aportar a la consolidación de los compromisos de paz de estos ciudadanos y a su arraigo en la legalidad. Por esta razón, es de especial importancia destacar y fortalecer los esfuerzos y las experiencias de las IES orientadas a facilitar el ingreso, la permanencia y la graduación de personas en proceso de reintegración a la vida civil. (Observatorio de Procesos de Desarme & Desmovilización y Reintegración (ODDR), 2013, p.13).

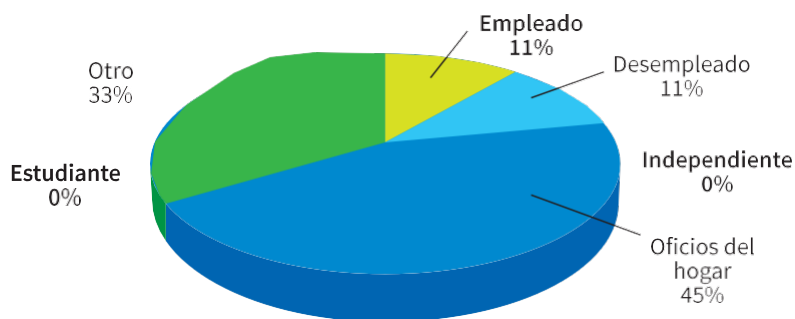


Figura 37. Ocupación antes de crear la empresa

En la figura anterior se observa que el 45% de las mujeres contestaron que antes de crear empresa se dedicaban al oficio del hogar, 33% de los hombres se dedicaban a la agricultura, 11% desempleadas y otro 11% de las personas se encontraban empleadas. En este sentido:

Más de los 35.000 desmovilizados y reinsertados apenas un poco más de 1.000 han logrado conseguir un empleo. Ellos tienen una serie de características que hacen aún más compleja la búsqueda de un empleo y un sostenimiento estable. Aunque cuentan con el apoyo económico del Estado a través de la ACR, tienen un bajo nivel educativo y poca aceptación civil, lo cual dificulta su integración social. El respaldo económico ha generado un riesgo de dependencia de este y detiene el interés de ellos por buscar acceder a un empleo y/o educarse logrando beneficios a largo plazo.

Las principales dificultades que afrontan a la hora de conseguir un empleo se deben a que se consideran estigmatizados por eventuales empleadores lo cual reduce sus posibilidades de ser contratados; además, consideran que sus habilidades y nivel de educación no resultan apropiados para el nivel del mercado laboral legal. (Nussio, 2013).

En una encuesta que se realizó a 30 empresas de diferentes sectores de carácter privado se encontró que los sectores de construcción y agropecuario tienen una disposición del 100% de vincular dentro de su nómina a personas desmovilizadas. Los sectores industriales y de servicios se encuentran divididos con una fuerte tendencia hacia su no contratación, aunque hay algunas pocas empresas que sí lo harían. Los sectores financiero y comercial evidencian una negativa del 100% a contratar desmovilizados y reinsertados. En el campo agropecuario las empresas argumentan que los contratarían por brindarles una oportunidad y porque lo necesitan, además son personas que muchas veces vienen del campo y tienen conocimientos sobre el mismo con los que pueden ayudar a la empresa. (Roldán Castellanos, 2013, p. 31).

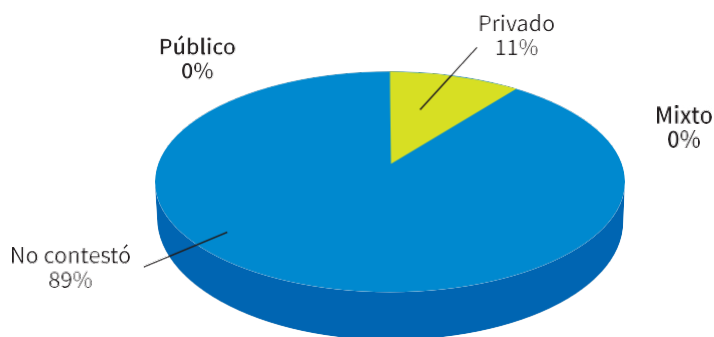


Figura 38. Sector en el que trabajó antes de crear la empresa

De las personas encuestadas, 11% afirma que trabajo en el sector privado y 89% de las personas no contestó; es una cifra bastante significativa que demuestra la estigmatización que se hace de las personas que alguna vez estuvieron en la guerrilla, es decir que no existe igualdad de oportunidades de acceder a un trabajo para las personas reincorporadas de allí el porcentaje tan bajo de los desmovilizados que lograron acceder a un trabajo. En este sentido:

En la medida en que el trabajo constituye un factor de integración social, debe entenderse la inserción laboral de aquellos más desfavorecidos (e incluso discriminados, como lo son los desmovilizados) desde dos aspectos: como un fin y como un medio en sí mismo. Un fin pues su objetivo final es darle al trabajador desfavorecido la posibilidad de acceder a estructuras normales y legales de empleo, y un medio a través del cual este sea considerado, reintegrado y auto considerado como parte de la sociedad. (Chávez Ávila & Sajado Moreno, 1999 citado por (Roldán Castellanos, 2013).

La discriminación respecto del acceso al empleo se materializa cuando los empleadores sin razones objetivas incurren en una conducta, consciente o inconscientemente, que anule o restrinja los derechos, libertades y oportunidades de las personas que buscan acceder a un empleo, que para el caso en cuestión es la población desmovilizada. En desarrollo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR)¹⁵, la reintegración constituye uno de los pilares quizá más importantes del mismo pues es la garantía de su eficiencia. Esta "... es el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. (...) hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional (...)" (CONPES, 2008 citado por (Roldán Castellanos, 2013).

C. Información sobre la empresa o negocio que creó

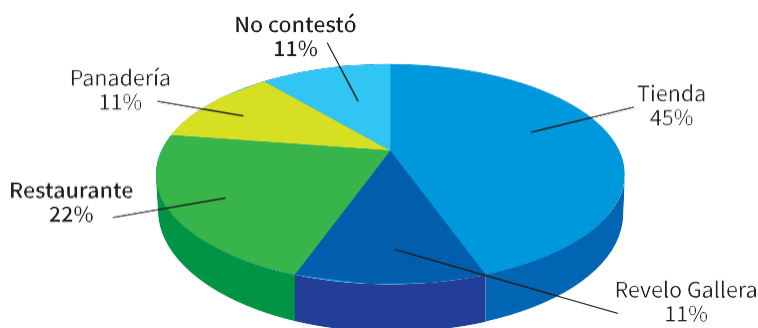


Figura 39. Razón social de la empresa o negocio

Con respecto, a la figura anterior acerca del nombre de la empresa o negocio que creó; la mayoría de los encuestados no dieron el nombre solo comentaron el tipo de empresa que habían creado. Es así como, el 45% contestó que tienda, el 22% restaurante, otro 22% comentó que gallerías al igual que panaderías y el 11% no respondió. Se puede inferir que los reincorporados no dan los nombres o razón social de sus negocios porque aún tienen temor de que esta información pueda traerles algún inconveniente por su situación de reincorporados.

En este orden de ideas, es importante conocer el concepto de razón social el cual: es la denominación por la cual se conoce colectivamente a una empresa. Se trata de un nombre oficial y legal que aparece en la documentación que permitió constituir a la persona jurídica en cuestión.

Es común a las personas naturales como a las jurídicas, y le permite identificarla y distinguirla de las demás tanto en los límites del territorio nacional como fuera de ellos.

Al constituirse una sociedad, es requisito sine qua non, que en la escritura pública correspondiente se indique entre otros, "La clase o tipo de sociedad que se constituye y el nombre de esta. Según el mismo, existen diferentes clases de sociedades y la reglamentación correspondiente exige el cumplimiento de una serie de requisitos, no sin antes entrar a precisar que, si bien la razón social y la denominación vienen a cumplir un papel de individualización de cada empresa, una y otra registran diferencias sutiles pero importantes, pues en tanto la primera tiene relación con los nombres y apellidos de quienes de ella hacen parte, la segunda generalmente hace referencia a la actividad que desarrolla el ente societario" (Superintendencia de Sociedades, 2020).

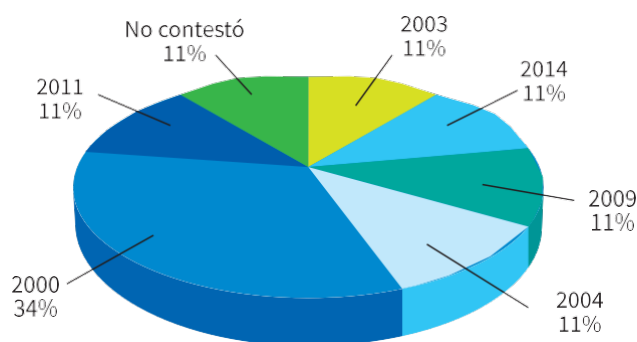


Figura 40. Fecha de inicio de operaciones

Con relación, a la fecha de inicio de las operaciones de sus negocios, un 34% de los reincorporados afirma que sus microempresas empezaron a efectuar sus actividades económicas en el año 2000; un 55% en el año 2003, 2004, 2009, 2011, 2014 y un 11% no respondió.

Cabe aclarar, que las diferencias de años coinciden con el tiempo de llegada de los reincorporados al corregimiento de Tallambi; aunque muchos de ellos aclararon que estas actividades son una forma de supervivencia, pero que su anhelo es la conformación de proyectos asociativos; por cuanto ellos recibieron capacitaciones y talleres por parte del SENA y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en economía solidaria.

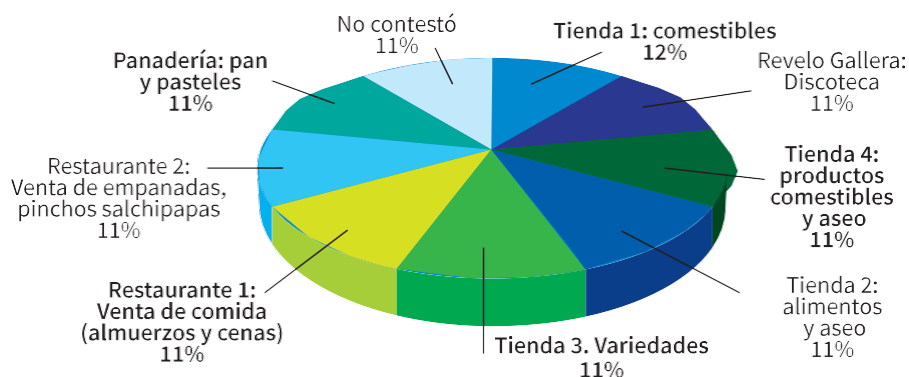


Figura 41. Actividad económica de la empresa o negocio

De las personas encuestadas, el 45% contestaron que crearon tiendas entre el año 2000 y 2009, el 22% afirma que su empresa o negocio son restaurantes los cuales fueron creados en el año 2000, el 11% una panadería que inició sus operaciones en el año 2011 y el otro 11% una discoteca que inicio en el año 2014.

Las actividades económicas que han desarrollado cada uno de los establecimientos comerciales son en el caso de las tiendas 33% están dedicada a los comestibles y aseo y solo una tienda con un 11% se dedica a las variedades como papelería y otros elementos de adornos.

De igual forma, en el caso de los restaurantes con un 22% se dedican a la venta de almuerzo, cenas y comidas rápidas; y en el caso de la panadería con un 11% se dedica a la venta de pan. En cuanto a diversión con un 11% solo existe una discoteca.

En este sentido, aunque muchos de los negocios que han creado los reincorporados le ha facilitado su supervivencia económica y más aún integrarse con los habitantes del resguardo indígena de Tallambi y la comunidad en general; ahora bien, no se puede desconocer lo que afirma uno de los voceros de los reincorporado cuando se lo entrevisto “el propósito y reto es llevar a cabo proyectos económicos que puedan ser rentables y productivos para la construcción de la paz desde los territorios”. Sin embargo, esto no se puede lograr sino existe el apoyo suficiente por parte de todos los estamentos gubernamentales, ONGS y la ARN para que tanto mujeres como hombres puedan realizar su proyecto de vida.

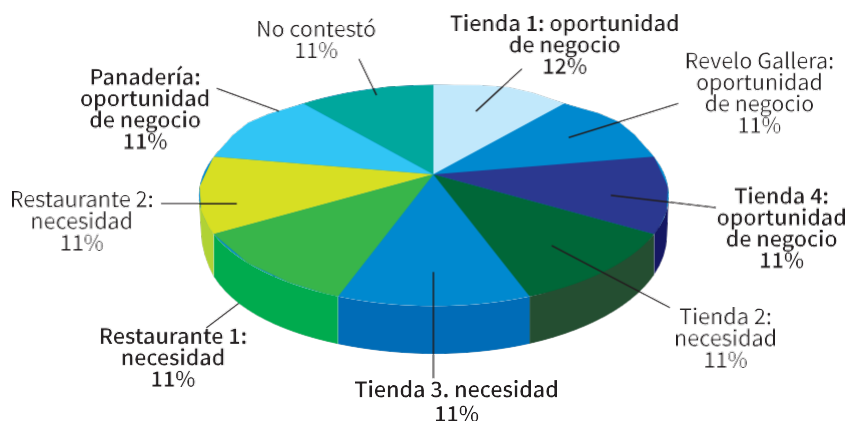


Figura 42. Surgimiento de la idea para la creación de la empresa o negocio

Para crear su empresa o negocio de acuerdo con el cuadro anterior el 50% de las personas propietarias de los negocios afirmaron que lo hicieron motivadas por una oportunidad de negocio y el otro 50% afirman que lo hicieron por una necesidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que:

Según cifras publicadas por la ARN en abril del 2019, la tasa de formalidad laboral de PPR es de 12%, la de informalidad corresponde al 57% y la de desempleo al 19,4% (ARN, 2019). Estos datos evidencian la vulnerabilidad de los excombatientes al no alcanzar una estabilidad socio económica, siendo esto motivo para generar acciones de Inclusión Laboral que permitan superar su situación de inestabilidad. Dichas acciones han encontrado en las empresas privadas su principal aliado, ya que a través de programas de RSE promueven la Inclusión Laboral de esta población. (Rodríguez Sotaquirá, Montenegro Méndez, & Zavala Fierro, 2019, p 9).

Cabe aclarar que pese a este panorama de acuerdo a Tello, (2020) las personas que se encuentran en situación de reincorporación en el corregimiento de Tallambi

han manifestado al igual que sus compañeros que están en otras poblaciones del país que el deseo de contribuir a la construcción de una mejor sociedad, reconciliarse y ser ciudadanos de bien, dejando atrás un pasado marcado por la violencia y mirando un futuro más promisorio, son los principales motivos por los que los reincorporados trabajan en distintos proyectos productivos y emprendimientos. A la fecha, a nivel nacional se han vinculado más de 240 proyectos y asociaciones a Ecomun una cooperativa encargada de asesorar, acompañar y gestionar estas iniciativas.

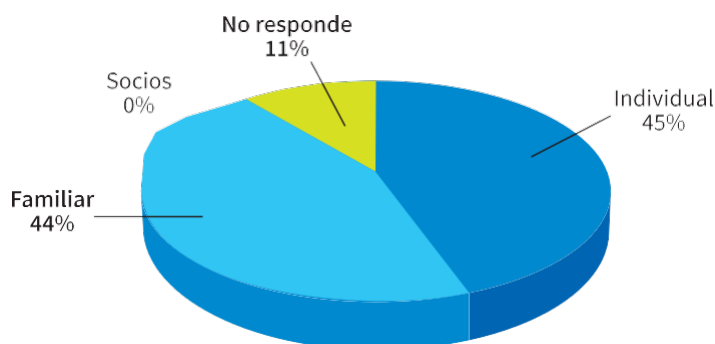


Figura 43. Decisión para la creación de la empresa o negocio

En cuanto a la figura 43 el 45% de las personas encuestadas afirman que la decisión para crear empresa surgió a partir de una decisión individual y el otro 44% lo hicieron impulsados por una toma de decisiones a nivel familiar.

En este orden de ideas, es importante resaltar que el Estado también puede apoyarse en otras alternativas para promover la inclusión laboral de los desmovilizados y reinsertados y así contribuir a la satisfacción de sus necesidades personales y del núcleo familiar. Es el caso, por ejemplo, de otorgar microcréditos a los desmovilizados con el fin de que ellos mismos creen su propia microempresa con base a conocimientos adquiridos durante las jornadas de educación técnico-profesional o educación superior o basados en habilidades y conocimientos propios previamente adquiridos. Lo anterior permite que en caso de que no puedan vincularse al mercado laboral a través de una empresa por alguno de los motivos previamente señalados, lo hagan a través de sí mismos con el apoyo del Estado y así velar por su supervivencia y bienestar. (II Informe de la comisión nacional de reparación y reincorporación, 2010, p. 13)

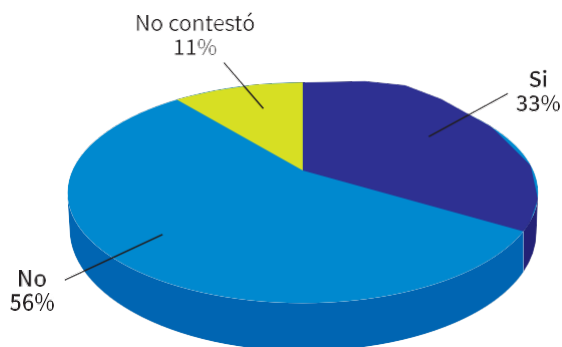


Figura 44. Existencia de miembros de la familia que hayan creado negocios

En cuanto a la figura 44, el 56% de las personas encuestadas afirman que no conocen que otros miembros de la familia hayan creado negocios y un 33% comentan que si conocen que otros integrantes de su familia crearon negocios.

Es importante tener en cuenta que el surgimiento de la idea para generar una empresa muchas veces varía en función de las circunstancias de cada persona/personas; no se puede desconocer que muchos factores determinan inclinarse por un negocio concreto y una de ellas es la repetición de experiencias ajenas, en este caso el de familiares de los reinsertados que sirven de modelo para lanzarse a la experiencia de futuro empresario.

5.2.1 Asociación creada por los reincorporados



[Fotografía pintura mural]. (Tallambí, 2019). Archivo fotográfico personal.

La asociación se denomina “Cooperativa Multiactiva Frontera Sur Tallambi Compresur Tallambi”, inició sus operaciones en el año 2017, se encuentra conformada por

130 asociados, la mayoría excombatientes de los cuales 120 es población reincorporada; iniciaron desde que arrancó el proceso con la dejación de armas y se han dedicado a la crianza de cerdos y de peces; cultivos de plátano, guayaba, naranjilla o lulo y caña.

En cuanto a los empleos que genera la asociación se resalta que todos los socios se dedican a realizar las diferentes actividades agropecuarias; sin embargo, hay un cuidador de los cerdos el cual fue contratado específicamente para realizar esta actividad. La asociación cuenta con terreno y pie de cría de animales y su producción es de carácter artesanal; al respecto, la única capacitación que han recibido los asociados es en cooperativismo; sin embargo, fue demasiado corta. Sería importante que se diera otra capacitación en el mismo sentido. Con respecto a la asesoría administrativa apenas se está gestionando y necesitan formación en el aspecto legal.

Los asociados afirman que la Asociación puede lograr crecimiento y sostenibilidad a través del tiempo creando microempresas, estableciendo convenios con empresas y organismos internacionales, buscando canales de comercialización y obteniendo recursos internacionales que puedan financiar las actividades que se llevan a cabo. El monto de la inversión de la Asociación es alrededor de \$80.000.000 que provienen de recursos de los asociados; los cuales se han invertido en tierras, construcción de vías, el corral y comida para marranos y los peces.

Los objetivos que persigue la Asociatividad son, en primer lugar, mejorar los ingresos, desarrollar la infraestructura comunitaria, un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, la conformación de un clúster asociativo, ampliar la visión internacional a nuevos mercados para comercializar productos y servicios, además de la cooperación internacional y las inversiones; aspectos que les permite visualizarse como una asociación sostenible.

Por otra parte, para los reincorporados dentro de su identidad cultural el factor más importante son las creencias y las costumbres y el valor que tiene mayor prioridad es la lealtad.

Al respecto, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, desarrolló acciones de formación a través del programa SENA Emprende Rural, creando las siguientes unidades productivas:

- Pescadores de paz: Dedicada a la producción y comercialización de tilapia.
- Chorizo artesanal "El buen vivir": Dedicada a la elaboración y comercialización de chorizo artesanal y otros derivados cárnicos.
- Granja porcícola "La esperanza": Dedicada a la producción y comercialización de lechones.
- Por otra parte, la asociación requiere una capacitación en la cadena productiva de la panela donde las actividades a desarrollar serían las siguientes:

- Capacitación en buenas prácticas agrícolas para la producción de la caña de azúcar.
- Capacitación en la transformación de la materia prima.
- Capacitación de la transformación de la panela en panela pulverizada con sabor (jengibre, limón y maracuyá)
- Capacitación en los empaques biodegradables 100% ecológicos.
- Capacitación en los procesos de comercialización con el fin de buscar mercados y ser más competitivos.



CAPÍTULO 6 **ECONOMÍA POPULAR** **Y SOLIDARIA**

Verónica Janeth **García Ibarra**
Luis Homero **Viveros Almeida**

Se da a conocer la teoría de la Economía Popular y Solidaria como fundamento para realizar la caracterización de las organizaciones de la economía popular y solidaria del Carchi, donde se muestran las generalidades, sostenibilidad, gestión de recursos financieros, cultura, sistema de valores, objetivos, salud física, ingresos económicos y relaciones sociales.

6.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Se hace referencia a la Economía Popular y Solidaria desde el análisis teórico realizado por el equipo, donde la economía popular y solidaria se refleja en los resultados que se obtienen por el esfuerzo comunitario y que pueden resumirse en los principios relativos a la producción (Coraggio, 2011, p. 385):

1. "Trabajo para todos. El trabajo digno y emancipador es condición de la reproducción y desarrollo de la vida humana. Todo ciudadano, familia, grupo o comunidad, debe tener la posibilidad de integrarse voluntariamente al sistema de división social del trabajo en condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades. Se valora especialmente el trabajo asociativo autogestionado, realizado solidariamente con autonomía de poderes o jerarquías alienantes y limitantes del desarrollo de los trabajadores.
2. Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. Para convertirse en la principal fuerza productiva, el trabajo autónomo de patrones requiere reincorporar las diversas formas de conocimiento y saber que le fueran alienadas por el desarrollo de la relación asimétrica capital/trabajo.
3. Acceso de los trabajadores a medios de producción. Esto implica desde la defensa de condiciones previas de producción y de vida (como el caso de los territorios indígenas), la recuperación de empresas que el capital desecha despidiendo a sus trabajadores o la redistribución de tierras privadas o públicas. En una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.
4. Cooperación solidaria. Es la principal forma de integración social del sistema de producción. La competencia debe estar subordinada a este principio, evitando especialmente sus formas violentas que destruyen la vida y amenazan la convivencia pacífica. Se favorecen formas de complementariedad productiva y en todo caso las de competencia cooperativa.
5. Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y la reproducción. Más allá de los procesos productivos particulares, implica la propiedad/control y gestión colectiva de infraestructuras, hábitat construidos o naturales, moneda, etc.
6. Producción socialmente responsable. Cuidado de la calidad de los productos y la selección de las tecnologías, tanto en lo relativo a la satisfacción adecuada de las necesidades de los consumidores como a los efectos del proceso de producción sobre el medio ambiente. Cuidado de la biodiversidad. No extractivismo".

El esfuerzo comunitario, entendido como la base de la solidaridad, se puede afianzar en la práctica por medio de la participación activa de los miembros de la comunidad en la cual se comparten experiencias y saberes incluso ancestrales; se puede afirmar que se elimina la competencia por el mejor desempeño o el mejor resultado porque al final el premio es conjunto; no se habla de un proceso restringido a pocos sino más bien de un proceso inclusivo, donde a mayor cantidad de aportantes mejores resultados. En dichos procesos productivos se afianza el compañerismo y el liderazgo, todos participan y todos aportan de una o de otra manera.

Los requerimientos de esfuerzo comunitario en el sistema de economía social y solidaria definen un nuevo modelo de trabajo donde se puede observar que prima el interés social; esto es, el trabajo individual confluye a la sinergia del grupo, el bienestar común sobre el protagonismo individual, es decir, el tema de producir bienes o prestar servicios es un tema central de la comunidad porque a raíz de ello la comunidad prospera. En la práctica es necesario fortalecer la asociatividad como uno de los fundamentos para la construcción del bien común.

6.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CARCHI

Uno de los objetivos del estudio consistía en investigar características sobre sostenibilidad, gestión de recursos financieros, cultura, sistema de valores, objetivos, salud física, ingresos económicos y relaciones sociales de las organizaciones de la EPS en la provincia del Carchi como parte del proyecto de investigación "Emprendimiento y asociatividad en la zona de integración fronteriza Colombo-Ecuatoriana en el marco del postacuerdo"; en este sentido, a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Generalidades

El nivel de estudios de los representantes legales o líderes de las asociaciones en el cantón Tulcán han alcanzado en su mayoría (46,7%) estudios secundarios; en Bolívar el 50% menciona poseer título profesional; en Montufar el 61,5% cuenta con estudios secundarios; en Espejo el 40% tiene estudios a nivel primario y profesional; en Mira el 40% tiene estudios secundarios y profesional; y en San Pedro de Huaca el 33% posee estudios primarios, secundarios y profesionales; entonces se puede decir que, en general, existe un bajo nivel académico en los líderes o representantes de las asociaciones.

Tabla 4
Nivel de estudio

Nivel de estudios	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Primaria	40,0%	33,3%	23,1%	40,0%	20,0%	33,3%
Secundaria	46,7%	16,7%	61,5%	20,0%	40,0%	33,3%
Tecnológica	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Postgrado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

La clase social o estatus económico a la que pertenecen los representantes o líderes de las asociaciones de la provincia del Carchi pertenecen mayoritariamente a la clase media.

Tabla 5
Clase social

Clase Social	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Baja	40,0%	33,3%	38,5%	40,0%	20,0%	0,0%
Media	60,0%	66,7%	61,5%	60,0%	80,0%	100,0%
Alta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

El número promedio de socios es mayor en Bolívar con aproximadamente 50 socios por asociación, sin embargo, en los demás cantones las asociaciones tienen entre 15 y 16 socios.

Tabla 6
Promedio de socios por asociación

	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Promedio	15,33	49,67	16,77	18,80	16,80	15,33

Los empleos que generan las asociaciones corresponden de manera similares al número de socios, debido a que estos son los principales trabajadores de las asociaciones. Presentándose una diferencia mayor en Bolívar, donde posiblemente no todos los socios trabajan en las asociaciones.

Tabla 7
Empleos que generan las asociaciones

	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Promedio	15,73	22,00	16,46	25,40	14,80	15,33

Según la Tabla 8, en la mayor parte de asociaciones no han recibido beneficios como atención médica o mejoramiento de vivienda; manifestando que las asociaciones han recibido donaciones de capital semilla, insumos agrícolas, animales menores, semillas, por parte de organismos estatales; así también facilidades para obtener créditos, capacitaciones y la plaza de trabajo.

Tabla 8
Beneficios que han recibido los socios por parte de la asociación

Beneficios recibidos	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Atención médica	6,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Préstamos bancarios	20,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%
Mejoramiento de Viviendas	6,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otro ¿Cuál?	66,7%	66,7%	69,2%	80,0%	60,0%	100,0%

Sostenibilidad

En el cantón Tulcán el 53% de asociaciones cuenta con proveedores adecuados; el 47% considera que tiene una demanda suficiente, infraestructura adecuada y un plan de producción; el 40% considera que los créditos son favorables; el 20% menciona que posee plan de inversión, plan estratégico, sistema de costeo, estructura organizacional formal y asesoría administrativa; el 13% de las asociaciones tiene plan de negocio y asesoría financiera; y un 7% posee un presupuesto de ventas.

En el cantón Bolívar todas las asociaciones tienen una estructura organizacional formal; el 50% mantiene registros o sistemas contables; el 33% cuenta con proveedores adecuados, demanda suficiente, los créditos son favorables, controles de calidad, asesoría administrativa y financiera; y el 17% posee infraestructura adecuada y un plan de negocio producción, presupuesto de ventas y plan estratégico.

En el cantón Montufar el 54% mantiene registros o sistemas contables; el 39% posee infraestructura adecuada; el 31% considera que los créditos son favorables; el 23% posee proveedores adecuados y plan estratégico; el 15% tiene demanda suficiente, plan operativo y de producción, estructura organizacional formal y control de calidad.

En el cantón Espejo el 80% de las asociaciones cuenta con un sistema contable o mantiene registros contables; el 60% considera que su demanda es suficiente, que los créditos son favorables y cuenta con una estructura organizacional formal; el 40% menciona que su infraestructura es adecuada, tiene plan de negocio, presupuesto de ventas y plan estratégico; el 20% posee plan operativo y de inversión y asesoría administrativa.

En el cantón Mira el 80% de las asociaciones considera que los créditos son favorables; el 60% tiene una infraestructura adecuada; el 40% menciona que la demanda es suficiente, posee plan de inversión y un sistema o registros contables; el 20% considera que sus proveedores son adecuados, tienen plan de negocio y operativo.

En San Pedro de Huaca el 67% de asociaciones considera que los créditos con favorables y además cuenta con sistema o registros contables; el 33% tiene proveedores adecuados, demanda suficiente, plan de negocio, plan de inversión, control de calidad y estructura organizacional formal.

Tabla 9
Aspectos con los que cuentan las asociaciones

	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Proveedores adecuados	53,3%	33,3%	23,1%	0,0%	20,0%	33,3%
Demanda suficiente	46,7%	33,3%	15,4%	60,0%	40,0%	33,3%
Infraestructura adecuada	46,7%	16,7%	38,5%	40,0%	60,0%	0,0%
Créditos favorables	40,0%	33,3%	30,8%	60,0%	80,0%	66,7%
Plan de negocio	13,3%	16,7%	0,0%	40,0%	20,0%	33,3%
Plan operativo	0,0%	0,0%	15,4%	20,0%	20,0%	0,0%
Plan de producción	46,7%	0,0%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Presupuesto de ventas	6,7%	16,7%	0,0%	40,0%	0,0%	0,0%
Plan de inversión	20,0%	0,0%	0,0%	20,0%	40,0%	33,3%
Plan estratégico	20,0%	16,7%	23,1%	40,0%	0,0%	0,0%
Sistema contable/ Registros contables	66,7%	50,0%	53,8%	80,0%	40,0%	66,7%
Control de calidad	33,3%	33,3%	15,4%	0,0%	0,0%	33,3%
Sistema de costeo	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estructura organizacional formal	20,0%	100,0%	15,4%	60,0%	0,0%	33,3%
Asesoría administrativa	20,0%	33,3%	7,7%	20,0%	20,0%	0,0%
Asesoría financiera	13,3%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otro	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%

Estos resultados evidencian que la mayoría de asociaciones en general no tienen planes de negocio, operativos, de producción, de inversión o estratégicos; esto debido a su administración a nivel empírico, en la mayoría de los casos por falta de profesionales de nivel directivo que asuman la dirección de la asociación.

En general las asociaciones consideran que la demanda suficiente es un aspecto relevante para subsistir, así también los créditos porque permiten generar inversión mediante la ampliación del capital de trabajo, del mismo modo consideran importante los proveedores ya que son la base de su cadena productiva. Como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10
Aspecto más relevante

Aspectos	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Proveedores adecuados	15,4%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Demanda suficiente	38,5%	40,0%	30,0%	50,0%	50,0%	50,0%
Infraestructura adecuada	7,7%	0,0%	20,0%	25,0%	0,0%	0,0%
Créditos favorables	7,7%	20,0%	10,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Plan de negocio	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Plan operativo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Plan de producción	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Presupuesto de ventas	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Plan de inversión	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Plan estratégico	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sistema contable/ Registros contables	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Control de calidad	15,4%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sistema de costeo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estructura organizacional formal	7,7%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Asesoría administrativa	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%
Asesoría financiera	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otro	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%

En la mayoría de las asociaciones de la provincia del Carchi el porcentaje que han recibido capacitaciones en mercadeo, finanzas, administración, contabilidad, manejo del talento humano, publicidad, gestión de recursos, formulación de proyectos e innovación es bajo. Las capacitaciones que han recibido las asociaciones se centran más en la actividad productiva que desarrollan, donde las temáticas que han recibido son, por ejemplo, elaboración de artesanía, manipulación de alimentos, movilidad, temas agropecuarios, atención al cliente, cooperativismo, liderazgo, manejo de maquinaria, normativas legales, pago de impuestos, contrataciones públicas y primeros auxilios. Como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11
Temas de capacitación

Capacitaciones	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Mercadeo	0,0%	16,7%	7,7%	0,0%	0,0%	33,3%
Finanzas	0,0%	0,0%	7,7%	20,0%	0,0%	33,3%
Administración	6,7%	0,0%	7,7%	20,0%	0,0%	33,3%
Contabilidad	6,7%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%
Manejo del talento humano	0,0%	0,0%	7,7%	20,0%	0,0%	0,0%
Publicidad	0,0%	0,0%	7,7%	20,0%	0,0%	0,0%
Gestión de recursos	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Formulación de proyectos	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Innovación	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ninguna	33,3%	33,3%	23,1%	20,0%	20,0%	33,3%
Otro	66,7%	66,7%	69,2%	80,0%	80,0%	66,7%

La frecuencia con la que las asociaciones reciben alguna capacitación en las temáticas antes mencionados son de forma anual en la mayoría de los casos, debido a que son las entidades públicas quienes brindan dichas capacitaciones.

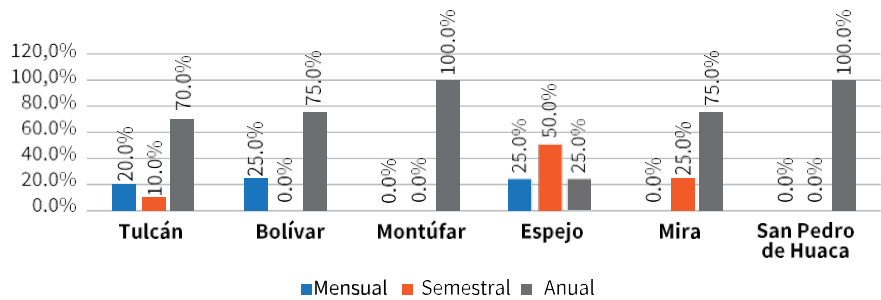


Figura 45. Frecuencia de capacitación

En la gran mayoría de asociaciones considera que las capacitaciones han sido efectivas, argumentando que han servido ya sea para mejorar su forma de producción o porque permite tener mayores conocimientos que sirven para desempeñar mejor sus actividades productivas. Como se muestra en la Figura 46.

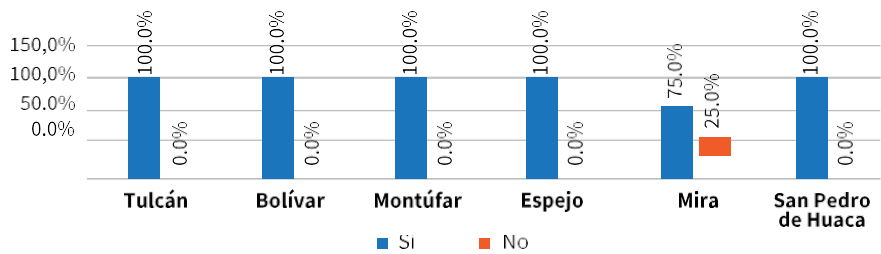


Figura 46. Efectividad de la capacitación

En la mayor parte de asociaciones de la provincia del Carchi su forma de producción es artesanal, existiendo un bajo porcentaje de semitecnificación.

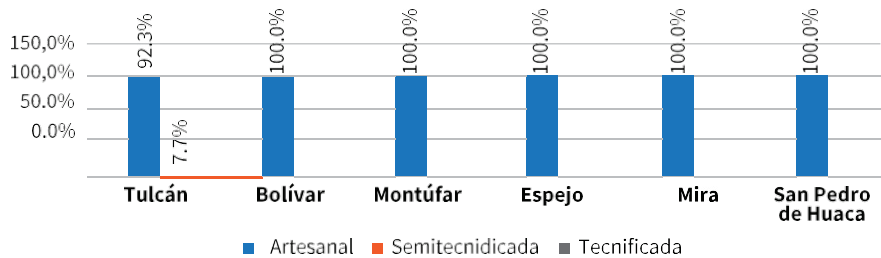


Figura 47. Forma de producción

Gestión de recursos financieros

Los socios de las asociaciones de la Economía Popular y Solidaria de la provincia del Carchi en su gran mayoría mencionan que su monto de su inversión es menor a 1000 dólares, sin embargo, esto depende de la actividad económica que desarrollen, exigiendo actividades que requieren adquirir maquinarias y equipos, incluso vehículos, lo cual hace que el monto de inversión requerida sea mayor.

Tabla 12
Monto de inversión

Monto de inversión	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Menor a \$1000	80,0%	50,0%	76,9%	40,0%	20,0%	100,0%
de \$ 1001 a \$3000	13,3%	16,7%	15,4%	0,0%	40,0%	0,0%
de \$ 3001 a \$ 5000	6,7%	16,7%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%
de \$ 5001 a \$7000	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%
de \$7001 a \$ 10 000	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mayor a \$10 000	0,0%	16,7%	0,0%	60,0%	20,0%	0,0%

El 46,7% de las asociaciones en el cantón Tulcán no conocen los ingresos netos mensuales de la asociación, debido a que la mayoría de los socios trabaja de forma independiente o no se lleva registros de ingresos netos por asociación, sin embargo, en el 20% de las asociaciones los ingresos netos mensuales son menores a \$378, al igual que ingresos entre \$1501-\$2000; y un 6,7% genera más de \$3000.

El 16,7% de las asociaciones en el cantón Bolívar no conocen los ingresos netos mensuales de la asociación, sin embargo, en el 50% de las asociaciones los ingresos netos mensuales son menores a \$378 y el 16,7% genera ingresos entre 1501-2000 como también entre 2001 y 2500.

El 23,1% de las asociaciones en el cantón Montúfar no conocen los ingresos netos mensuales de la asociación, sin embargo, en 15,4% de las asociaciones los ingresos netos mensuales están entre \$1501-2000, en el mismo porcentaje tienen ingresos mayores a \$3000; un 7,7% tienen ingresos entre \$501-1000 como también entre \$2001-2500.

El 20% de las asociaciones en el cantón Espejo no conocen los ingresos netos mensuales de la asociación, sin embargo, el 20% de las asociaciones los ingresos netos mensuales son menores a \$387 y un 60% tienen ingresos netos mensuales de más de \$3000.

El 20% de las asociaciones del cantón Mira no conocen ingresos netos mensuales de la asociación y en similar porcentaje no tiene, sin embargo, el 20% de las asociaciones los ingresos netos mensuales están entre \$387-500 como también entre \$2001-2500 y mayores de \$3000.

El 33% de las asociaciones del cantón San Pedro de Huaca no tienen ingresos netos mensuales de la asociación y el 33% de las asociaciones los ingresos netos mensuales están entre \$2501-3000 como también mayores de \$3000.

Tabla 13
Ingresos netos mensuales

Monto de inversión	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Menor a \$ 387	20,0%	50,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%
			0,0%	0,0%	20,0%	0,0%
\$501 - \$1000	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%
			0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
\$1501 - \$2000	20,0%	16,7%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%
			7,7%	0,0%	20,0%	0,0%
\$2501 - \$3000	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%
			15,4%	60,0%	20,0%	33,3%
No conoce	46,7%	16,7%	23,1%	20,0%	20,0%	0,0%
			30,8%	0,0%	20,0%	33,3%

En las asociaciones que tienen ingresos, en el caso de Tulcán, tienen una utilidad promedio de 17%, en Bolívar 5%, en Montufar 16%, en Espejo y San Pedro de Huaca 20%, en el caso de Mira no se registran datos.

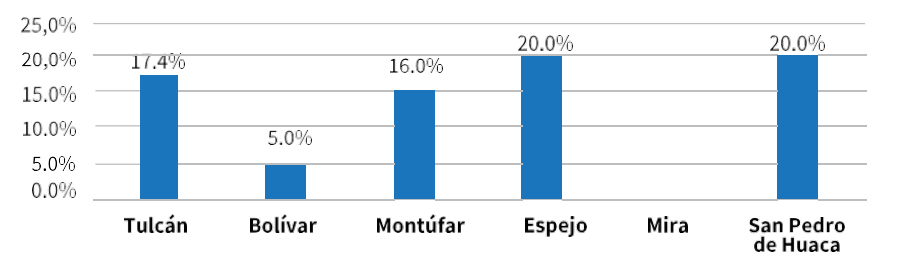


Figura 48. Porcentaje de utilidad neta

Los recursos de las asociaciones en la mayor parte de las asociaciones de la provincia del Carchi son de recursos propios, a excepción de Mira, donde las asociaciones se conforman con una mayor parte de recursos obtenidos a través de créditos.

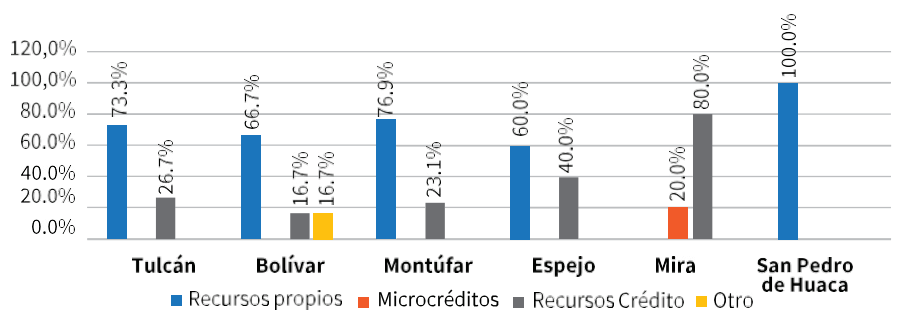


Figura 49. Procedencia de los recursos

En el cantón Tulcán, el 75% de las asociaciones prefieren financiarse a través de cooperativas y un 25% a través de banca pública; en Bolívar el total de las asociaciones se financian mediante la banca pública; en Montúfar prefiere por igual banca privada, pública y cooperativas; en Espejo el 50% se financia a través de entidades privadas y cooperativas; en Mira el 60% prefiere financiarse mediante cooperativas y un 40% a través de la banca pública.

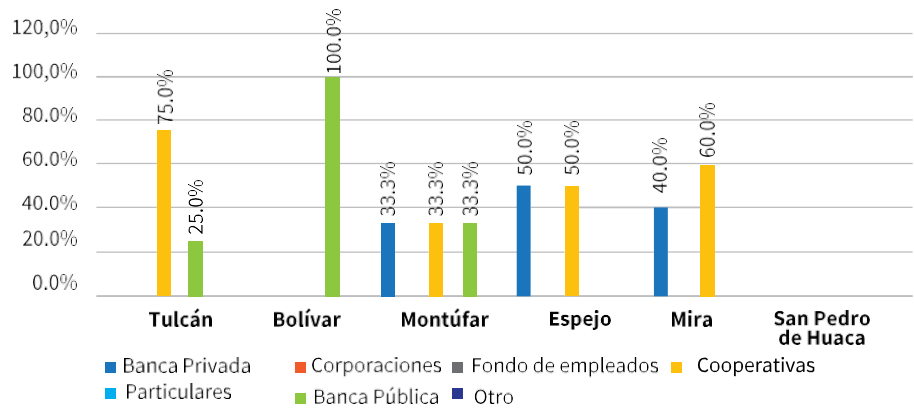


Figura 50. Procedencia de los recursos de crédito

Las asociaciones de la provincia del Carchi mencionan que invierten los recursos en el capital de trabajo, en la compra de maquinaria y equipo, adecuaciones locativas, en la compra de mercadería y materia prima, como también en otros bienes como compra de terreno, vehículo y gastos de la constitución.

Tabla 14
Inversión de recursos

La asociación ha invertido los recursos obtenidos en:	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San de Huaca
Capital de trabajo	40,0%	83,3%	7,7%	40,0%	20,0%	0,0%
Maquinaria y equipos	46,7%	16,7%	46,2%	40,0%	20,0%	0,0%
Adecuaciones locativas	13,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Publicidad	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Arrendamientos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	0,0%
Tecnología	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mercancías	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%
Pago a trabajadores	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mantenimiento y reparaciones	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Logística	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Materia prima	53,3%	83,3%	76,9%	20,0%	40,0%	66,7%
Otro ¿Cuál?	13,3%	33,3%	0,0%	60,0%	60,0%	33,3%

Cultura

De acuerdo con la identidad cultural en las asociaciones del cantón Tulcán, al igual que en Bolívar y Espejo, el factor más importante son las tradiciones; en el cantón Montúfar, Mira y San Pedro de Huaca el factor más importante son las costumbres.

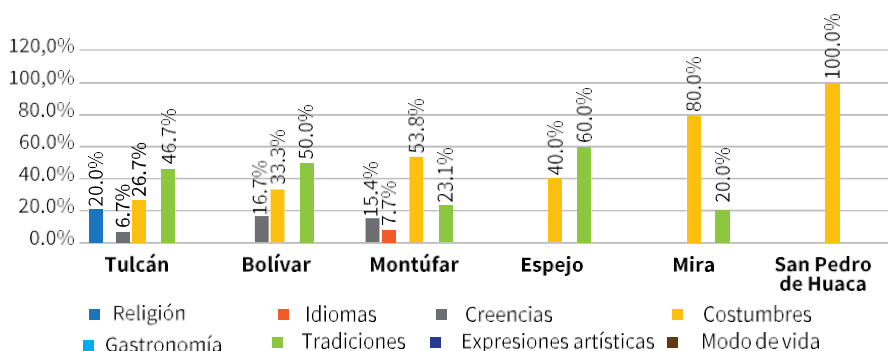


Figura 51. Factor más importante de acuerdo con la identidad cultural

Las asociaciones de la provincia del Carchi en su gran mayoría están lideradas por los representantes institucionales, es decir presidente y/o gerente, secretaria(o) y tesorera(o).

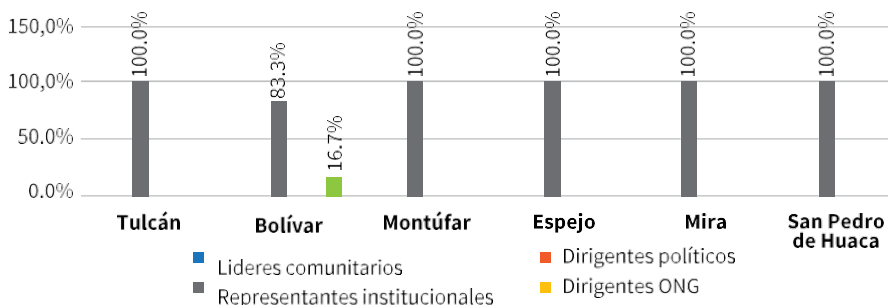


Figura 52. Líderes de la asociación

Sistema de valores

El valor más importante para las asociaciones del cantón Tulcán, Bolívar y San Pedro de Huaca es la responsabilidad; en las asociaciones de Montúfar la honradez y en Espejo y Mira el valor de mayor prioridad es el respeto.

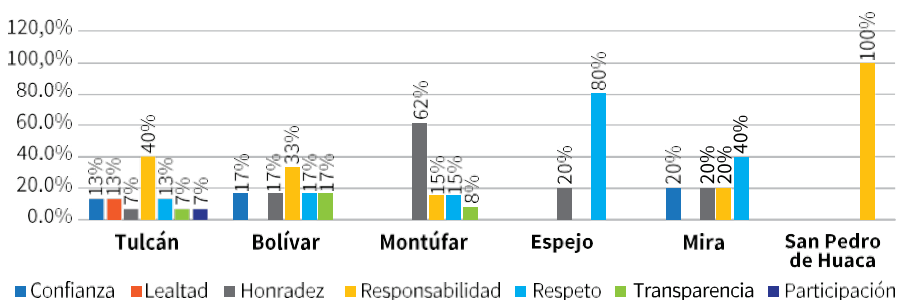


Figura 53. Valor de mayor prioridad

En general las asociaciones no han recibido alguna sanción por incumplimiento, a excepción de Bolívar donde se registra una asociación que ha recibido una sanción.

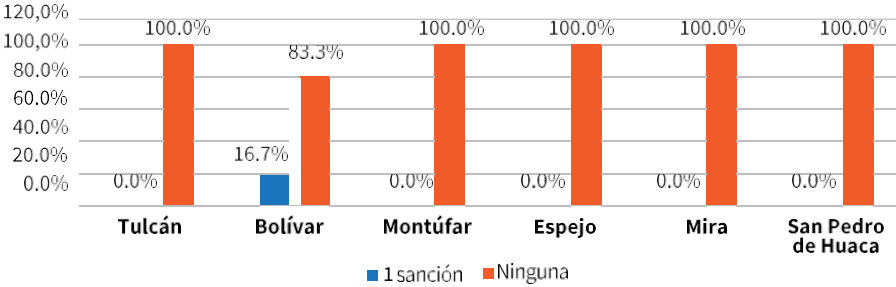


Figura 54. Porcentaje de sanciones por incumplimiento

Los socios de las asociaciones de la provincia del Carchi en general no han recibido sanciones por incumplimiento a normativas internas de la asociación, sin embargo, se registran casos de incumplimiento en asociaciones de Tulcán, Bolívar, Espejo y Mira.

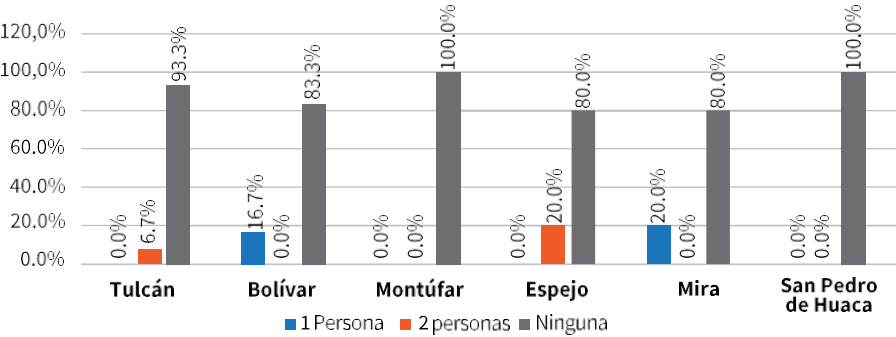


Figura 55. Sanciones por incumplimiento de la normativa de la asociación

Objetivos

Las asociaciones de la provincia del Carchi buscan como principal objetivo a través de la asociatividad mejorar los ingresos familiares y, en menor grado, el aprovechamiento de recursos y diversificación de la producción; constituyéndose estas en las principales razones para las que las asociaciones se hayan creado.

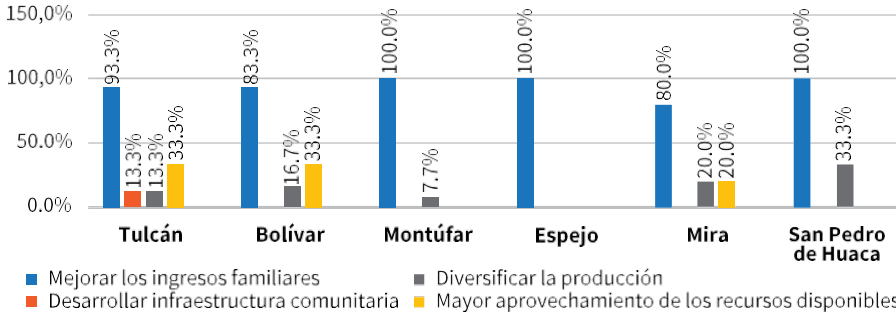


Figura 56. Objetivos que persigue la asociatividad en el sector

La mayor parte de las asociaciones de la provincia no visualizan las oportunidades dentro de las comunidades, sin embargo, un bajo porcentaje considera una oportunidad ampliar el mercado a nivel nacional y obtener diferenciación y reputación ante el mercado y la sociedad.

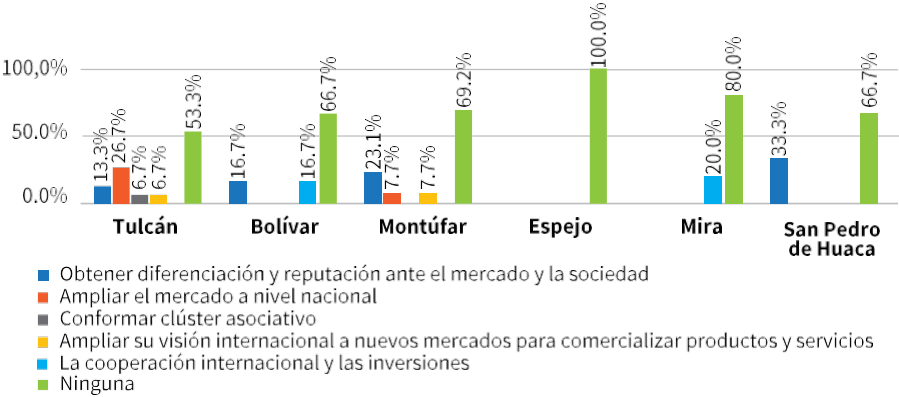


Figura 57. Principales oportunidades que vislumbran las asociaciones

Las asociaciones mencionan como su principal amenaza la situación económica actual en crisis, debido a los efectos que han existido y que se prevé sigan existiendo, lo cual afecta directamente a la situación económica de las asociaciones y sus familias.

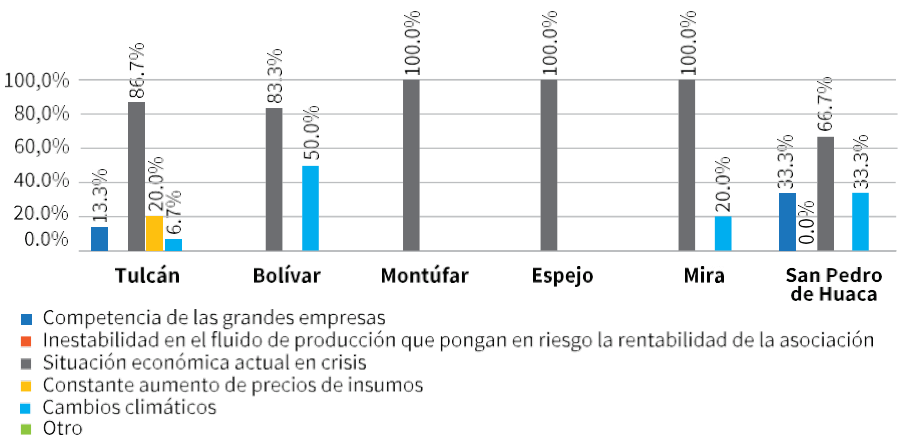


Figura 58. Principales amenazas que vislumbran las asociaciones

Salud física

No existe un conocimiento general de la frecuencia con las que acuden los socios y sus familias a centros de salud, debido al trabajo independiente que se realiza, o a la falta de preocupación por considerar estos temas de forma conjunta como asociación, porque los socios generalmente no conocen el estado de salud de otro socio o su familia. Sin embargo, de las personas que, si conocen, mencionan que al menos una vez por año asisten los socios o sus familias a un centro de salud.

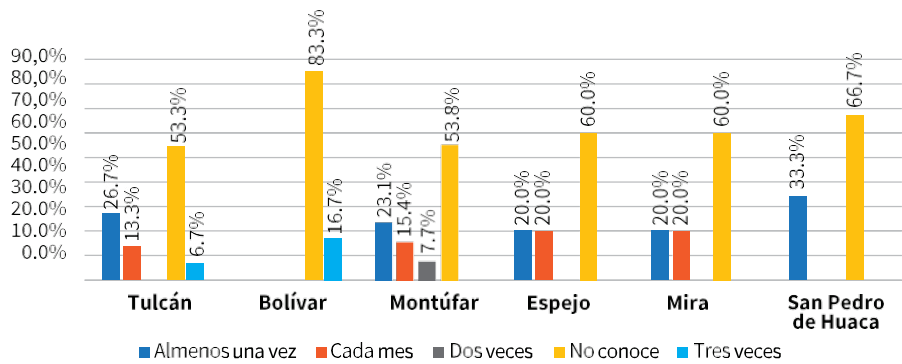


Figura 59. Frecuencia de asistencia a centros de salud anualmente

Las enfermedades de mayor frecuencia se presentan en los socios o familias de las asociaciones de la provincia del Carchi son generalmente gripe, fiebre, dolores estomacales, dolores musculares, es decir enfermedades menores; sin embargo, también se mencionan otras, aunque menos comunes como problemas de riñón, hipertensión, estrés, sobrepeso y diabetes.

Tabla 15
Enfermedades frecuentes entre los asociados y sus familias

Enfermedades más frecuentes	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
Dolores de espalda y Musculares	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	35,0%	0,0%	28,6%	20,0%	20,0%	33,3%
Gripe	35,0%	0,0%	35,7%	20,0%	20,0%	0,0%
	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hipertensión, estrés	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%
	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
No conoce	20,0%	50,0%	28,6%	60,0%	40,0%	66,7%
	0,0%	0,0%	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%

En general en las asociaciones de la provincia no existen accidentes laborales graves, presentándose accidentes de carácter menor, como, por ejemplo, golpes, cortaduras de carácter menor, mismos que no implican asistencia hospitalaria.

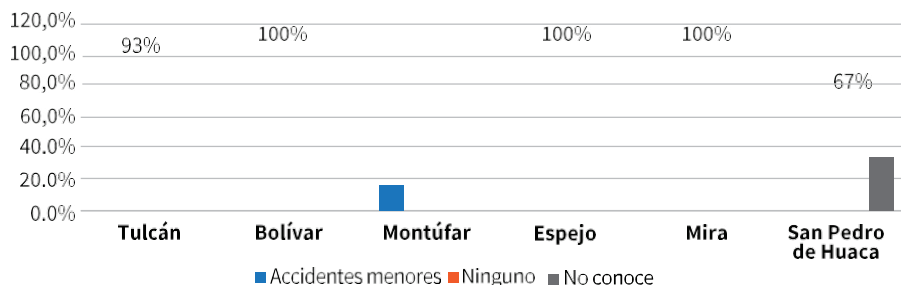


Figura 60. Tipos de accidentes laborales que se presentan con mayor frecuencia

El 53% de los miembros de las asociaciones del cantón Tulcán consideran que la cobertura de centros de salud es adecuada para la demanda; en Bolívar y Mira menciona el total de los encuestados que no favorece la demanda; en el cantón Montúfar un 85% considera que existen la suficiente cobertura de centros para cubrir la demanda al igual que en Espejo (40%) y San Pedro de Huaca (68%).

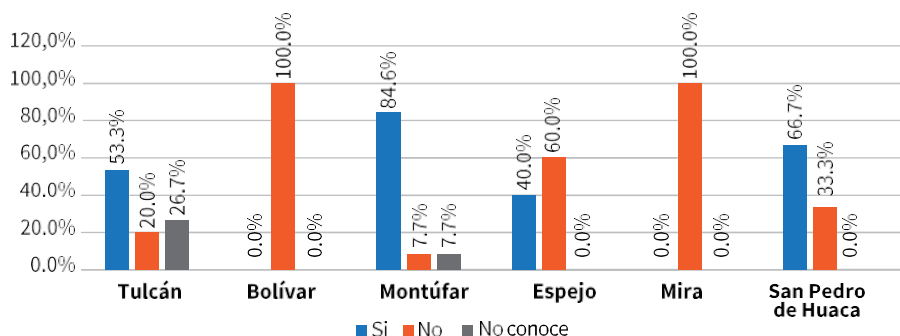


Figura 61. Cobertura de centros de salud favorable en el sector rural

En general los miembros de las asociaciones consideran que existe una cobertura entre el 60% y 90%, no existiendo una cobertura total de este servicio público e, incluso, mencionan que pese a la cobertura que existe la atención no es la adecuada, ni tampoco los suministros de medicamentos.

Tabla 16
Porcentaje de cobertura de atención médica

Porcentaje	Cantón					
	Tulcán	Bolívar	Montúfar	Espejo	Mira	San Pedro de Huaca
20	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	7,7%		16,7%			0,0%
40	7,7%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	0,0%		16,7%			0,0%
60	15,4%	33,3%	16,7%	0,0%	40,0%	0,0%
	15,4%		8,3%			50,0%
80	23,1%	0,0%	33,3%	25,0%	20,0%	0,0%
	30,8%		8,3%			50,0%

Existe un desconocimiento general por parte de los socios de las asociaciones sobre cuanto invierte el gobierno en la salud del sector rural.

Tabla 17
 Porcentaje de inversión del gobierno en la salud del sector rural

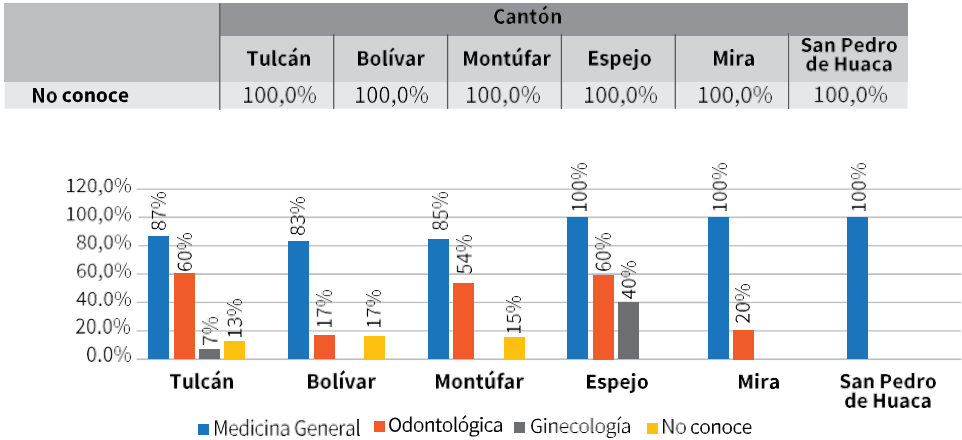


Figura 62. Tipos de atención que brindan con mayor frecuencia

Ingresos económicos

En general los ingresos mensuales por socio que perciben las asociaciones de la provincia no superan los \$387, lo cual repercute sin lugar a duda en las condiciones de vida de los socios y sus familias.

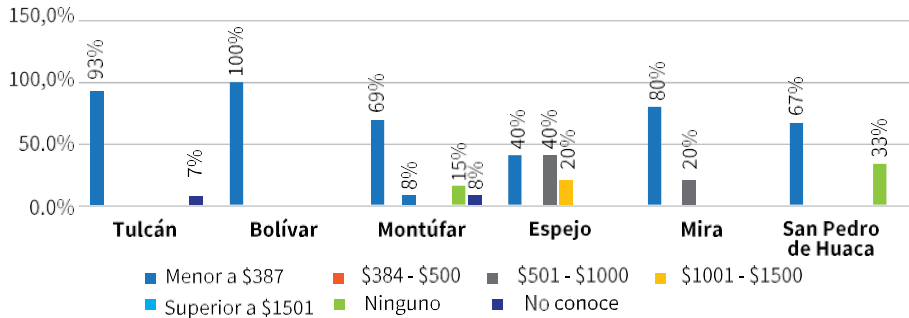


Figura 63. Ingreso mensual por socio (per cápita)

En general, debido a las condiciones económicas actuales, los miembros de las asociaciones tienen una perspectiva negativa sobre la evolución de sus ingresos económicos, debido a que la gran mayoría considera que sus ingresos económicos serán menores o iguales.

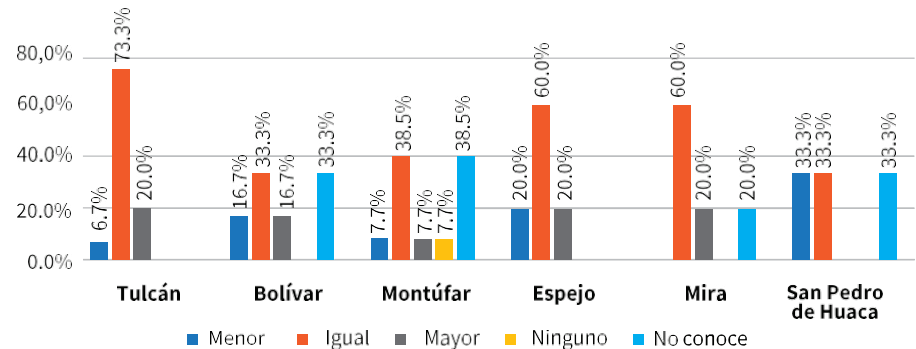


Figura 64. Tendencia de crecimiento del ingreso económico a cinco años

Relaciones sociales

En general los miembros de las asociaciones participan en actividades religiosas y actividades deportivas.

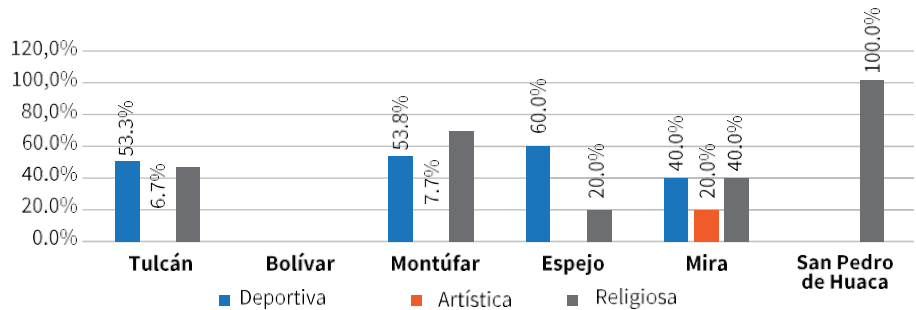


Figura 65. Actividades en las que participa

Las actividades sociales y/ familiares en las que participan las asociaciones son generalmente en festividades, eventos de integración, festejos en fechas especiales, mingas y reuniones; sin embargo, existe un alto porcentaje de asociaciones que no participa en ninguna actividad social o familiar, en especial en Bolívar, donde el 83% menciona que no ha participado en ninguna actividad.

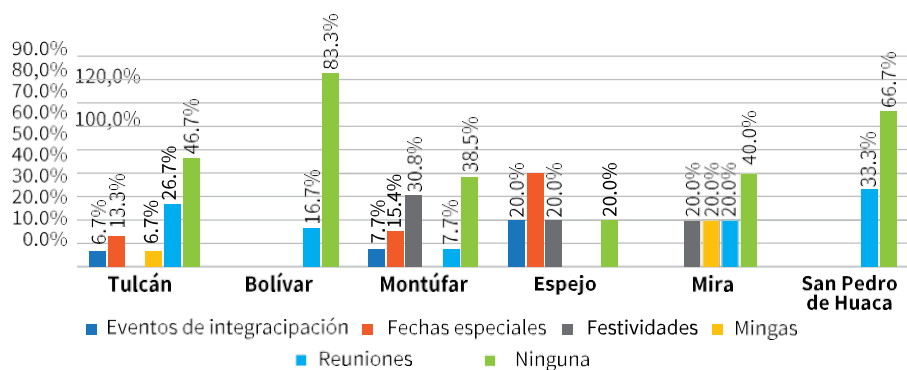


Figura 66. Actividades sociales y/o familiares en las que participan como asociación

La mayoría de las asociaciones no participa en actividades sociales externas, sin embargo, aquellas que participan generalmente lo hacen en fiestas cantonales o parroquiales, y ferias.

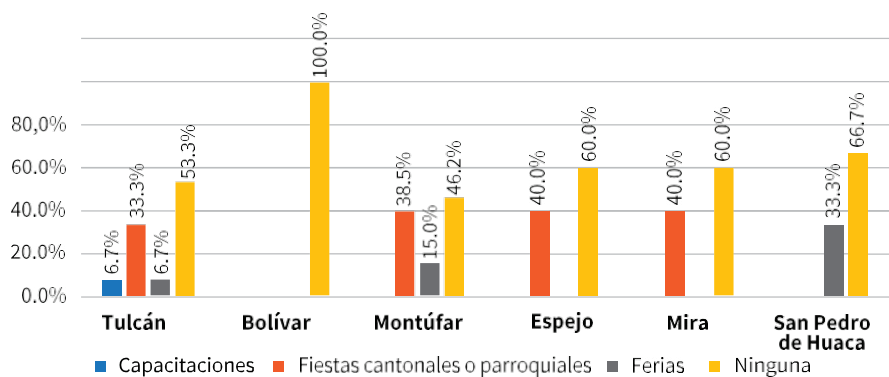


Figura 67. Actividades sociales externas en las que participan como asociaciones.



CONCLUSIONES

El análisis del contexto regional fronterizo, sus características sociales, económicas y el vínculo cultural entre la provincia del Carchi y el departamento de Nariño, priorizó la existencia de grupos insurgentes alzados en armas; algunos de los cuales, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, firmaron en el año 2016 un tratado de paz con el gobierno, lo cual dio inicio a un proceso que busca la reintegración social, no la mera reincorporación, en el cual un aspecto fundamental lo constituyen las actividades laborales a las que se dedicarían estas personas que permanecieron alejadas mucho tiempo del sistema productivo formal.

La población de jóvenes y adultos reincorporados que están en edad productiva, necesitan del apoyo gubernamental y de entidades públicas y privadas mediante una articulación estratégica universidad – empresa – Estado enfocadas en programas de generación de ingresos que promuevan el emprendimiento productivo para mejorar su calidad de vida, haciéndolos sujetos activos dentro de este proceso.

Las mujeres reincorporadas en la transición desde el mundo de las armas a ser agentes de cambio han logrado propiciar una sana convivencia con los habitantes de Tallambi, propendiendo por proyectos como el de gallinas ponedoras, cultivos de hortalizas y cría de cerdos entre otros, les ha permitido sacar adelante conjuntamente con el esfuerzo mancomunado de sus compañeros y esposos estos proyectos productivos y mejorar así su calidad de vida.

La realidad de la provincia del Carchi demostró un nuevo modelo basado en la inclusión de las organizaciones sociales que se juntan para realizar actividades de producción, consumo y servicios como base para la generación de emprendimientos dentro de lo que en Ecuador se conoce como el sector de economía popular y solidaria, que no solamente incluye a sus connacionales sino también a los migrantes colombianos que se asentaron en su territorio como efecto del conflicto armado.

Las buenas intenciones encaminadas a una cabal reintegración no se reflejan aún en la generación de trabajo, tal como se evidencia en los datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Normalización ARN en el año 2016, citados en el mismo estudio de Cristancho y Otálora (2018), donde se destaca que, a pesar que el índice de desempleo de los excombatientes es baja, 7,3%, comparado con el nacional, existe la dificultad para acceder al sector formal pues el 60% se desempeñaba en el sector informal, mientras que a nivel nacional era menor con un índice de 47,5%.

La situación de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) los estudios realizados en el año 2016 conforme al catastro del sector no financiero de la Dirección Nacional de información técnica y estadística de la Superintendencia de EPS del Ecuador en la provincia del Carchi, dan cuenta de 146 organizaciones, de las cuales se destacan en mayor número las asociaciones con 99 operando que representan alrededor del 68% del total; luego están las cooperativas con el 32% de participación; en este sentido la dinámica de trabajo de estos emprendimientos se

vuelve interesante ya que favorecen la generación de producción en una región que ha sido catalogada como deprimida por el problema del efecto péndulo en el comercio debido a las variaciones del tipo de cambio entre las monedas de los dos países.

Existe correlación entre la motivación para vincularse y permanecer en el sistema educativo con el incentivo económico que reciben los participantes en el desarrollo y cumplimiento de su proceso "aporte a la reincorporación"; por ello lo observan como la oportunidad que les ofrecen y para algunos es lo que querían hacer siempre y otros fue una exigencia a la que se acogieron y que les permitió tener su negocio propio y trabajar de manera digna.

El emprendimiento productivo en Colombia y a nivel de Nariño se convierte en facilitador de la reincorporación de jóvenes y adultos en edad productiva; para lo cual la caracterización de los individuos y las experiencias de emprendimiento del Ecuador se constituyeron en un modelo para la generación de unidades productivas por parte de los reincorporados.

La reincorporación se constituye en un proceso económico y social que beneficia no solo a los reincorporados al mejorar su calidad de vida, sino que también redunda en el desarrollo de las comunidades a nivel local y regional. De la misma manera el aporte al sector se evidencia en el crecimiento económico, social y cultural de los desmovilizados.

El emprendimiento se configura como una fuente generadora de ingresos ya que proporciona a los jóvenes y adultos oportunidades concretas de ganarse la vida, lo que evita que retornen a su vida anterior; por otra parte, les da una oportunidad de desempeñar un papel productivo y valorado por la sociedad, fomentando su aceptación en el seno de la comunidad; en este sentido, el Gobierno Nacional procura la vinculación de los desmovilizados a proyectos productivos o a programas de capacitación o educación que les facilitó acceder a empleos productivos.

Detrás de la desmovilización del grupo de reincorporados que se establecieron en el corregimiento de Tallambi; independientemente de su edad estuvo la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), quien les brindó tanto a hombres como a mujeres en edades comprendidas entre los 21 años hasta los 60 un acompañamiento directo en los procesos de retorno de los excombatientes a la legalidad, al igual que en los procesos productivos, colectivos; y las estrategias de formación que adelantaron para lograr una efectiva inserción en la sociedad.

La creación de la política pública de mujer y equidad de género la cual va dirigida hacia la protección de los derechos de la mujer permitirá que las mujeres reincorporadas no vean afectados sus derechos en cuanto a bienes, servicios y recursos; por cuanto algunas de ellas el 22% viven en unión libre y antes de entrar en vigor esta política se veían vulnerados sus derechos.

Muchos de los reincorporados por sus deseos de salir adelante han realizado diferentes proyectos como tiendas, restaurantes, papelerías y sitios de juego de gallos; sin embargo, la prevalencia de proyectos que solo les sirven para sobrevivir como es el caso de cría de especies menores, hortalizas y piscicultura pero que a largo plazo no se constituyen en macroproyectos que serían realmente sostenibles; a través de proyectos asociativos que dinamizarían la economía de la región.

Continuar el camino educativo exige mucho esfuerzo y dedicación por parte de los reincorporados; esta experiencia los obliga a tener una proyección personal y comprometerse a una perspectiva de futuro; por cuanto el tiempo que pasaron con la guerrilla hizo que muchos de ellos se alejaran del contexto intelectual.

La alta consejería para la Paz al igual que ARN cuenta con procesos de formación académica que según el nivel de estudios puede complementar su primaria, bachillerato o estudios técnicos, tecnológicos o profesionales. Con relación a las carreras técnicas y tecnológicas las pueden gestionar a través del SENA.

No existe igualdad de oportunidades de acceder a un trabajo para las personas reincorporadas de allí el porcentaje tan bajo de los desmovilizados que lograron acceder a un trabajo. su objetivo final es darle al trabajador desfavorecido la posibilidad de acceder a estructuras normales y legales de empleo, y un medio a través del cual este sea considerado, reintegrado y autoconsiderado como parte de la sociedad. (Chávez Ávila & Sajado Moreno, 1999 citado por (Roldán Castellanos, 2013).

Los principales motivos que tienen las personas que se encuentran en situación de reincorporación en el corregimiento de Tallambi para realizar proyectos productivos y de emprendimiento son el deseo de contribuir a la construcción de una mejor sociedad, reconciliarse y ser ciudadanos de bien, dejando atrás un pasado marcado por la violencia y mirando un futuro más promisorio. A la fecha, a nivel nacional se han vinculado más de 240 proyectos y asociaciones a Ecomun una cooperativa encargada de asesorar, acompañar y gestionar estas iniciativas.

La mayoría de los reincorporados 45% manifiestan que la decisión para crear empresa surgió a partir de una decisión individual y otro 44% lo hicieron impulsados por una toma de decisiones a nivel familiar. En este sentido, salir adelante se constituye en el motor fundamental para tener la confianza suficiente de proyectarse hacia el futuro a través de proyectos productivos. Sin embargo, esto no se puede lograr sino existe el apoyo suficiente por parte de todos los estamentos gubernamentales, ONGS y la ARN para que tanto mujeres como hombres puedan lograr su proyecto de vida.

Gran parte de los reincorporados obtienen ingresos menores a un salario mínimo legal vigente, aunque es bajo, pero como es una zona rural los costos son medianos, por lo tanto, tienen una buena calidad de vida.

La mayoría de reincorporados se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud tipo de régimen subsidiado, lo cual permite unas condiciones favorables para este tipo de población.

Gran parte de los reincorporados poseen como tipo de formación continua técnica y les gustaría acceder a alguna capacitación o formación para su futuro desempeño laboral, sobre todo en lo relacionado con la agricultura.

Para el caso del proceso de reincorporación de los excombatientes de las Farc-Ep en el corregimiento de Tallambí, es necesario fortalecer principalmente las líneas productivas del café, la caña de azúcar, la naranjilla y en el sector pecuario lo referente a porcicultura, piscicultura y avicultura. En cuanto a lo productivo la Agencia para la Reincorporación y la Normalización pretende posicionar los proyectos que se vienen desarrollando, abrir canales de comercialización y fortalecer la auto-sostenibilidad de estos.

En Tallambí es necesario continuar fortaleciendo las relaciones con la autoridad indígena con el fin de darles sostenibilidad a los avances en temas comunitarios surtidos en la anterior vigencia, para adelantar procesos de impacto que beneficien a la población de reincorporados y a la comunidad en general.

En la medida en que exista una integración productiva (agrícola, pecuaria y turística) en las regiones bajo la perspectiva de sistemas de gestión de valor, según el desarrollo de la infraestructura socioeconómica, mejorando las técnicas de producción bajo principios de conservación y sostenibilidad, construyendo procesos de transformación y agroindustria, entre otros procesos, no solo se garantizará el abastecimiento del mercado interno regional sino también nacional.

Los sistemas para la gestión de valor territorial no solo incidirán en los indicadores de competitividad, sino que transformarán la mentalidad de las comunidades territoriales para conformar equipos de trabajo funcionales, diversos y comprometidos que autogestionen sus necesidades desde la perspectiva de las redes en cada territorio. Dentro del escenario de postacuerdo que se podría caracterizar a corto plazo, en Colombia aún es urgente y prioritario el estudio de los determinantes del modo de vida campesino y las técnicas que ha apropiado el territorio para la producción y así iniciar un proceso de análisis en relación con los requerimientos del mercado frente a los volúmenes y la calidad de los productos.

Es preciso contar con la participación de los diferentes representantes de la comunidad, ya que no se trata de estudiar solo las formas de producción, sino el modo de vida campesino, de tal forma que la población reconstruya los instrumentos y las condiciones asociados al progreso y la paz.

Partiendo de la necesidad de conformar redes territoriales de desarrollo, el MAI-IP se configura como una herramienta exitosa que ha logrado y busca lograr en más territorios comunidades innovadoras de paz, territorios competitivos, opciones de ingresos para las familias, espacios de integración de saberes territoriales y relaciones funcionales entre universidad, empresa, Estado y comunidad.

Se debe fortalecer la agroindustria de cara al postacuerdo, pues la mayoría de las personas reincorporadas provienen de sectores rurales y este sería su ámbito natural para reincorporación a la vida social.

Los procesos de apoyo a los reincorporados deben incluir el acompañamiento en emprendimiento y trabajo social para que tengan claridad de su proyecto de vida y puedan construir una opción real y de largo plazo para generar dichos ingresos para ellos y sus familias.

El ecosistema productivo debe contar con acompañamiento y seguimiento de los gobiernos a nivel nacional y territorial, donde con políticas públicas se comprometa a los grupos económicos en cada región para que respalden el proceso de reincorporación y aseguren la consolidación de los encadenamientos productivos necesarios.

Las universidades deben desarrollar los procesos previos de acompañamiento para la consolidación del capital social desde aspectos como el emprendimiento, la innovación y la creatividad con el fin de alcanzar los niveles de competitividad que exige el mercado nacional e internacional.

La comunidad del Resguardo “Tallambí” necesita apoyo por parte de las entidades del Estado, porque carecen de conocimientos técnicos en el proceso de producción y el objetivo es proponer capacitaciones en buenas prácticas agrícolas, con el fin de proporcionarle un valor agregado y ser más competitivos con productos de alta calidad mediante la comercialización sin intermediarios.

Los productores del corregimiento de Tallambí le apuestan al desarrollo sostenible y propenden por el emprendimiento en el desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, como premisa para mejorar la calidad de vida de las comunidades, consideran que sin un cuidado adecuado del entorno en donde se desarrolla la actividad productiva es difícil garantizar la sostenibilidad, por lo tanto, existe la concienciación de la producción más limpia, con prácticas agrícolas adecuadas y el uso racional de los recursos, esto lleva a mejorar la productividad de las tierras y por ende a incrementar la oferta en el mercados nacionales e internacionales.

La Ley de la Economía Social y Solidaria ecuatoriana cumple los principios de equidad, solidaridad, buscando los requerimientos de esfuerzo comunitario en el sistema de economía social y solidaria definen un nuevo modelo de trabajo donde se puede observar que prima el interés social; esto es, el trabajo individual confluye a la sinergia

del grupo, el bienestar común sobre el protagonismo individual, es decir, el tema de producir bienes o prestar servicios es un tema central de la comunidad porque a raíz de ello la comunidad prospera. En la práctica es necesario fortalecer la asociatividad como uno de los fundamentos para la construcción del bien común.

Debido al marco jurídico que respalda el accionar y otorga beneficios a las asociaciones de la EPS, estas al constituirse como Asociación reciben beneficios como son donaciones de insumos, de capital por parte de organismos estatales, además de las facilidades crediticias, capacitaciones y la plaza de trabajo. Sin embargo, estos beneficios no son recurrentes, por ejemplo, en el caso de las capacitaciones generalmente son de carácter anual, siendo necesario un mayor seguimiento y apoyo a este tipo de organizaciones con la finalidad de mejorar la sostenibilidad. Esta necesidad se ve reflejado en los bajos ingresos netos mensuales de la organización y en consecuente del ingreso per cápita de los socios. Sin embargo, debido al manejo de las asociaciones está en manos de los representantes jurídicos, quienes en algunos casos no poseen las habilidades a nivel gerencial necesarias para desarrollar un rol eficiente que permita a las asociaciones lograr sostenibilidad y sobre todo crecer como organización.



REFERENCIAS

- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), 179–211. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)
- Alcaldía Municipal de Cumbal (2016). Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal 2016-2019 "Vamos Cumbal unidos". Recuperado de <http://www.Cumbal-narino.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-20162019-vamos-Cumbal-unidos>
- Alcaldía Municipal de Cumbal Nariño (2020). Nuestro municipio-alcaldía municipal de cumbal Nariño. Recuperado de: <http://www.cumbal-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alta consejería (2018). Fondo Colombia en Paz. Recuperado de: <http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/Fondo-Colombia-en-Paz.aspx>
- Alta concejería para el Posconflicto. (2019). Informe semanal fondo colombia en paz. Recuperado de: <http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/InformesSemanalesFCP/Informe-FCP-15-19-ab>
- Amaya, & Sebastián, J. (2020). El programa para el apoyo con \$3500 millones para emprendimientos de reinsertados. *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/el-programa-para-el-apoyo-con-3500-millones-para-emprendimientos-de-reinsertados-2961017>
- Ángel M., D., (2016). Emprendimiento, la clave para el posconflicto. *El Mundo*. http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/emprendimiento_la_clave_para_el_posconflicto.
- Anuario ARN. (2018). Colombia. Proceso de Reincorporación y Reincorporación. Obtenido de Una oportunidad lo cambia todo. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Document>
- Agencia para la reincorporación y la normalización (2019). Distribución presupuestal - proyectos de inversión 2019. Colombia. Obtenido de Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20planes%20operativo>
- Agencia para la reincorporación y la normalización (2019). Generación de ingresos. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/genera-ci%C3%B3n-de-ingresos>
- Bandura, A. (1971). *Social Learning Theory*. General Learning Press. http://www.ase-cib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf

- Barreto M, Nathalie M., Cacivio, Rossana y Thomas P, Thaís (2013) Desarrollo de Emprendedores Rurales en el Sur de América: referencias para Venezuela. Caso: CDEs del Programa Jóvenes Emprendedores Rurales de la Argentina. 13(2), 93-116
- Bilgiseven, E. B., & Kasimoğlu, M. (2019). Analysis of Factors Leading to Entrepreneurial Intention. *Procedia Computer Science*, 158, 885–890. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.09.127>
- Bird, B. (1988). Implementing Entrepreneurial Ideas: The Case for Intention. *The Academy of Management Review*, 13(3), 442. <https://doi.org/10.2307/258091>
- Cabrera, (2009). Actitudes hacia la creación de empresas en estudiantes de Ingeniería agroindustrial y Administración de empresas de la Universidad de Nariño. (Trabajo de grado Psicóloga). Universidad de Nariño. Pasto.
- Cámara de Comercio de Pasto. (2010). Plan Regional de Competitividad de Nariño, 2010 - 2032. Pasto: Ediciones de la CCP
- Cámara de Representantes de Colombia (2019). Plan Plurianual de Inversiones. Recuperado de <http://www.camara.gov.co/sites/default/files/2019-03/Plan%20Plurianual%20de%20Inversi>
- Cárdenas, J. & Vallejo, L. (2016). Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: una aproximación. *Apuntes del Cenes*, 35(62), 87. doi: <https://doi.org/10.19053/22565779.4411>
- Castaño, G. M. (2019). Colombia: Un Proceso de Paz Irreversible, pero de alcance incierto. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*. (2),1.
- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 21(2), 53. doi: <https://doi.org/10.18359/rfce.656>
- Comisión nacional de reparación y reincorporación (2010). La reintegración logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas. II informe de la Comisión nacional de reparación y reconciliación. Recuperado de <chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://www.ideaspaz.org/tools/download/52283>
- Constitución Política de Colombia. (28 de septiembre de 2016). Diario Oficial. Bogotá D.C. Obtenido de Colombia: Corte Constitucional de Colombia.
- Coraggio, J. (2011). Economía Social y solidaria. El trabajo antes que el capital. <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>

Cortés Samper, C. (2019). Summary for Policymakers. In Intergovernmental Panel on Climate Change (Ed.), *Climate Change 2013 - The Physical Science Basis*, 53, 1–30). doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Cortés Sánchez, J. D. (2019). *Emprendimiento, Instituciones y Construcción de Paz*.

Cristancho, L. A., & Otálora Buitrago, A. (2018). Inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto armado en Colombia. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, 1(1), 169. <https://doi.org/10.5944/ts.1.2018.21366>

Davidsson, P. & Honing, B. (2003). The role of social and human capital among nascent entrepreneurs. *Journal of Business Venturing*, 18(3), 301-331

Departamento Nacional de Planeación (2018). Por un futuro Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP. Recuperado de: http://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finla_web.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2019). Normatividad. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx>

Diario del Sur (2019). Hay 426 acreditados en proceso de reinserción en Nariño. Recuperado de: <https://diariodelsur.com.co/noticias/local/hay-426-acreditados-en-proceso-de-reinsercion-en-narino-498152>

Dinero. (2019). Aquí está la plata de la paz, según el Gobierno. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de Planeación Nacional explica dónde están los recursos de la paz. Recuperado de <https://www.dinero.com/pais/articulo/planeacion-nacional-explica-donde-estan-los-recursos-de-la-paz/267260>

EAFIT. (2020). Estos emprendimientos por la paz transforman la vida. EAFIT Noticias, 1–12. Retrieved from <http://www.eafit.edu.co/noticias/agenciadenoticias/2019/estos-emprendimientos-por-la-paz-transforman-vidas>

El cronista. (2020). Mujeres excombatientes de las Farc impulsan proyecto piscícola en Tolima. *El Cronista*, 1–8. Retrieved from <https://www.elcronista.co/destacadas/mujeres-excombatientes-de-las-farc-impulsan-proyecto-piscicola-en-tolima>

El Espectador (2019). Los tres productos más taquilleros de los excombatientes de las Farc. 1–9. Retrieved from <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/los-tres-productos-mas-taquilleros-de-los-excombatientes-de-las-farc-articulo-857922>

- El Espectador (2020). Los proyectos productivos de excombatientes de las Farc que puede apoyar desde casa. Retrieved from <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/los-proyectos-productivos-de-excombatientes-de-las-farc-que-puede-apoyar-desde-casa-articulo-913658>
- Emilia, S., & Moreno, C. (2013). Building the female entrepreneurship category. *Revista Facultad Ciencias Economicas*, 21(2), 53–66.
- Erokhin, V.; Heijman, W. & Ivolga, A. (2014). Sustainable rural development in Russia through diversification: The Case of the Stavropol Region. *Visegrad Journal on Bioeconomy and Sustainable Development*, 3(1), 20–25. doi: <https://doi.org/10.2478/vjbsd-2014-0004>
- Espinosa Acuña, Óscar Andrés (2016). Participación laboral de personas en situación de discapacidad. Análisis desde un enfoque de género para Colombia. *Economía: Teoría y práctica*, 45(2), 137-167
- Farfán Orozco, M. B. y Alzate Pineda, C. M. (2011). Factores motivacionales de la población en proceso de reincorporación social y económica para su ingreso y permanencia en el sistema educativo, área metropolitana de Risaralda durante el año 2010: estudio cualitativo realizado con participantes del proceso de reincorporación en el área metropolitana de Risaralda. Manizales: Centro de estudios avanzados en niñez y juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE
- Forero-Ortiz, J. (2019). Hay cerca de 400 proyectos productivos cosechados por ex-Farc. *El Espectador*, 1–11. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/exguerrilleros-de-las-farc-los-proyectos-productivos-de-los-desmovilizados-412282>
- Forero Sanabria, A. C. (2018). Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz. Trabajo de Grado para optar al título en ciencias políticas y relaciones internacionales, 372(2), 2499–2508. <https://doi.org/10.1056/nejmoa1407279>
- Gibb, A. & Ritchie, J. (1982). Understanding the process of starting small business. *European Small Business Journal*. 1, 26-46
- Gobernación de Nariño. (2012) Plan Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación de Nariño. Recuperado de www.ccpasto.org.co/.../29-planeacion?...plan-estrategico-ciencia...tecnol...
- Gobernación de Nariño. (2016). Plan de desarrollo Departamento de Nariño 2016-2019 "Nariño corazón del mundo". Recuperado de <https://xn--nario-rta.gov.co/>

inicio/index.php/gobernacion/plan-de-desarrollo/354-plan-de-desarrollo-de-partamental-narino-corazon-del-mundo-2016-2019

Gobierno Nacional. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad". Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

Goebertus, J. (2019) Duque pretende reparar menos víctimas. Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/juanita-goebertus-habla-de-lo-que-falta-en-el-plan>

Guerra, P. & Otros (2014). Serie Estudios sobre economía popular y solidaria, contextos de la "otra economía". Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>

Gutierrez, E. (2020). Exfarc muestran hechos de paz con sus creaciones productivas. El Tiempo, 1–8. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/exfarc-muestran-hechos-de-paz-con-sus-creaciones-productivas-412126>

Herman, E. (2019). Entrepreneurial Intention among Engineering Students and Its Main Determinants. *Procedia Manufacturing*, 32, 318–324. <https://doi.org/10.1016/j.promfg.2019.02.220>

Iskandarini. (2014). The Impact of Entrepreneurial Barrier toward Entrepreneurial Intention for Decreasing Unemployment through Community Empowerment. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 115(Icies 2013), 166–174. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.02.425>

Jaramillo, J.; Morales, J.; Escobedo, J. & Ramos, J. (2018). Factores que influyen para el emprendimiento de microempresas agropecuarias en el Valle de Puebla, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (5), 925–937. <https://doi.org/10.29312/remexca.v0i5.1299>

Karabulut, A. T. (2016). Personality Traits on Entrepreneurial Intention. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 229, 12–21. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.07.109>

Kienyke.com (2019). La palabra es lo que vale en Tallambí Nariño. Recuperado de: <https://www.kienyke.com/historias/tallambi-narino-dialogo-paz-farc>

Kim P. H., Aldrich H. E. and Keister L. A. (2004). Household Income and Net Worth. In: Gartner, B., Shaver, K. G., Carter, N. M., and Reynolds, P. D. (eds) *Handbook of Entrepreneurial Dynamics: The Process of Business Creation in Contemporary America*, pp 49–61. Sage, Thousand Oaks, CA

- Krueger, N. F., Reilly, M. D., & Carsrud, A. L. (2000). Competing models of entrepreneurial intentions. *Journal of Business Venturing*, 15(5), 411–432. [https://doi.org/10.1016/S0883-9026\(98\)00033-0](https://doi.org/10.1016/S0883-9026(98)00033-0)
- Liñán, F., Rodríguez-Cohard, J. C., & Rueda-Cantuche, J. M. (2011). Factors affecting entrepreneurial intention levels: A role for education. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 7(2), 195–218. <https://doi.org/10.1007/s11365-010-0154-z>
- López, M., Cazorla, A. & Panta, M. (2019). Rural entrepreneurship strategies: Empirical experience in the northern sub-plateau of Spain. *Sustainability (Switzerland)*, 11(5). doi: <https://doi.org/10.3390/su11051243>
- Manchola, C. (2020). Excombatientes de las Farc ¿de guerrilleros a empresarios? *Diariop Del Huila*, 1–5. Retrieved from <https://www.diariodelhuila.com/excombatientes-de-las-farc-de-guerrilleros-a-empresarios->
- Martínez, A. N. (2019). Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al fracaso de la economía tradicional (segunda parte) . *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas*, 17-23.
- Marulanda Valencia, F. Á., Montoya Restrepo, I. A., & Vélez Restrepo, J. M. (2014). Teorías motivacionales en el estudio del emprendimiento. *Pensamiento y Gestión*, 36, 206–238. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n36/n36a08.pdf>
- Mat, S. C., Maat, S. M., & Mohd, N. (2015). Identifying Factors that Affecting the Entrepreneurial Intention among Engineering Technology Students. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 211(September), 1016–1022. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.11.135>
- Melgarejo, J. (2019). Agua y economía circular. Congreso Nacional del Agua Orihuela Innovación y Sostenibilidad. Instituto del Agua y de las Ciencias Ambientales, Universidad de Alicante. Edición: Universitat d'Alacant. ISBN: 978-84-1302-034-1. 52 p.
- Mesa de conversaciones (2017). Acuerdo final para la terminación del conflicto (68-69). Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Ministerio de hacienda y crédito público (2019). Presupuesto general de la nación. Recuperado de <http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/Documentos/Presupuesto-GeneralNacion2019.pdf>

- Monsalve Gaviria, R. (2020). Tilapias, la respuesta en Miravalle para no hablar más de "el Paisa". *El colombiano*, 1–5. <https://www.elcolombiano.com/colombia/tilapias-la-respuesta-en-miravalle-para-no-hablar-mas-de-el-paisa-MH10534594>
- Núñez, L. & Núñez, M. (2016). Noción de emprendimiento para una formación escolar en competencia emprendedora. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1068–1089. doi: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1135>
- Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reincorporación de excombatientes: políticas y actores del postacuerdo. En *Colombia internacional* (77) (págs. 8-16).
- Observatorio de Procesos de Desarme, & Desmovilización y Reintegración (ODDR). (2013). La Educación Superior y los procesos de reintegración en Colombia. Informe Universidad Nacional de Colombia, 76. http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6714/3075/1947/ODDR_OIM_Educacion_Superior_y_Reintegracion_Genera_DF.pdf
- Ortiz, A. (2009). Estrategias de emprendimiento en comunas rurales de la región metropolitana. [Trabajo de Grado].
- Paños Castro, J. (2017). Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 20(3), 33. <https://doi.org/10.6018/reifop.20.3.272221>
- Pawlak, H.; Petkowicz, B.; Maniak, B.; Kuna-Broniowska, I.; Petkowicz, J.; Buczaj, A., & Gawda, P. (2018). Severity of work in opinions of rural women living in the Bieszczady region of south-eastern Poland. *Annals of Agricultural and Environmental Medicine*, 25(1), 145–150. doi: <https://doi.org/10.26444/aaem/75595>
- Pedrozo, L. (2016). El emprendimiento agrícola como promotor de desarrollo rural en Colombia. [Trabajo de grado]. Finanzas y Comercio Internacional.
- Pérez Castillo, Y. A. (2016). Emprendimiento productivo como facilitador para la reincursión en el postacuerdo en Colombia: un análisis desde la experiencia de otros países" (Trabajo de grado especialización en alta gerencia). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá.
- Pitre Redondo, Remedios; Rodríguez López, Jorge; Hernández Palma, Hugo G. y Cardona Arbeláez, Diego (2017). Emprendimiento competitivo y productivo como renovador del sector salud en la Región Caribe. *Espacios*, 38(42). Recuperado de <chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/1742/Emprendimiento%20competitivo%20y%20productivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Portilla, L. E. (2020). Delegado de los reincorporados para la frontera, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización de la ciudad de Pasto. Entrevista. Pasto.
- Quijano V., A. J. (2009). Guía de Investigación Cuantitativa. Pasto, Colombia: Tecnografic Ediciones.
- Ramírez, N. (2019). Proyectos que han desarrollado los reincorporados. <https://www.radionacional.co/actualidad/noticias/excombatientes-pro-yectos-productivos-reincorporacion>
- República del Ecuador asamblea nacional (2018). Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la constitución de paz para el postacuerdo. *Revista de estudios sociales*, 15-28.
- Rodríguez Gutiérrez, E. M. (2019). "Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma, por qué no ir a trabajar" Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005 y 2015, Tesis de Maestría (Universidad Nacional de Colombia). <http://bdigital.unal.edu.co/74100/1/1018409190.2019.pdf>
- Rodríguez Sotaquirá, N. Z., Montenegro Méndez, I. C., & Zavala Fierro, D. (2019). Inclusión laboral de excombatientes: una revisión a las acciones de inclusión laboral de la agencia de reincorporación y normalización a la luz de la responsabilidad social empresarial. Universidad de La Salle. Ciencia Unisalle. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/163
- Roldán, A. (2010). Beneficios y retos de Colombia en APEC. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT. *Revista CS*, (14), 304-308. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4763/476347226011>
- Roldán Castellanos, L. (2013). Desmovilizados Del Conflicto En Colombia: Auténtico Mecanismo emancipador de la violencia en Colombia. *Univ. Estud. Bogotá*, 10, 107-123.
- Sánchez-Rodríguez, D., Cepeda-Ladino, J.-C., & Sánchez-Cárcamo, R. (2017). Alternative model of productive inclusion and innovation in Viota and Girardot, Cundinamarca, Colombia. *Investigación & Desarrollo*, 25(2), 124-152. <https://doi.org/10.14482/indes.25.2.10962>
- Sancho, F. (2010). Conceptos para modelar el desarrollo. *Revista Perspectivas*, 64-78.

- Shameem, A., & Rengamani, J. (2018). A Study on Hr Initiatives towards Team Work in it Firms in Chennai. *International Journal of Research*, 05(07), 523–532.
- Schumpeter, J. (1934). *The Theory of Economic Development*. In Joseph Alois Schumpeter. Kluwer Academic Publishers. https://doi.org/10.1007/0-306-48082-4_3
- Shapero, A., & Sokol, L. (1982). The Social Dimensions of Entrepreneurship. In *Encyclopedia of Entrepreneurship* (pp. 72–90). <https://ssrn.com/abstract=1497759>
- Sondari, M. C. (2014). Is Entrepreneurship Education Really Needed?: Examining the Antecedent of Entrepreneurial Career Intention. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 115(Icics 2013), 44–53. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.02.414>
- Staff Pacifista (2018). Obtener información sobre los excombatientes de las Farc es un reto': director del DANE. Recuperado de: <https://pacifista.tv/notas/obtener-informacion-sobre-los-excombatientes-de-las-farc-es-un-reto-director-del-dane/>
- Superintendencia de Sociedades (2020). Clase o tipo de sociedad. *LEGIS Xperta*. p. 30–31
- Tarapues, Hilda Marina; Valenzuela, Rigoberto y Pozo, Robinson Damir (2019). Tradiciones y costumbres: Estrategias didácticas para fortalecer las tradiciones y costumbres de la cultura de los pastos del Resguardo Mayasquer con los estudiantes del grado cuarto de la Institución Educativa Indígena Agroambiental Mayker. (Tesis pregrado) Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/26501/rdpozoc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tello, T. (2020). Tres emprendimientos hechos a base de reconciliación. *Trece*, 1–12. Retrieved from <https://canaltrece.com.co/noticias/tres-emprendimientos-hechos-base-de-reconciliacion/>
- Tello, T. (2020). Los proyectos productivos de excombatientes de las Farc que puede apoyar desde casa. *Revista Trece*, 1–10. Retrieved from <https://canaltrece.com.co/noticias/tres-emprendimientos-hechos-base-de-reconciliacion/>
- Valencia Arias, A., Cadavid, L., Ríos Echeverri, D. C., & Awad, G. (2012). Factores que inciden en las intenciones emprendedoras de los estudiantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(57), 132–148. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29021992008>
- Zhu, H., Chen, Y. & Chen, K. (2019). Vitalizar las comunidades rurales: las actividades empresariales rurales de China desde una perspectiva de integración mixta. *Sustainability (Switzerland)*, 11(6). doi: <https://doi.org/10.3390/su11061609>



ABREVIATURAS

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración
 APP: Asociaciones Público-Privadas
 ARN: Agencia Colombiana para la reintegración y la Normalización
 ASOMAPROSO: Asociación de Mujeres Productoras del Oso
 AUNAP: Autoridad nacional de Acuicultura y Pesca
 BANCOLDEX: Banco de Desarrollo Empresarial
 CESMAG: Centro de Estudios Superiores María Goretti
 CIEN: Corporación Incubadora de Empresas de Nariño
 COOAGROPAZ: Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz
 COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
 CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social
 CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 CP: Construcción de Paz
 CT e I: Ciencia Tecnología e Innovación
 CTII: Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación Social
 DANE: Departamento Nacional de Estadística
 DL y R: Desarrollo Local y Regional
 DNP: Departamento Nacional de Planeación
 EAFIT: Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías
 EPS COLOMBIA: Empresa prestadora de Salud
 EPS ECUADOR: Economía Popular Solidaria
 ETCR: Espacio territorial de Capacitación y Reincorporación
 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 FARC: Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia
 FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
 FEDEPANELA: Federación Nacional de Productores de Panela
 FOMIPYME: Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
 FUDESCO: Fundación Futuro y Desarrollo Comunitario
 GAI: Grupo Armado Ilegal
 ICA: Instituto Colombiano Agropecuario
 IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
 IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
 INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
 INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
 IPS: Institución Prestadora de Salud
 MAIIP: Modelo Alternativo de Inclusión e Innovación Productiva.
 MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ODDR: Observatorio de Procesos de Desarme & Desmovilización y Reintegración
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PNUD: Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo
RNE: Red Nacional de Emprendimiento
RRE: Red regional de Emprendimiento
RSE: Responsabilidad Social Empresarial
RUT: Registro Único Tributario
SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje
SGR: Sistema General de Regalías
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
UMATA: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UNAD: Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNP: Unidad Nacional de Protección
UPEC: Universidad Politécnica Estatal del Carchi
UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

SOBRE LOS AUTORES



MARTHA LIDA SOLARTE SOLARTE. Corporación Universitaria Minuto de Dios. msolarteso@uniminuto.edu.co, Integrante Grupo de Investigación GICAEF. Economista, Especialista en Finanzas, Especialista en Derecho Económico, Magister en Mercadeo, candidata a Doctor en Administración Gerencial.

VERÓNICA JANETH GARCÍA IBARRA. Universidad Politécnica Estatal del Carchi – Ecuador. veronica.garcia@upec.edu.ec. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Comercio y Administración, Magíster en Gerencia y Liderazgo Educacional, Magister en Administración de Empresas, candidata al Doctorado en Administración Estratégica de Empresas.

LUIS HOMERO VIVEROS ALMEIDA. Universidad Politécnica Estatal del Carchi – Ecuador. luis.viveros@upec.edu.ec Licenciado en Administración de Empresas (PUCE), Ingeniero Comercial, mención Administración, Magister en Administración de Empresas.

CLAUDIA MAGALI SOLARTE SOLARTE. Universidad CESMAG. cmsolarte@unicesmag.edu.co. Líder del Grupo de Investigación Gestión y Competitividad. Tecnóloga en Administración Financiera, Contadora Pública, Administradora de Empresas, Especialista en Docencia Universitaria, Máster en Modelos de Sistemas Dinámicos para el Control y Desarrollo de la Empresa Magister en Mercadeo, candidata a Doctor en Administración Gerencial.

GLORIA ALICIA RIVERA VALLEJO. Universidad CESMAG. garivera@unicesmag.edu.co. Integrante del Grupo de Investigación Gestión y Competitividad Administradora de Empresas, Especialista en Administración y Gerencia, Magister en Educación desde la Diversidad.

JUAN CARLOS ESTRADA ÁLAVA. Universidad CESMAG. jcestrada@unicesmag.edu.co. Integrante del Grupo de Investigación Gestión y Competitividad. Licenciado en Filosofía y Letras, Especialista en Formulación de Proyectos, Magister en Etnoliteratura.

Este libro aborda un grupo de emprendimientos y de asociatividades que surgen como alternativas de desarrollo para la reincorporación a la vida civil de las personas que pertenecieron al grupo insurgente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con ocasión de la firma de los Acuerdos de Paz del 2016. Aquí se analizan las buenas prácticas del emprendimiento productivo como facilitador del proceso de reincorporación en el post-acuerdo colombiano, desde las experiencias exitosas en las organizaciones de la economía popular y solidaria del Ecuador, específicamente de la provincia del Carchi. Como antecedente relevante para este análisis, se tiene que la mayoría de reincorporados son jóvenes entre 26 y 30 años, en edad productiva, dispuestos a formarse y a asumir propuestas de emprendimiento para mejorar su calidad de vida con acompañamiento del gobierno, las instituciones y la comunidad internacional.

ISBN: 978-9942-914-81-1

